LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Miércoles 16 de Abril de 1884 — AÑO IV---Número 1062

SUMARIO

S. Editorial—La campaña de Buenos Aires—Instalacion de autoridades.
Telegramas—Exterior—Interior.
El Presidente de la República y el Gobernador de Buenos Aires.
En La Plata: Las fiestas de ayer.
Lóndres en 1884: Diario de un vagabundo.
Misiones.
Folletin—La señorita Blaisot.
Noticias.
Exterior.
Comercio.
Teatros.
Municipalidad.
Avisos.

La campaña de Buenos Aires

Hemos tenido ocasion de recorrer con una mirada rápida alguna fraccion del Norte y del Oeste de Buenos Aires.

Desde algunos años es increible el cambio que se ha operado en las condiciones económicas y en el desarrollo moral de las poblaciones de la campaña.

Las costumbres, el modo de vivir, el aspecto confiado del domicilio, el confortable relativo; todo lo que constituye la satisfaccion de sí mismos y el anhelo de prosperidades, resalta desde luego.

No hay la *tapera* pobre y desamparada por donde filtra el agua y abrasa el sol.

Es ahora el rancho de material, la casa mas estendida, el palacio—Y en todas partes las arboledas coposas dando sombra, alegrando el paisaje:—la cultura del pequeño huerto ó de la quinta opulenta.

Es un mosaico de tamaños y de condiciones que no deslumbra, pero que hacen un conjunto encantador de cómoda mediania rodeando á la suprema opulencia.

Los campos estan cubiertos de ganados á donde se estiende la vista.

La alfalfa alegra con su especial verdor la casa del pobre y del rico, y la cultura de los campos, y la naturaleza de la produccion de propio consumo, revela los gustos de la vida y las necesidades que se van creando.

No hablamos de la produccion de comercio; de la inmensa riqueza ganadera, sino de esos productos que son ya indispensables en la vida civilizada.

Esta revolucion en la vida de nuestra campaña se esplica perfectamente.

Es el ejemplo mas elocuente de las situaciones estables—Es la conciencia de la seguridad—Es la conciencia de la autonomía del hombre libre—Es la confianza y la organizacion de la familia—Es el domicilio sin persecuciones y sin alarmas.

El hombre de nuestros campos no se pertenecia.

Todos los acontecimientos, todos los azares, todas las autoridades chicas y grandes pesaban sobre él.

La disyuntiva cruel era el CANTON ó la vida errante; el abandono de la familia y de su hogar.

Veia caer su tapera por la falta de su cuidado contra el rigor de la inclemencia—¡Para qué habia de levantarla si habia de volver á perderla!!

El *canton*; la Siberia olvidada; el trabajo usurpado; el servilismo á la fuerza!

El *canton*; olvido y disolucion de la familia, fuerzas sustraidas al trabajo y á la produccion; muerte civil de todos los estímulos!

¡Ya no hay mas *cantones*, porque ya no hay indios!

Esta verdad suprema; esta realidad venturosa hace á los hombres bendecir sus tiempos; á la familia regenerada bendecir su dicha.

Nos han referido cosas espantables . . . . . que por fortuna pasaron!

Nos han señalado los vestigios de los borrados fortines de la pampa; ostracismo y cementerio de los hombres; ruinas que hablan una historia de sacrificios sin compensacion y sin esperanza! . . .

—Aquí llegaron cien veces las turbas de bárbaros, nos decian algunos propietarios señalando aquellas llanuras cubiertas de ganado.

—Allí cautivaron familias, allí incendiaron; y desde esa azotea en que nos hallábamos, se defendió su dueño sitiado algunas horas por grupos de indios.

Es una leyenda de sangre, de devastacion y de rapiña la que hace cada vecino de Rojas ó de Junin.

La estirpacion de los bárbaros es la estirpacion del aterrante canton!

Es el renacimiento en la vida, en la condicion y en la fortuna de las campañas.

¡Nada mas civilizador! Nada mas humanitario! Nada mas tocante y mas consolador que esta reaccion producida por las garantías del hombre y de la familia.

Ha muerto la tapera; y el asilo permanente, el asilo mas cómodo, la casa opulenta, tienen sus cimientos ahondados con la fuerza moral de la confianza.

El sueño es tranquilo; y la madrugada de las campañas, se pasan sin que el alarido de la sorpresa esparza el terror en la comarca.

Hay brazos que plantan sus árboles para coger su fruto: y el labrador es dueño de la cosecha que ha sembrado.

El vínculo moral de la familia es robusto; y los medios de difusion, de contacto, de desenvolvimiento, es mas fácil.

La casa honesta del *gaucho* respira bienestar.

Hay allí aplomo, estabilidad; y no se vive *ya con el caballo de la rienda* para escapar del indio ó escapar al canton.

Es una transfiguracion consoladora; una perspectiva de continuados progresos en las capas mas humildes de la sociedad, que el ojo observador puede estimar con gran contentamiento de las exigencias de la civilizacion y de un órden social y político bien garantido.

La sociedad de los pueblos que se han llamado *fronterizos* sorprende agradablemente.

Sociedades muy cultas y predispuestas á los gustos del *confort* y á los recreos amenos.

Sus construcciones; sus lindos edificios, sus plazas, sus colegios, sus hospitales, sus clubs, sus templos, están muy arriba de la idea que se forme á la distancia.

Los pueblos *fronterizos*; esos centros aterrados cien veces por la amenaza salvaje, son pequeñas ciudades en donde están llenadas las grandes necesidades de la vida y del espíritu.

Se recorren sucesivamente estancias tras de estancias, todas opulentas, en donde se aspira la tranquilidad serena del propietario, donde se recibe lujosa hospitalidad.

Es un cambio radical que encanta.

¿Para qué hemos de enumerar la riqueza inmensa de esas campañas cubiertas de ganados que representan capitales poderosos?

¿Para qué hemos de recordar el desenvolvimiento de la produccion agrícola, todavia débil?

Esa es cuestion que dejamos á la estadística.

A nosotros nos ha impresionado gratamente el aspecto general del bienestar y de la grandeza, que es la revelacion de los progresos morales, ahondados cada dia por la confianza y por la aspiracion del hombre que se siente seguro, libre, dueño de sí, de su hogar y de su trabajo.

Son atmósferas de paz que se respiran y que han dilatado los pulmones de toda la República.

Es la pasion imperante, estable, como si fuese un culto del alma; y el presagio seguro de un caudal de conquistas que nos van llevando á la meta de nuestro grandioso destino.

Viajar por la campaña es una delicia!

Es el espectáculo constante de la satisfaccion, de la alegria y del trabajo.

Instalacion de autoridades

Con gran fiesta se celebró ayer en La Plata la instalacion de las autoridades de la Provincia de Buenos Aires en su Capital.

Es un acontecimiento político y económico que se cumple en la Provincia.

Se ha procedido con celeridad y con exactitud para llenar el mandato de la ley de traslacion.

Nos parece, sin embargo, que pudo hacerse una escepcion en la ley respecto á la traslacion de los Tribunales.

No hemos hallado en la discusion de los Camaristas ningun argumento que esplique la razon de tal celeridad, fuera de la consideracion de acatamiento al mandato legal.

Pero como son tantos los intereses radicados á la administracion de justicia, el cambio de su asiento ha podido ser á nuestro juicio mas paulatino consultando el interés general.

Pero sobre todas estas consideraciones que surgen, la disposicion se llena, y los Poderes Públicos y las autoridades seccionarias toman su puesto en su Capital definitiva.

Deseamos que el acontecimiento se traduzca en constantes prosperidades, para la interesante y rica Provincia de Buenos Aires, tan fecunda en medios, tan anhelante de sucesivos progresos.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

Cesacion de las huelgas

PARIS, Abril 14—Las huelgas en el Departamento del Norte, están disminuyendo. Algunos obreros de Denain, ya han vuelto á sus trabajos y los demás no se muestran ya tan exijentes en sus pretensiones. Es casi seguro que se llegará á un arreglo amistoso entre obreros y patrones.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Abril 15*—Ante todo permítase como satisfaccion del corresponsal de este diario, manifestar que la prensa chilena confirma lo manifestado á su tiempo sobre la intriga urdida contra el ministro Montt. «El Mercurio» de Valparaiso, diario caracterizado califica de truaneria la noticia propalada de haber sido desaprobada la conducta del diplomático chileno por su discurso de recepcion y la visita al Nuncio del Papa. «Hemos averiguado el hecho, dice «El Mercurio», y resulta solo una burda invencion de los traviesos escritores de «La Patria Argentina». El señor Montt cuenta con la aprobacion de los hombres del Gobierno en todos sus actos, con amistad y estima de ellos.»

Restablecida la paz con el Perú, el ejército de ocupacion volverá á Chile para ser licenciado. Cáceres continúa en Ayacucho en actitud hóstil. En Lima ocurrieron dos casos de fiebre amarilla, alarmando la poblacion. La policia limeña impidió que le dieran una cencerrada á Piérola. Asciende á 40 millones de pesos los perjuicios durante la guerra, cuyo pago exijese por estrangeros pertenecientes á las naciones representadas en el Tribunal de arbitrage.

Camacho renunció el puesto de General en gefe del ejército de Bolivia.

Los generales presos en España por tentativa revolucionaria, son Velarde, Hidalgo, Ferrer, Villacamps y Valentin Mora. Tenian ramificaciones en varios puntos de las Provincias y en la combinacion estaban los emigrados de diversos Estados. Los conspiradores serán sometidos á consejo de guerra.

En Lóndres se decia que el Marqués Harthintong será quien reconstituirá el Ministerio, si Gladstone presentara su dimision.

La situacion de Kartum muy crítica. La plaza estaba completamente sitiada escepto por la parte del rio. Marchaban contra ella tres poderosas tribus. Del General Gordon no habia noticia. En presencia de las medidas tomadas y de las prisiones hechas, el Ministerio considera la conspiracion republicana abortada y el órden completamente asegurado. El Gobernador Civil de Madrid, Conde Toreno fué agraciado con la gran cruz de Cárlos III, por haber conseguido hacer abortar la supuesta conspiracion.

El aniversario de la comuna fué festejado, en Paris con varios banquetes; no hubo desórden. La Francia pedirá á la China como indemnizacion de guerra 6 millones de esterlinas.

Recrudecida la agitacion nihilista. En Petersburgo y Varsovia hiciéronse numerosas prisiones.

El parlamento aleman iba á votar 18 millones de marcos para armamento naval y terrestre.

Continúa la fiebre amarilla en el Brasil; casos fatales 6 á 10 diarios.

El General Osborn partió para Estados Unidos.

«El Siglo» dá por concluido el conato revolucionario del Dr. Salvañach, diciendo que este se encuentra actualmente en Buenos Aires en casa de su hermano Justiniano, despues de haber permanecido varios dias en una isla inmediata á San Fernando. Tambien encuéntrase en esa, dice, Layera á quien dábasele salido el 8 de aquella ciudad con un grupo de revolucionarios.

Lanzóse al agua la cañonera *General Rivera*.

Valiosos regalos ha recibido hoy de sus amigos el Presidente de la República con motivo de ser su aniversario.

Dícese que el diputado Aróstegui interpelará al Gobierno por los asesinatos de Porongos.

El Vizconde de Mauá y señora partieron para Rio Janeiro.

Dióse un decreto autorizando á la Comision de la Esposicion Nacional para abrir una seccion destinada á artes é industrias nacionales en general. Nombróse á los señores D. Francisco A. Lanza, D. Luis Podestá y D. Ventura Gotusso, miembros de la asociacion «Liga Industrial» para formar parte de la Comision de la Esposicion.

Esta tarde el Ministro Moreno decidió realizar el viage proyectado á esa. Miembros del Cuerpo Diplomático y muchos caballeros argentinos y orientales pasaron á saludarlo á su casa y despues le acompañaron á bordo el Comodoro Cordero, el General Francia, varios oficiales del *Brown* y otras personas. La prensa despidiólo afectuosamente.

ROSARIO—*Abril 15*—El Ministro Dr. Plaza embarcóse para esa.

El *Mozart* llegó hoy con procedencia de Liverpool con mercaderias. Salieron 2 buques cargados con trigo para Falmouth.

El Receptor de Rentas Nacionales de San Lorenzo, solicita de la Sub Prefectura el envio de un práctico para aquel puerto en razon del gran movimiento de buques que van á cargar trigo.

Fletóse *Peerless* para cargar frutos con destino á Boston

Reábrense mañana los tribunales de Justicia.

Circula lista de candidatos oficiales de Senadores Provinciales para las elecciones del 20 del corriente; figuran nombres de ciudadanos distinguidos.

La Aduana liquidó durante la quincena 91,696 29. Hoy 17,221 95.

Defunciones en la quincena 69.

Tiempo bueno.

PARANÁ—*Abril 15*—Dentro de pocos dias quedará instalada en esta Capital la Escuela de Derecho que funcionaba en el Uruguay, costeada por la Provincia. Reunidos los Catedráticos nombraron Decano al Dr. Ruiz Moreno y Secretario al Dr. Fortunato Calderon.

Fijáronse por decreto gubernativo, las horas de asistencia á las oficinas públicas de 11 a. m. á 4 de la tarde.

Telegramas de La Paz, comunican que el recibimiento que se hizo al Gobernador fué espléndido, asistiendo á su desembarco todo el pueblo y acudiendo á saludarlo todas las personas importantes sin distincion de opiniones políticas.

Tenemos tiempo seco y frio.

CÓRDOBA—*Abril 15*—Partirá el sábado la Comision de agrimensores preparada ya para fijar inmediatamente los límites entre Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba, de conformidad al laudo arbitral.

La tésis del Dr. Cárcano, presentada ayer en la Universidad, ha sido un acontecimiento por la altura con que sostuvo las proposiciones. Todo lo mas selecto de esta sociedad acudió á la Universidad y acompañó á Cárcano á su casa. Háblase con elogio de su trabajo.

Los ingenieros Dumesnil y Cassafousth, presentaron un informe esplicativo y planos de los estudios para irrigacion de los Altos. El costo de las cinco leguas regadas está calculado en seiscientos mil patacones y de ocho á nueve leguas en novecientos mil.

La Memoria municipal repartida hoy, propone la creacion de una oficina química.

TUCUMAN—*Abril 15*—Al entierro de Campo asistió un numeroso concurso.

Trátase de establecer una gran fundicion de cobre y fierro.

Los situacionistas proclamaron candidaturas de convencionales.

El Ejecutivo elevó á la Lejislatura el proyecto de presupuesto.

SAN JUAN—*Abril 15*—Estuvo en ésta el Diputado Emilio Civit, regresando á Mendoza despues de visitar al Dr. Gil y Dr. Doncel. Llevó un fragmento de la bala estraida del brazo al Dr. Gil.

El 1° de Mayo se inaugurará la provision de aguas filtradas á la ciudad, la fuente en la plaza principal y la nueva Casa de Gobierno, mejoras realizadas por la administracion Gil.

No vendrá Sarmiento á esta ciudad.

Hoy presentóse al Juez del Crimen, Roque Poncel, ex-oficial de la guardia municipal y uno de los que atacaron el cuartel el 6 de Febrero. Ya son varios los que voluntariamente se han presentado á ser juzgados, lo que prueba que hay confianza en la justicia de San Juan.

Comerciales y Marítimos

LÓNDRES—*Abril 12*—Los remates de lanas coloniales están anunciados para el 29 del corriente.

Hasta ahora no se ha limitado el número de fardos que formarán el catálogo, pero á estar á las existencias en plaza parece que será muy crecido.

NUEVA YORK—*Abril 12*—Alcoholes, precios flojos; transacciones muy reducidas.

HAVRE—*Abril 12*—Cueros vacunos, regularmente sostenidos.

AMBERES—*Abril 12*—Mercado de pieles lanares, sin transacciones; precios nominales.

MARSELLA—*Abril 12*—Trigos, mercado desanimadísimo; precios con tendencia á mayor baja.

(*Agencia Havas*).

MONTEVIDEO—*Abril 15*—Burdeos, *Senegal*; Valparaiso, *Galicia*.—Deuda amortizable para fin de Mayo á 25 1/8; despues de hora al contado á 25 3/4. Progreso Oriental á 18 1/2. 2900 @ lana fina y 6600 de segunda á precio reservado. 8000 @ criolla á 17. Sale el *Apolo*.

BAHIA BLANCA—*Abril 15*—AL PREFECTO MARÍTIMO—Boyas 3 y 5 fondeadas; todas han quedado bien. Entró el vapor *Toro*, sin novedad.

El Presidente de la República

Y EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES

Publicamos á continuacion la nota del Gobernador de Buenos Aires, invitando al Presidente de la República á la fiesta que tuvo lugar ayer en La Plata y el telegrama en que este último se escusa de asistir por las razones que espresa:

El Poder Ejecutivo de la Provincia,

Buenos Aires, Abril 12 de 1884.

Al Exmo. señor Presidente de la República Argentina, Teniente General, D. Julio A. Roca

Tengo el honor de dirigirme á V. E. manifestándole que con el propósito de solemnizar debidamente la instalacion de los Poderes Públicos de esta Provincia en su nueva Capital, se ha resuelto celebrar en la Iglesia Parroquial de la misma un *Te Deum* en accion de gracia el dia 15 del corriente.

El Gobierno desearia dar á ese acto toda la solemnidad posible, y miraria como un honor señalado que el Exmo. señor Presidente de la República, si sus atenciones se lo permiten, se dignare concurrir á él, conmemorando un hecho que sirviendo á altos fines nacionales, tanto importa á la vez para la vida futura de la Provincia de Buenos Aires.

La Comision Municipal de la nueva ciudad, me ha pedido tambien que haga llegar á V. E. la adjunta invitacion y asociándome á ella cumplo satisfecho aquel pedido.

Con tal motivo, reitero á V. E. las seguridades de mi mayor aprecio.

DARDO ROCHA.
Faustino Jorge.

Presidente de la República.

Al Gobernador de Buenos Aires,

La Plata

Abril 15.

Ayer muy tarde recibí la invitacion de V. E. para asistir á las fiestas que se celebran con motivo de la traslacion de las autoridades provinciales á La Plata, y tanto por esta razon como por haber regresado bastante fatigado de mi escursion por el Norte y Oeste de la Provincia, no me es posible concurrir á tan simpática ceremonia.

Deseo, sin embargo, que no pase este dia sin que me sea dado trasmitir á V. E. mis votos porque se realice bajo los mas felices auspicios esta última parte de la grande y patriótica solucion dada últimamente á nuestra organizacion interna, y porque la nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires se levante pronto al rango é importancia que por todos títulos le corresponden.

Felicita y saluda á V. E.

JULIO A. ROCA.

En La Plata

LAS FIESTAS DE AYER

Desde anteayer se notaba en la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires un movimiento inusitado, con motivo de las fiestas que celebrando la instalacion definitiva de los poderes provinciales, debian tener lugar al dia siguiente.

Y ese movimiento se acentuó mucho mas por la noche, en la que cuadrillas numerosas de obreros, á la luz de hogueras que alumbraban su trabajo, se afanaban en terminar los preparativos de última hora.

Era un bello aspecto el que ofrecia la naciente ciudad iluminada por ocho focos de luz eléctrica y los fulgores rojizos de las hogueras avivadas con sustancias inflamables, que contrastaban con la luz pálida de las lámparas Brush.

Y ese trabajo continuó en las calles hasta el dia, en medio de los cantos con que los obreros acompañaban su labor, sin duda para hacerla menos fatigosa.

Casi todos los edificios públicos estaban embanderados, principalmente la capilla de San Ponciano cuyo frente decoraban los elegantes trofeos de pabellones argentinos dispuestos artísticamente, el Banco Hipotecario, terminado interiormente y en el que deben instalarse los Tribunales, la Legislatura, el Ministerio de Hacienda y los depósitos de la Estacion 19 de Noviembre en cuyo local iba á tener lugar el banquete.

A las 10 de la mañana las bombas y cohetes empezaron á llenar el aire con sus estrépitos.

Una compañía del Batallon «Guardia de Cárceles», compuesta de 60 plazas, con sus correspondientes oficiales y banda lisa, fué á formar frente al Ministerio de Hacienda en donde se hallaba el Gobernador.

A la misma hora y dando frente á la Capilla de San Ponciano formaban los guardias nacionales de caballeria, de la Ensenada, en número de cien, sin armas y con una camiseta azul con vueltas blancas por único uniforme, así como las cuadrillas de obreros, dependientes de la Municipalidad, con sus respectivos palas y picos.

La concurrencia que esperaba en los alrededores de la Estacion 19 de Noviembre la llegada de los trenes oficiales, era numerosa.

A las 11 1/2 las bombas disparadas en la estacion La Plata anunciaban el arribo del primer espreso que conducia de Buenos Aires una parte de los invitados.

Entre tanto la concurrencia aumentaba.

Las campanas echadas á vuelo mezclaban sus bronceos sonidos á los silbidos de la locomotora empavezada y cubierta de verdes guirnaldas.

Los alumnos de las dos escuelas de ambos sexos de La Plata, 73 niñas y 71 varones, con sus respectivos profesores á la cabeza llegaban al templo en cuyos alrededores se aglomeraba el pueblo.

A las 12 y cuarto llegaba el segundo espreso, por el ramal de Temperley, haciendo su entrada en medio de las mismas manifestaciones con que fué recibido el anterior.

En él venia el Arzobispo, Monseñor Aneiros acompañado de su familiar, y á quien se esperaba para principiar la ceremonia en la que debia oficiar.

Antes de partir para el templo, el Gobernador dió lectura del siguiente discurso:

La Plata, Abril 15 de 1884.

El hecho que recordará este dia es la consumacion de uno de los actos de mayor abnegacion y patriotismo de la Provincia de Buenos Aires en favor de la nacionalidad argentina.

El ha influido y ha de influir mucho mas en la prosperidad y en la estabilidad de nuestras instituciones; pero hechos de esta naturaleza no se consideran consolidados sinó cuando el tiempo los consagra con su sello respetable y verdadero.

Las pasiones sinceras y los sentimientos estraviados sujieren dudas á la opinion comun, que perturban los espíritus y demoran las consecuencias de la confianza en estos grandes hechos politicos.

Pero de hoy en mas, no hay motivo ni pretesto para dudas fundadas, porque hoy ratificamos en el hecho y en el derecho la cesion de la Ciudad de Buenos Aires para Capital de la República, para honra y gloria de todos los argentinos entre los cuales nos encontramos los hijos de Buenos Aires.

Hoy 15 de Abril de 1884 declaro solemnemente instalados los poderes públicos de la Provincia de Buenos Aires en la Ciudad de La Plata, Capital definitiva de la misma provincia.

Señores de la Corte, señores miembros de la Legislatura: os invito á tomar posesion de los edificios que en esta ciudad os están destinados, y os pido que me acompañeis á dar gracias al que todo lo puede, rogandoos que sean sinceras, para que este acontecimiento sea precursor de grandes progresos para la República y la Provincia.

*

Momentos despues el Gobernador, á pesar de encontrarse frente al Ministerio, su carruaje de gala á la Dumont, con cuatro hermosos caballos tordillos y una escolta de 7 gendarmes uniformados á estilo de los de Buenos Aires, emprendió á pié el camino del templo, acompañado del Arzobispo, de los Ministros de Gobierno y Hacienda, miembros de la Suprema Corte de Justicia y demas tribunales de la provincia, presidentes y directores de los Bancos Hipotecario y Provincial, diputados y senadores, altos empleados y otras muchas personas que formaban un séquito numeroso.

Al llegar á la capilla, el batallon Guardia de Cárceles que habia venido á situarse á su frente, formando en batalla, presentó armas mientras que la banda de música ejecutaba el himno nacional, las campanas sonaban y las locomotoras dejaban oir sus agudos y penetrantes silbidos.

Una vez que la comitiva hubo penetrado al templo profusamente iluminado, dió principio el Te Deum que fué bastante bien cantado.

Así que hubo terminado el hermoso canto de accion de gracias, el jóven presbítero Sr. Lopez subió al púlpito y pronunció un largo y elocuente discurso en el que se propuso demostrar, apelando á la historia, que todas aquellas grandes empresas que no se habian inspirado en la idea religiosa, así como todas las naciones de la antigüedad que se apartaron del culto del verdadero Dios, eran perecederas las unas, y habian sucumbido las otras dejando solo en la tradicion las huellas de sus pasadas grandezas.

Que por el contrario, el Cristianismo habia influido siempre en las grandes conquistas de la civilizacion y del progreso, y que para convencerse de esta verdad no habia mas que parangonar el estado de cultura y de adelanto de la Europa con el de la China.

Felicitó al Gobernador, porque consecuente con su modo de obrar, al pedir al Todopoderoso su proteccion para la nueva ciudad, cuando recien colocara su primera piedra y venia—una vez terminada su obra, antes de recibir los homenajes y felicitaciones á que justamente le hacian acreedores sus desvelos—á dar gracias al Todopoderoso que le habia permitido ver coronados sus esfuerzos.

Concluida la ceremonia religiosa, los concurrentes se dirijieron al local del banquete, que, como hemos dicho, era un galpon de la Estacion 19 de Noviembre.

Tanto el esterior como el interior se hallaban decorados con banderas de todas las nacionalidades y trofeos de pabellones argentinos con los escudos de las provincias en su centro.

Las dos mesas paralelas, de sesenta metros de largo cada una, terminaban en una tercera en cuyo centro tomó asiento el Gobernador.

En el fondo del improvisado salon se habia colocado un mapa de la ciudad de Buenos Aires en 1783, copia de uno que existe en el «British Museum» de Lóndres, y regalado al Gobernador por el Dr. Terrero.

Bastaba echar una mirada sobre esa carta, para ver que en aquella época, es decir, hace cien años, Buenos Aires era inferior en poblacion y en grandeza de edificios, á lo que es hoy la base de la nueva Capital de la Provincia.

A la derecha del Gobernador se encontraba el Arzobispo Aneiros y á la izquierda el vicegobernador señor Gonzales Chaves, notándose entre los concurrentes á los Generales Lucio V. Mansilla y Levalle, don Diego de Alvear, el Ministro de España, señor Duran y Cuerbo, los diputados nacionales Navarro Viola, Dantas y Astigueta, el poeta Guido Spano, el ex ministro nacional Dr. J. J. Romero y todos los miembros de los Poderes de la Provincia así como los empleados superiores de sus diversas reparticiones.

A las 2 de la tarde dió principio el banquete que fué servido por la confitería del Aguila, con arreglo al siguiente *menú*:

Hors d'œuvres assortis.
Potages—Moc tortue à l'anglaise, consommé printanier; Xeréz.
Relevés—Poisson pescarey sauce génoise, bouchées d'huitres; Chateau Yquem.
Entrées—Cottes Villeroy aux champignons, filets de bœuf á la Périgord, petits poulets á la parisienne; Chateau Lafitte.
PUNCH Á LA PLATA—*Entrées froides*—Mayonnaise de homards, galantine truffée et á la gelée, asperges á la provençale; Clicquot et Roederer.
Rotis—Dinde truffée, jambon d'Yorck.
Entremets—Pudding de gabinet, charlottes russes, plum-pudding, gateaux, génoise; Chateau Cordero.
Desserts assortis—Fromage frappé á la vanille. Chartreuse, cognac, café, cigares.

Notamos que varios de los invitados al banquete no habian concurrido á él, pudiendo estimarse estos en unos cincuenta, á juzgar por el número de asientos desocupados, lo que redujo la concurrencia á 350 personas próximamente.

El futuro Gobernador doctor D'Amico tampoco concurrió á las fiestas, por hallarse indispuesto, segun se nos dijo.

Al servirse el champagne, el presidente de la Municipalidad de La Plata inició los brindis, dando en breves palabras, la bienvenida al doctor Rocha.

Contestóle éste, diciéndole que al ir á la nueva ciudad no solo llevaban como los antiguos, sus penates, sinó tambien la libertad, la justicia y el sentimiento de sus deberes.

Que los hijos de Buenos Aires en La Plata serian los que fueron en la capital de la República los hijos de los descendientes de Juan de Garay, y que rogaba á todos lo acompañaran á llevar á buen término la obra que habia principiado.

En seguida hicieron uso de la palabra el General Mansilla, el Dr. Guido Spano, D. José Hernandez, el Dr. D. Nicolás Achával, D. Manuel Rodriguez y el Dr. Kier.

El arzobispo Dr. Aneiros, instado para que hablára, dijo que los grandes esfuerzos del patriotismo que habian dado por resultado la nacionalidad argentina, eran debidos á los prohombres de la revolucion á quienes el pueblo le tributaba el justo homenaje de su agradecimiento, pero que el Dr. Rocha, al dejar definitivamente resuelto el problema que durante tanto tiempo habia preocupado al país, con la fundacion de la nueva capital de la Provincia de Buenos Aires, se hacia tambien acreedor al aplauso y al agradecimiento popular.

El Dr. Rocha va á cerrar el acto.

Como obrero, no se le puede exijir mas de lo que se exije á un soldado—que permanezca firme en su puesto—y él ha permanecido firme en el suyo; apesar de la época luctuosa en q' empezó su periodo, cuando se derramaba la sangre de hermanos que debia economizarse para la defensa de nuestras fronteras.

Se ha hablado estos dias de antagonismos, pero él rechaza todos los cargos que se pretende dirijir contra los que, mas que ninguno, han contribuido á la obra de la nacionalidad argentina.

Porque los porteños tienen orgullo en serlo, pero antes que todo son argentinos, y porteños fueron los que colocaron, los primeros, en el ojal de su levita el emblema azul y blanco, el símbolo de la nacionalidad argentina, el vínculo de union de todos los pueblos que la constituyen, y fueron porteños los que lanzaron el primer grito de libertad contra el despotismo de los reyes españoles, movimiento patriótico que secundaron las demas provincias.

El orador al recordar las glorias alcanzadas por las armas argentinas en Chacabuco y Maipo, pidió disculpa al señor Duran y Cuerbo, representante de España, pero agregando que esta noble nacion debia sentirse orgullosa de haber sido vencida por sus propios hijos.

El Dr. Rocha recordó el dicho de Marco Antonio, cuando fué vencido por César.

Terminó su discurso, declarando que dejaba el puesto con la conciencia de haber cumplido los deberes que le imponia su alto cargo, y que estaba tranquilo porque la prosecucion de su obra estaba encomendada á manos robustas.

Estruendosos aplausos saludaron las últimas palabras del Dr. Rocha, quien en compañia de varios de los concurrentes se dirijió á visitar algunos edificios públicos.

Digamos ahora cuatro palabras sobre el banquete popular.

En el Parque de Iraola, frente á la calle 51 se habian colocado 4 mesas, paralelas dos á dos y cortándose á ángulo recto.

Cada una de ellas media 60 metros de longitud.

El Comisario señor Miglioni con 30 gendarmes á caballo era el encargado de mantener el órden el cual no fué alterado apesar del crecido número de *invitados*, 4,000 aproximativamente.

Los manjares del colosal banquete los formaban el asado con cuero suministrado por 65 vaquillonas; 2,000 cajas de sardinas, 10,000 manzanas, 12,000 cigarros y el vino requerido para la digestion de esa montaña de carne.

A las 6 partió el tren espreso que condujo la concurrencia á Buenos Aires.

LÓNDRES EN 1884

DIARIO DE UN VAGABUNDO

SUMARIO—La América del Sud durante el período colonial—Máquinas infernales—La próxima season en Covent Garden.

La patria de Robertson y Uwodbine Parish acaba de dar á la América del Sud un nuevo historiador. Se llama Roberto Grant Watson y es autor de una obra en inglés en dos volúmenes titulada «La América Española y Portuguesa durante el período colonial» publicada por el conocido editor Irubrier é impresa en las célebres prensas de Ballantyne en 8°—tela inglesa—siendo veintiun chelines su precio.

Trae como epígrafe los bellos versos de Byron que se leen en Childe Harold, sobre la revancha heróica que tomó el Continente Sud americano conquistando su independencia y como dedicatoria algunas frases sentidas dirijidas al distinguido diplomático de la época victoriana Sir James Hudson. No le falta tampoco una introduccion de unas cuatro páginas escritas con bastante amenidad.

Le falta solo ser historia y ser exacta despues. No exijamos tanto como que sea respetada la ortografia de los nombres españoles tratada á cuchilladas como los fieros conquistadores manejaron los pobres indígenas; pidámosle á lo menos que en buen inglés nos relate esa maravillosa historia de la sangre española en Sud América, fecunda en imponentes escenas como la naturaleza que le sirvió de teatro, y que la narracion sea la verdadera, puesto que hoy son tan comunes y están tan á la mano los documentos que impiden errar. En vano seria, porque el historiador desde las primeras páginas, renuncia al estudio prolijo de los hechos, tarea que juzga insuperable al recordar que el erudito Muñoz despues de haber empleado cincuenta años de su vida reuniendo materiales para una historia del descubrimiento de América, murió habiendo concluido apenas el primer volúmen.

Así tambien su gran compatriota del reino elizabetiano, Sir Walter Raleig, echó valerosamente al fuego el manuscrito comenzado de una Historia Universal, fundándose en una circunstancia tan hueca como el caso de Muñoz, cuando en realidad lo hacia por haber emprendido una obra mas fácil de principiar que de concluir.

No figurarán los dos tomos de Grant Watson como un producto literario, ya de imitacion ú original, en el catálogo histórico hispano americano, sinó como una especie de vasta guia sobre toda la América Meridional escrita con los mismos fines y motivos que pusieron la pluma en la mano á Raedeker, Bradshaw ó Joanne y para asemejarse mas y mas, trae en un bolsillo interior del primer volúmen, un mapa de Sud-América que viene dedicado al capitan Fitz Roy y que mucho acreditaria al célebre almanaque de Holloway.

Figúrense los lectores de la «Tribuna Nacional» que á la nacion, república ó confederacion Argentina, continúa titulándola su autor, como si fuera un francés bonachon discípulo de Cortambert, La Plata, y que toda una provincia como Jujuy aparece sin nombre y anexada por su limítrofe Salta, para no citar cien innovaciones mas de este género que resaltan á la observacion mas simple y superficial.

Mr. Grant Watson dice que no siéndole posible escribir una obra histórica descriptiva con amplitud y nutrida de detalles, ofrece una somera revista de acontecimientos que otros estudiaron mas á fondo; y en efecto, una revista es al estilo militar, en la que pasan á caballo los hechos en revuelta confusion, chapurrados y perdidos las formas y colores. No por esto, no por presentarse como una revista, ojeada ó ensayo y mantenerse así sobre las espumas como la golondrina de mar, vaya el incauto lector á pedir á sus párrafos sentencias, filosofia ó meras conclusiones; pues se encontraria con una coleccion de *hechos diversos* contados por un periodista francés sin esprit ó de *hechos policiales* narrados por un reporter inglés en un dia de ausencia de su cualidad *maitresse*, el *humour*.

Dos cosas muy buenas sin embargo hallo en la introduccion. Es la primera una confesion de parte de esas que segun el refran, relevan la prueba, al declarar nuestro autor que especialmente desea disipar la ignorancia del colono, mercader, marino y viagero por lo que respecta al pasado histórico de la América del Sud.

La segunda encierra la esplicacion de la utilidad de este libro, por mas anarquista que sea en cuanto á respetar la verdad y autoridad histórica. Si como afirma Watson hay en Inglaterra *scholars* que suponen á Rio de Janeiro, unas veces sobre el Amazonas y otras sobre el Rio de la Plata, si los miembros de la Sociedad Real de Geografia saben todo lo que se refiere á las cinco partes del Mundo con escepcion de Sud-América, claro está que la elucubracion aunque fantástica, está destinada á ser de poca ó mucha utilidad para ambos sud-americanos é ingleses.

No es muy vasto el espacio consagrado á la evolucion histórica de la República Argentina en los 35 capítulos de que consta, y en cuanto á la América Central y Méjico, ni mencionados son, como si fuera posible olvidar sus anales al trazar los derroteros seguidos por los destinos modernos de los pueblos sud-americanos.

Que en la Historia Antigua de América coloque un historiador á la Argentina en una grada inferior á la que ocupó el Perú de la conquista y de la colonia, envuelto en su magnífica luz crepuscular de oro y de sangre, perfectamente; pero que nos relegue al tercer rango despues tambien de Chile, no. Y es lo que hace Watson, quien no ha comprendido las hegemonías respectivas de nuestra raza en el Pacífico y en el Atlántico.

Todo el tomo I solo en dos lugares se ocupa de nosotros, en los capítulos V y XVI, describiendo el descubrimiento del Rio de la Plata y el arribo de los jesuitas al Paraguay. Obra larga, fastidiosa y sin utilidad, seria apilar aquí el cúmulo de inexactitudes y erróneas apreciaciones en que incurre el inesperto historiador. Con la primera línea que nos dedica comete su primer desliz, haciendo morir á Solís en la Isla de Martin Garcia, apesar de que corre aun y protesta el arroyo que lleva su nombre y que tiñó quizá con su sangre.

Mas nos favorece el volúmen II, y para dispensar justicia, en él otra consistencia toma el liviano bagaje con que el escritor ha emprendido su paseo aerostático por cima de los tropicales panoramas de la América del Sud. Nombra á su capítulo XIII «Progresos de Buenos Aires en 1580 y 1800» y cita las obras que para confeccionarlo ha puesto á contribucion. Son la «Patagonia» de Falkner, el «Rio de la Plata» de Azara y la «Historia del Paraguay» por el Deau Funes, y como se vé no figura en este índice, mas bien espurgatorio que otra cosa, uno solo de nuestros valerosos historiadores contemporáneos.

He revisado el capítulo mencionado encontrando con no poco gusto, de pié y airoso, el tipo del español concebido por el populacho de Lóndres: Un chulo ó chula, frenético, celoso, con una gran navaja en la mano. Traduzco de la página 207: «Los comerciantes de «Buenos Aires del siglo décimo séptimo, tenian fama de poseer ingentes riquezas, as«cendiendo la fortuna de muchos de ellos de «dos á trescientas mil coronas. Gozaban la «reputacion de amar las comodidades y ser «adorados por esposas tan virtuosas, como «dulces y tiernas. Estas exijian, sin embargo «que se les retornase estrictamente su fideli«dad, ó de no estaban prontas á castigar con «el puñal y el veneno, cualquier violacion de «los votos conyugales».

Otro capítulo mas dedica Mr. Grant Watson en este segundo tomo á los establecimientos jesuíticos del vireynato del Plata, colocando así de par á las empresas y misiones de la Compañía de Jesús con las campañas en Arauco y la guerra con los holandeses en el Brasil, asuntos estos dos de su predileccion y sobre los que diserta largamente.

El último capítulo de la obra es el mas sério. Trata de las expediciones inglesas al Rio de la Plata bajo Berresford, Auchmuty y Whitelocke.

Está redactado con toda la parcialidad que podia temerse; aunque con un desden poco disimulado hácia la raza criolla, que el historiador juzga inerte é incapaz de insurreccionarse espontáneamente, si un extrangero, un gascon, Liniers no hubiera soplado el fuego y puéstose á la cabeza de los heróicos patriotas que rindieron á Berresford. Llama á este procer ilustre padre de las repúblicas sud-americanas, las que, asevera, deben en primer lugar su independencia al triunfo de los ingleses en Trafalgar.

Cuenta sin piedad para la víctima expiatoria y llorando el honor lacerado de la orgullosa Albion, esa página eléctrica de la República Argentina, que es la puerta de oro cargada de trofeos que abre el ingreso á su bella historia, la capitulacion de Whitelocke. Acompaña un plano de su glorioso teatro, la ciudad de Buenos Aires en 1807, el cual nada adelanta sobre los ya conocidos y muy debatidos. Antes bien es un croquis bastante comun.

Mas digna de ser señalada es una charada que encuentro en la última página del libro y que fué recitada á Mr. Grant Watson por una anciana de 81 años recordando la vergüenza que cayó sobre el nombre de Witelocke.

«My first is an embleme of purity,
«My second's á thing of security;
«My vohole is a name, wich if yours were the [same
«You would blush to hund down to futurity.

La solucion es Whitelocke y andaba de boca en boca en los salones ingleses de la época.

Por último concluyo, puesto que el autor funda su competencia en dos años que como secretario de legacion pasó en la Argentina y el Brasil, tomándome la libertad de aconsejarle que emplee otros dos en corregir y rehacer su obra con la misma buena fé que reconozco brilla en todas sus páginas.

*

Una bárbara esplosion rompió los vidrios de las fashionables moradas que rodean á la estacion Victoria y tambien los tímpanos de sus habitantes sobrecogidos de horror.

¿Qué habia? ¿Los fenianos habian cumplido su promesa de hacer saltar la mitad de Lóndres? No aun. Solo habia volado el depósito de encomiendas y la boleteria de la mejor frecuentada estacion central de Lóndres, y contábase una hazaña mas de la dinamita y otro motivo para despreciar la vida aquí, pues no vivo en Lóndres el que la quiero tener segura.

*

Un poco mas tarde los vendedores vociferaban otra esplosion en Covent Garden. En efecto habia tenido lugar, sin ser como la primera provocada por una mano criminal.

Mr. Gye, el feliz marido de la célebre Albani y afortunado empresario de ese teatro, mientras que con un obrero ensayaba los efectos de cierta luz artificial, los materiales se incendiaron é hicieron correr á la policía que creia ver estallar una nueva mina cargada por los mismos invisibles fenianos. Nada de eso. Es que la futura season de Covent-Garden está ya en preparacion y se deseaba saber como caeria el resplandor de cierta luminaria sobre los colores tiernos del traje de una actriz.

Soberbia es la compañía que se acaba de formar para la season de ópera italiana y alemana que se abrirá en Covent Garden el mártes 29 de Abril próximo. Háse conseguido contratar á Adelina Patti y con ella cantarán otras sopranos de fama, la Albani, la Lucca, la Sembrich y Maria Durand.

Entre las contraltos figuran la Scalchi, de reputacion universal, y la Tremelli, que ha cantado con mucho éxito últimamente en Paris la Herodiade de Massenet.

Nicolini, Marconi y Mierzwinski serán los principales tenores y entre los barítonos y bajos, hallamos los conocidos nombres de Cotoqui, Dovoyod, de Reszk, Monti y Novara.

Esta espléndida cast bastaria para hacer memorable una season, si la por venir no tuviera que distinguirse por presentar á la vez óperas pertenecientes á la escuela italiana y á la moderna alemana de Wagner, que los ingleses caracterizan llamándola *avanzada*. En este estilo han sido escritas la *Colomba* del músico inglés Mackenzie, representada con éxito el año pasado en Drury Lane y *Ligur* del compositor francés *Reyer* el actual folletinista musical del «Journal des Debats» é íntimo amigo del malogrado Berlioz.

Ambas, cantada la primera por la Lucca y la segunda por la Albani, pasarán por la prueba final de «Covent Garden», el teatro lírico que actualmente decreta las victorias, pues la Scala de Milan ha doblado la rodilla y la ópera italiana de Paris no vale ni con poco ese teatro del Nuevo Mundo que se levanta en Buenos Aires con el nombre de Colon.

LUIS B. TAMINI.

MISIONES

INFORME DEL AGRIMENSOR NACIONAL D. RAFAEL HERNANDEZ, SOBRE LA FUNDACION DE LAS PRIMERAS COLONIAS EN MISIONES.

Sumario

COLONIA DE CANDELARIA—Situacion Geográfica—Circunstancias que determinan su eleccion—Vias de comunicacion—Tierras—Aguas—Combustible y maderas—Productos naturales—Condiciones del temperamento—Minerales—Fauna—Fundacion del pueblo—Estension de la Colonia—Irrigacion y proyecto de obras.

COLONIA SANTANA—Situacion Geográfica—Estension de la Colonia—Puertos—Vias de comunicacion interna—Comunicaciones con el litoral—Pastos, aguas y animales de cria—Materiales de construccion—Productos—Maderas—Regadios—Industrias—Pobladores—Habitaciones—Métodos de vida y cultivo—Arrumbamientos—Observaciones meteorológicas—Lotes parciales—Escuelas.

CANDELARIA

(*Continuacion*)

A esto se agrega una manutencion pésima, pues no comen carne.—Si alguna vez logran algun animal salvaje, lo saborean medio crudo y sin sal.—El alimento ordinario es maiz y mandioca, á toda hora cuando hay, mitad carbonizada y mitad cruda, á veces cocida en agua, sin condimento, lo que se llama en brasilero *Canyica* y en guaraní *Caagüiyú*.

Muchos pasan semanas y meses sin otro manjar que naranjas silvestres.

Su abuso, por el ácido cítrico que contiene, produce la acidificacion de los glóbulos sanguíneos, contribuyendo mucho á la palidez que se les nota.

No me causó poca estrañeza ver á los perros comerlas con tanto gusto y destreza, como que es su principal y á veces su único alimento.

Tales individuos no pueden gozar de buena salud; pero las familias acomodadas que tienen buenas habitaciones, en parajes elevados y secos; que se alimentan bien y cuidan razonablemente de su existencia, no conocen el chucho, la disenteria, ni tienen el aspecto malsano de aquellos.

En tales condiciones las hay en Candelaria y en Santa Ana, donde he encontrado personas ilustradas, Argentinos, Europeos y Brasileros, á quienes las vicisitudes de la política, mas que de la fortuna, han arrojado á aquellos parajes lejanos.

Estos dan con su presencia, testimonio elocuente de la benignidad del clima y que los habitantes de las costas de los Arroyos y Paraná, sufren las consecuencias de su falta de civilizacion, su inédia y la ignorancia de las condiciones naturales para la vida.

MINERALES

En la zona comprendida en esta colonia no creo haya ningun yacimiento metálico, pero en la de Santa Ana y sus inmediaciones, seguramente que se hallan algunos.

Aunque tal estudio es ajeno á la especialidad de mi profesion, sin embargo: he hecho algunas escursiones y observaciones que me permiten afirmar la existencia de cobre, plata y hierro.

No creo sin embargo que estos yacimientos puedan ser muy ricos, pero en cambio la facilidad de la esplotacion, cuando se obtenga abundancia de brazos, compensará el trabajo.

La existencia del cobre es evidente y la del fierro se revela por el color amarillo y rojo, y á veces oscuro de las arcillas, debido á los óxidos de hierro hidratado y anhidro.

Hay muchas cristalizaciones de varias formas y color, pero como de estas unas mismas pueden corresponder á diversas sustancias, no son datos suficientes para determinar especie, en un informe cuyo asunto principal es de distinta naturaleza.

La gran mina, la verdadera inagotable fuente de riqueza de este país, consiste en la agricultura de productos coloniales como la caña, tabaco, mandioca, algodon y demás que he enumerado, agregado á la esplotacion de sus maderas.

FAUNA

En Candelaria no existe, propiamente dicho; en Santa Ana es escasa; pero en el resto de Misiones está representada por el Tigre, Leon, Oso Hormiguero, Yaguá-tirica, ciervo, guará, guazúvirá (gama de monte), Anta, Carpincho, Tatolo y cerdo silvestre.

El cuero del Anta es grueso, fuerte, resistente al agua, sirve para correages y monturas.—Este cuadrúpedo es muy abundante y se llama tambien la *gran bestia* (bestia guazú).

Hay ejemplares en el Parque de Palermo.

El *Tatolo* es una especie de cerdo pequeño.

El *Yaguá tirica* un gato montés de piel pintada y vistosa. Los demás son generalmente conocidos y la carne de todos ellos es aprovechable, aunque difícil de adquirir por escasez de armas y perros. Los colonos deben llevarlos.

Hay tambien algunos avestruces.

Entre los volátiles se encuentran de muy variado y vistoso plumaje. Hay abundancia de pavos del monte, loros y patos de varias clases. Muchos pájaros canoros y merecen mencion la Calandria, el Zorzal, el Urutaú y el Caburé. Se encuentran pocos guacamayos. Entre los insectos lepidópteros [mariposas] las hay diurnas y nocturnas de diversas especies y colores, tan numerosas que dán animacion y colorido al paisaje, principalmente en los arroyos y bañados.

FUNDACION DEL PUEBLO

Hubiera deseado colocarlo en el centro de la Colonia, pero no habia espacio suficiente y adecuado, por lo que se adoptó un punto inmediato al puerto y en el tránsito del camino general que conduce de Santa Ana á Posadas. Este, pues, sin ser el Centro Geográfico, será el comercial de la Colonia.

Es el paraje mas dominante de aquellas inmediaciones, desde el cual se descubre toda la Colonia y mucho mas, el pueblo de Posadas, el gran Cerro de Santa Ana y parte del rio Alto Paraná. El golpe de vista que desde él se disfruta es magestuoso y variado.

El terreno muy seco y firme con fuertes pendientes que operan naturalmente los desagües, evitando los paraderos y pantanos consiguientes que hacen intransitables, sucios y malsanos los pueblos ubicados en planicie.

Es notorio que en ellos el entretenimiento de la viabilidad urbana, absorbe todas sus rentas municipales, y jamás podrán construir obras de verdadera salubrificacion, como sucede en muchos pueblos importantes de esta Provincia.

Quedan en el Egido del pueblo y á varios lados, tres fuentes naturales de agua permanente y á doce ó quince cuadras pueden establecerse en el rio y en el Garupá, baños escelentes y lavaderos para la poblacion.

Las calles son de veinte metros de ancho, lo que permitirá construir aceras espaciosas, plantando á sus bordes arboledas que serán de mucha utilidad para prestar frescura y sombra á las habitaciones y transeuntes en los rigores del sol.

Para tal destino se recomendarian especialmente el naranjo, la yerba mate y la morera, árboles de hermosa forma y color, siempre verdes, pues no pierden la hoja, lo cual será allí una cualidad, porque el invierno es muy corto. Con ellos se obtendrá la inapreciable ventaja de gozar de sus beneficios higiénicos y sus varios productos.

ESTENSION DE LA COLONIA

No se ha completado en esta colonia la estension de cuatro leguas kilométricas, por cuanto el terreno fiscal no alcanzaba y fué necesario tocar una propiedad particular, que ocasionó la protesta de don Felisario Enriquez de que he dado conocimiento al Departamento de Ingenieros.

Esta operacion se hizo por órden espresa del Gobierno de Misiones.

Hubiera completado todo, si no fuera por evitar al Gobierno el gasto de espropiacion de terrenos completamente inútiles para la agricultura.

El que he dejado inmediato á la Colonia es pura piedra, sumamente árida y su espropiacion hubiera sido un gasto improductivo.

Mirando por los intereses del Fisco, me pareció prudente reducir la mensura á la superficie de 8862 hectáreas en vez de diez mil que se me encargó mensurar, cuya diferencia en cuanto al trabajo profesional, queda casi compensada con lo que se ha escedido en Santa Ana, donde el terreno lo permitia y aun lo exigia para encerrarla en límites naturales.

En la zona mensurada no hay desperdicio sensible, pues en algunas alturas que hay piedra, servirá para descanso y pastoreo de hacienda, los bañados para el cultivo de arroz y así casi todo el terreno es aprovechable, punto en que he tenido particular atencion, considerando que los desperdicios gravan el precio de la tierra utilizable.

Aquí no hay viscacheras y los hormigueros y tatús serán muy pronto estinguidos, los primeros con tanta mayor facilidad cuanto que están á la superficie y las ondulaciones del terreno permiten fácilmente anegarlos en tiempo de lluvia.—Los segundos no dañan la sementera y tienen una carne apetitosa. Creo que su piel ha de ser muy estimada pues es fuerte, fina, dócil, de pelo sedoso y brillante.

IRRIGACION

Aunque no puede decirse que el clima sea demasiado seco, pues las lluvias son frecuentes en la forma de chubascos, propio de los paises tropicales, y los rocíos abundantísimos en la noche, por la transformacion del aire que producen los numerosos é inmediatos bosques, sin embargo, las sementeras á campo darán siempre un resultado aleatorio, sinó se trata de asegurarlas por medio de riegos artificiales.

Una obra de este género no costaria mucho en esta Colonia y proporcionaria la plantacion de caña de azúcar, que produce una riqueza inmensa.

Aunque no he practicado un estudio detenido al respecto, me permito indicar como base para él, un plan que concepido el mas económico y me lo sugiere el conocimiento general de la topografía ó hidrografía de esta zona.

Consistiria este, en tomar el agua en el arroyo Garupá entre los lotes 15 A y 16 B de la Seccion II en donde el arroyo es caudaloso y forma un fuerte entrante, cuyo ángulo dista solamente 1500 metros del punto mas alto de toda la Colonia, cerca del pueblo, que se marca en el plano con la letra Z.

Una turbina colocada en el mismo arroyo, que es el motor mas barato y poderoso, podria levantar la cantidad suficiente de agua y conducirla por caños de fierro hasta aquel punto, máxima altura que no excederá de 10 á 12 metros sobre el nivel de la toma.

Desde allí seria fácil regar toda la Colonia por la depresion natural del terreno, llevando el canal principal paralelo á la calle de 50 metros que la cruza en toda su estension de Este á Oeste.

De manera que el costo de toma y conduccion al punto máximo seria una insignificancia comparada al gran beneficio que reportaria. El motor ó motores, si resultara necesario auxiliar con los de viento ó vapor, que tambien es barato por la abundancia de combustible, costaria poco, y los 1500 metros de caño de fierro, de 24 pulgadas, ya es sabido su escaso precio.

Esta es una idea embrionaria que presento, simplemente como base de estudio, pero que considero económica y eficaz.

(*Continuará.*)

ADMINISTRACION

CONDICIONES DE SUSCRICION Á «LA TRIBUNA NACIONAL»

Por mes

En la Capital de la República	$ m/n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay	» » 1 [illegible]
Esterior	» » 1 [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior etc.	» 3 30	» 6 42	» 12 51
Esterior	» 3 64	» 6 88	» 13 [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

MARCOS F. GUTIERREZ,
Administrador, Bolivar 38

NOTICIAS

Obras de Salubridad—Hé aquí el estado de los trabajos:

Caños del nuevo sistema colocados en Enero, metros lineales 2029—Id id id id en Febrero, id 4158—Id id id id en Marzo, id 6835.

Siendo de estos 1.315 metros de caños principales y id id id 5.520 metros de cañeria domiciliaria.

Los caños colocados en Marzo corresponden á las siguientes calles: Salta entre Alsina y Rivadavia—Salta entre Méjico y Comercio—Belgrano entre Zeballos y Sarandí—Salta entre Constitucion y Progreso—San Juan entre Buen Orden y Perú—Zeballos entre San Juan y Constitucion—Solis entre Europa y San Juan—Entre Rios entre Independencia y San Juan—Pozos entre Independencia y San Juan—Sarandí entre Independencia y Comercio—San Juan entre Entre Rios y Pozos—Comercio entre Entre Rios y Sarandí—Europa entre Entre Rios y Sarandí—Estados Unidos entre Entre Rios y Sarandí—Independencia entre Entre Rios y Sarandí.

Cloacas construidas tanto en zanja abierta como en túnel, en Enero, metros lineales 2080—Id id en Febrero metros lineales 4044—Id id Marzo metros lineales 3302.

Esta construccion de cloacas corresponde en Marzo á las siguientes calles: Pavon entre Lorea y Entre Rios—Constitucion entre Lorea y Zeballos—Solis entre Pavon y Constitucion—Cochabamba entre Lorea y Zeballos—Lorea entre Constitucion y Cochabamba—Méjico entre Jujuy y Saavedra—Méjico entre Matheu y Pichincha—Alberti entre Moreno y Belgrano—Jujuy entre Alsina y Moreno—Alsina entre Castelli y Jujuy—Victoria entre Castelli y Jujuy—Rivadavia entre Castelli y Centro América—Caridad entre Rivadavia y Victoria—Passo entre Cuyo y Corrientes—Lavalle entre Passo y Larrea—Larrea entre Tucuman y Corrientes—Tucuman de Azcuénaga á Centro América—Azcuénaga de Temple á Tucuman—Andes de Temple á Tucuman—Temple entre Larrea y Azcuénaga—Temple entre Passo y Centro América—Pilar entre Larga y Talcahuano—Bella Vista entre Garantías y Ayacucho—Garantias de Bella Vista á Chavango—Junin entre Chavango y Garantias—Andes entre Chavango y Callao.

FABRICACION DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

Adobes	fabricados	en	Enero	647,860
Id	id	id	Febrero	1.003,000
Id	id	id	Marzo	962,900
Ladrillos	id	id	Enero	559,417
Id	id	id	Febrero	603,826
Id	id	id	Marzo	739,566

Importe de las obras ejecutadas por el contratista Sr. Devoto durante el mes de Enero $ 114,023.74 m/n.

Importe de las obras ejecutadas por el contratista Sr. Devoto durante el mes de Febrero $ 162,864.99 m/n.

Id id id de Marzo $ 131,759.73 m/n.

Id id de todas las obras hechas hasta el 1° de Abril $ 679,150.3 m/n.

Agua levantada por las máquinas del Establecimiento Recoleta para la provision del mes de Enero, pipas 832,107.

Id id Febrero pipas 1.256,330.

Id id Marzo pipas 1.085,567.

FOLLETIN DE "LA TRIBUNA NACIONAL" 19

MARIO UCHARD

LA SEÑORITA BLAISOT

SEGUNDA PARTE

TRADUCIDO ESPRESAMENTE

Todo el perímetro del piso bajo fué en efecto recorrido, sin tomar descanso. En medio el mujido de las máquinas, el conde saludaba á derecha é izquierda, demostrando su satisfaccion y esclamando:

—Muy bien! muy bien!—Bellísimos talleres! Mucha luz!

El doctor y Daniel lo seguian. En el momento en que subian al primer piso, le dijo Cabagnou:

—Continuad solo, nos encontraremos abajo.

A ese paso, en un cuarto de hora fué examinada toda la fábrica. Las construcciones anexas y los docks, le fueron mostrados de lejos. El conde al hallar su carruage á la puerta, ofreciole un asiento á Daniel. Se dirigieron ambos hácia el hospital. La conversacion se entabló sobre el movimiento de Blaisot-bourg, comparado con la quietud de Daumet, de donde el movimiento comercial habia huido en parte.

—Sois ingeniero, si no me equivoco, señor? —le preguntó el conde con tono amable y protector.

—No, señor, soy el Secretario del señor Blaisot.

—Ah! tanto gusto!...Esto es admirable ...eso muelle!....Cuando se piensa que hará treinta años, no habia sino algunos macizos y pantanos!....Cuántos habitantes hay?....

—Muy cerca de siete mil. La fábrica sola tiene cinco mil obreros.

—Es fabuloso! Y han construido alguna iglesia?

—Hay dos una católica, otra protestante.

—Ah! una protestante! Eso es lo malo. El señor Blaisot ha hecho mal en autorizar el culto....

Por politica, Daniel no respondió nada. Habian llegado al hospital donde Cabagnou los esperaba trabajando en su gabinete.

La visita del hospital fué semejante á la de la fábrica. Seguido de su interno, Cabagnou dió los mas técnicos detalles. El señor de Lantrac, fiel á su papel, aprobó, criticó como honrado filántropo, defensor del pueblo obrero, se informó en voz alta del régimen alimenticio, de la calidad de los artículos, recomendando el buen vino reconfortante.

Diez minutos despues, Daniel que habia vuelto á salir con él en la calesa, regresaba al castillo.

Disipadas sus primeras alarmas, concluyó por reirse del efecto producido por el presidente fundador del círculo católico y del resultado de la popularidad que creia haber conquistado.

Despues de vivir seis meses en la corriente de ideas sanas y elevadas, esa nulidad mundana, retardada en la ignorancia de todo progreso de los nuevos tiempos, le causaba un sentimiento próximo á la admiracion. El instintivo sentimiento de hostilidad, por tanto tiempo alimentado contra todo lo que podia vincularlo á la familia de su padre, le parecia á estas horas tan pueril, que se decia que solo por una aberracion habia podido temer por su madre la eventualidad de un encuentro con cualquiera de los Lantrac.

Así, era ese uno de sus parientes que, sin comprender por qué, habia temido se le cruzara en su camino!.... Ese sér inútil, atrasado, forrado en la importancia de un nombre, de una riqueza heredada, que ni siquiera tenia la instruccion general de un contramaestre de Blaisot bourg, habia podido turbar desde la víspera su serenidad de hombre, su conciencia de una posicion adquirida, hasta su orgullo de hijo!...

Daniel haciase estas reflexiones, al mismo tiempo que seguia una conversacion banal, como un cortés cicerone. Como Cabagnou, no dudaba que el señor Lantrac, absolutamente incapaz por otra parte de comprender nada en la sábia organizacion de la fábrica, habia venido solo para hacer papel de popularidad en vista de las reuniones electorales.

Despues de un largo rodeo por la costa, de donde se percibia la inmensa estacion llena de wagones, la calesa volvió á entrar por una verja del parque, bastante alejada del castillo, rodando siempre entre malezas.

—Me parece que es el antiguo bosque de las Avettes, el que vamos atravesando. Está tambien incluido en la propiedad del señor Blaisot? preguntó el señor Lantrac, con una especie de sentimiento de envidia.

—Sí, señor, respondió Daniel, que se divertia con esas sorpresas.

Era evidente que al noble conde, costábale trabajo comprender esa edificacion de semejante fortuna por un simple industrial. Al estremo de una avenida pasaron delante las haras.

...Fué el último golpe.

Al hallarse á la vista del Castillo, dijo el conde á Daniel, con su tono de superioridad.

—Señor debo daros las gracias, quereis decirme vuestro nombre?

—Daniel de Fierchamp, señor.

A Daniel le pareció observar en el señor Lantrac, un ligero estremecimiento, rápido como un relámpago.

—Ah! perteneceis sin duda á una antigua familia del país? preguntó el conde.

—No, señor; no conozco parientes—contestó Daniel resueltamente.

El carruaje se detuvo en el vestíbulo. El prepotente señor de Lantrac, descendió, no sin la ayuda de Daniel, que le dijo:

—Si quereis seguirme, señor, voy á conduciros á presencia del señor Blaisot.

Atravesando el salon, lo llevó al verandah donde la señora Merlin y Magdalena se hallaban preparadas para salir.

—Ah! perfectamente! Sois muy espeditivo señor conde, esclamó la viuda, mientras la señorita Blaisot, adelantaba una butaca. Acabo de avisarlo al señor Blaisot.

El conde se sentó.

—Daniel, hijo mio, tirad de la campanilla para que traigan vino de Málaga y bizcochos.

Daniel obedeció; pero en ese mismo instante recibió una emocion terrible, viendo aparecer á su madre. Antes que hubiera tenido tiempo de hacerle un gesto, ya ella se habia adelantado y se encontraba cara á cara con el conde. Se puso ella inmediatamente pálida, tanto que creyó que iba á desmayarse cuando la señora Merlin la presentó.

—El señor conde de Lantrac...... Mi querida amiga la señora Cristina de Fierchamp.

El conde se levantó pesadamente y saludó, con la cara roja y como herido de estupefaccion.

Todo eso pasó tan rápidamente que la señora de Merlin no lo notó.

—Y bien, señor consejero general, agregó ella, mientras Magdalena y Cristina se sentaban, qué decis de nuestro Blaisot bourg?

El conde que se habia repuesto de esa emocion imprevista, respondió, pero no obstante querer aparecer despreocupado, notábase visiblemente que estaba turbado.

Daniel sentia hervir dentro de sí una cólera sorda. Escudriñaba el semblante de su madre y la veia presa de una emocion tan fuerte, que adivinaba el esfuerzo de ánimo que se imponia. Al fin, un criado vino á anunciarle al conde que el señor Blaisot le esperaba.

Daniel lo acompañó, precediéndole silencioso hasta el gabinete de su superior; cuando volvió, inmediatamente de haber introducido al conde, la señora Merlin y Cristina habian partido.

Al volver al pabellon á la hora del almuerzo, encontró á su madre muy preocupada, y que parecia esperarlo con ansiosa impaciencia. Demasiado se comprendian sus almas para que él titubeara en dirigirle la primera palabra sobre el motivo de su tristeza.

—Tu has llorado mamá? le dijo observando que tenia todavia los ojos colorados.

—Sí, respondió ella.

—Pues bien, conversemos. . . Es el encuentro con el señor Lantrac, el que te ha producido ese pesar? . . . Tu le conoces y su presencia aquí te atemoriza?

—Sí, repuso ella. Segun he comprendido tú regresabas con él de la fábrica. . . Que ha pasado entre vosotros?

—Absolutamente nada, dijo Daniel, riéndose para tranquilizarla. Qué me importa á mí de ese señor. . . Crees que su nombre pueda conmoverme y turbarme?

—Es tu padre, repuso ella.

—El!

—Sí.

—Pues bien, y eso que nos importa? dijo con frialdad Daniel, mirándola fijamente, tienes todavia miedo de que él me arranque de tu lado?

—Tengo miedo por tí, por tu reposo, por tus pensamientos, si se descubre la situacion triste que te he hecho. Tengo miedo de encontrarme, como hoy en presencia de Lantrac, en medio de aquellos que nos acogen con tanta bondad. . . Tengo miedo de lo que pueda suceder entre tí y él.

—Cállate! cállate, esclamó Daniel tomándola las manos en un arrebato de ternura. Tú, tú, temblar siendo una madre como eres! Despues de tu vida entera! Con el ánimo que tienes!

—Ay! pobre niño, mi ánimo no puede nada contra las ideas de la sociedad, que no ve mas que el hecho ó la desgracia. Tu lo sabes todo.

De mi corazon al tuyo no hay temor, puesto que me atrevo á hablarte así. Pero en el castillo, á causa de Magdalena, los Blaisot aunque conocedores de una parte de nuestro secreto, no estarian en el derecho de reprocharme como una falta de delicadeza haberlos comprometido en una situacion que no podian conocer, y que el menor indicio puede revelarles?

—Oh! con mas orgullo te quiero, madre mia, replicó Daniel calurosamente. Yo te escucho, yo te comprendo, y mas te amo. Y bien, discurramos sobre esa desgracia que tú temes ver divulgada.

Has hecho de mi un hombre y aquí estoy yo para protegerte contra todo. Solo á tí te conozco y no quiero conocer sinó á tí. Eso debe ser suficiente entre nosotros para tu conciencia, para tu propio orgullo. Si tu delicadeza te mortifica en casa de los Blaisot, digámosle francamente eso que tú temes que lo sepan por otros. Qué! porque el acaso nos ponga en presencia de aquél cuyo nombre debia llevar, hemos de ruborizarnos? por eso sufririas tú? No, no, madre mia, entre mi padre y tú, ante todos, tu hijo es una garantia.... Eso basta!

—Ah! pobre hijo mio! pobre hijo mio! dijo la madre anonadada.

—Levanta esa cabeza! esclamó Daniel asiéndola en sus brazos para abrazarla.

XVIII

Sin embargo, por mas tranquila que se mostrara Cristina de Fierchamp con las palabras de su hijo, cuando, como de costumbre, llegó el momento de ir á pasar la velada con los Blaisot, pretestó una jaqueca para quedarse sola en el pabellon.

Daniel no insistió. El sabia que el comandante se hallaria en el castillo y estaba dispuesto á precipitar una solucion, cualquiera que fuese, rogándole que le confiara todo á la señora Merlin, respecto de su situacion con el señor Lantrac.

—Toma, solo?...le dijo la señora Merlin, y vuestra madre?

—Está un poco enferma, contestó Daniel, y os ruega que la disculpeis.

—Pobre Cristina!...Será necesario que Cabagnou la vaya á ver?

—Gracias señora, repuso Daniel con viveza, es un simple malestar, nada mas.

A esta nueva demostracion de amistad, el pobre Daniel, sintió verdadero dolor. Una triste aprension se apoderó de su corazon.

Qué sucederia, si ante la confesion sincera y leal que premeditaba, las preocupaciones sociales ó el rigorismo de la señora Merlin, terminaban en el castillo un enfriamiento en las afecciones con las cuales hasta entonces su madre habia sido rodeada?... Y entonces qué seria de él?... Herido en su orgullo filial, le seria imposible conservar su empleo... Entre su dignidad de hijo y el interes de su porvenir, tendria siquiera el derecho de hesitar?... Veíase ya obligado á abandonar á Blaisot-bourg, á Magdalena, á todo lo que amaba!

Por la primera vez en lucha con la sociedad y forzado á reflexionar y resumir esa situacion falsa de la cual jamás se habia preocupado, quedó espantado de la confesion que él y su madre debian hacer.

Continuará.

Abril 16.

Bollini y Muro

ESPLENDIDO SURTIDO DE MUEBLES
EN VENTA PARTICULAR
Al precio que venden
LOS FABRICANTES
PRECIOS RIGUROSAMENTE BARATOS
Se encargan de acondicionar perfectamente, las ventas que se hagan para fuera de la Capital.
85—BOLIVAR—85
1044 perm.

F. P. Rodriguez y Ca.

138—CALLE FLORIDA—138
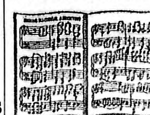
Gran surtido de música para canto, pianos y demás instrumentos.
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.
N 575 perm.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000.000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
PARA
INGENIOS DE AZUCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Representantes en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay
En Buenos Aires: CHAVANNE & ROUX Calle Reconquista 179
N 419 prm.

Castells & Cª.

BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 150 perm.

Servicio de Bonos Municipales—Hé aquí la nota que ha dirigido ayer la Junta de Crédito Público Local, al Intendente Municipal:

Buenos Aires, Abril 15 de 1884—*Al señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, don Torcuato de Alvear*,—Sírvase impartir las órdenes necesarias para que la Tesorería ponga á disposicion de esta Junta la cantidad de cinco mil pesos nacionales oro, á fin de continuar atendiendo al servicio del 1º de Abril del corriente año—Dios guarde al señor Intendente—FLORENCIO ROBERTS—*José Fourouge*, Vice-Secretario.

Abril 15 de 1884.—Prévia intervencion de la Contaduría, entregue la Tesorería á la Junta de Crédito Público Local, la suma de cinco mil pesos moneda nacional imputándose al servicio de Bonos.—ALVEAR.— *Mariano Obarrio*, Secretario.

Comunicacion con Chile—El Representante de la Empresa del Telégrafo Trasandino, ha comunicado en nota al Ministerio del Interior, que la tarifa general se ha rebajado á 30 centésimos por palabra para los despachos destinados á Chile; y á 20 para las trasmisiones que se hagan desde las Provincias de Cuyo.

A Caracas—Cumplido el objeto que motivó la venida á esta Capital del Ministro Diplomático don Cárlos Calvo y Capdevila, que representa á la República ante los gobiernos de Colombia y Venezuela, regresará en breve á Caracas, donde reside generalmente, para ponerse de nuevo al frente de la Legacion que quedó regenteando interinamente su Secretario, el señor Alejandro Calvo.

Sensible pérdida—Víctima de una violenta enfermedad, falleció ayer el Contador del Consejo Nacional de Educacion, señor Antonio García y García, cuya inteligencia, laboriosidad y carácter, habíanle granjeado numerosas simpatías, conquistándole la estimacion general. En su larga permanencia en el país, que era su patria adoptiva y amaba como la suya propia, España, deja constituida una familia honorable algunos de cuyos miembros figuran en honrosos puestos públicos, como sus hijos Enrique García Mérou, Secretario del Gefe de Policía y Martin el celebrado poeta secretario de nuestra Legacion en Madrid.

Acompañamos en su justo dolor á sus deudos, y avisamos á sus relaciones que el entierro tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana, saliendo el cortejo de la casa mortuoria, Méjico núm. 470.

El capitan Alfredo Urquiza—Este jóven é intelijente oficial pidió al Ministerio de la Guerra, empleara sus servicios activos en la espedicion que va á realizarse en el Chaco. Se ha hecho lugar á su pedido—Con este motivo sus numerosos amigos le despidieron ayer con un banquete.

Hoy parte para Reconquista.

En la ciudad La Plata—Los nombramientos que siguen, fueron hechos por el Ministerio del Interior, con destino á la Administracion de Correos de La Plata:

Contador Interventor, con 80 pesos mensuales de sueldo, D. Ramon Moyano.
Oficial 1º, con 70, D. Luis R. Capdevila.
Oficial 2º, con 52, D. Mariano de Vedia.
Escribiente, con 50, D. Antonio Martinez.

El sueldo del Administrador ya nombrado, se ha fijado en 150 pesos.

Los empleados de menos categoría á los mencionados, debe nombrarlos la Direccion General de Correos, para cuyo objeto está autorizada á invertir hasta 190 pesos al mes.

Conferencias—El sábado próximo ó mártes de la semana entrante,—el dia no se ha designado de una manera definitiva—empezará la série de conferencias que dará el distinguido literato Edmundo de Amicis.

Se ha resuelto que tengan lugar en el Teatro Colon.

La primera conferencia será un estudio sobre Mazzini.

En opinion de personas autorizadas, es una pieza literaria notable, que honra verdaderamente á su autor.

Colon será, pues, dentro de pocos dias el sitio de reunion escojido por los hombres amantes del estudio y la intelijencia.

El Subteniente Rivas—Por una carta del oficial Antonio Rivas, fechada en Fuerte Belgrano el 4 del corriente, se vé que no se ha perdido la esperanza de hallar á este jóven. Ella dice:

«Por acá, hasta hoy solo tenemos que lamentar la falta de mi hermano el teniente Rivas, que salió incorporado á una comision enviada hácia el Norte, en persecucion de indios malones á fines de Febrero y se estravió, apartándose de la columna, hostigado por la sed, sin que haya sido posible encontrarle. Creo, sin embargo, que vive aun, en poder de los indios. Despues de esta fatal desgracia, la guarnicion no ha tenido novedad alguna».

En Manantiales—Hemos recibido ayer el catálogo detallado de la Gran Féria Rural en MANANTIALES de Fernandez que los Martilleros Tallaferro y Sanchez nos han enviado.

Curiosos por saber el programa de la gran venta, hemos leido de cabo á rabo el catálogo en cuestion y podemos asegurar á los criadores que es interesante y variado.

Modesto y elegante el folleto á que nos referimos será profusamente repartido al gremio ganadero que anualmente asiste á los ya famosos remates de MANANTIALES.

Allí estarán todos el Domingo 27.

Renuncia y nombramientos—Dado el carácter de *indeclinable* con que el señor Cornelio Dónovan, presentó la renuncia de su empleo de Comisario de la Seccion 9ª de Policía, el Gobierno se halla dispuesto á aceptarla, y nombrar en su reemplazo al Auxiliar de la Comisaría de Ordenes, don Ernesto Villanueva, propuesto por el Gefe de la Reparticion.

El puesto que deja vacante el señor Villanueva, será confiado al Auxiliar don Nicasio Carbonell; siendo ascendido con tal motivo á ese empleo de Auxiliar, el Oficial Inspector D. Laurentino Mejía.

Presidente de Colombia—Se ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Esteriores, que el Congreso de los E. U. de Colombia verificó el escrutinio de las últimas elecciones, el cual dió por resultado que fuese proclamado electo Presidente de aquella República para el próximo período constitucional, el Dr. D. Rafael Nuñez.

El doctor Antonio Cáceres—Saludamos á este distinguido amigo, diputado nacional por la Provincia de Corrientes, que despues de una breve escursion al litoral, se encuentra de regreso entre nosotros desde el domingo próximo pasado.

Combate con los indios—Uno de nuestros corresponsales nos comunica el siguiente hecho de armas, honroso para nuestro ejército.

Campamento del Regimiento 12.—«Chilcas», Abril 2 de 1884.—*Señor Director de* LA TRIBUNA NACIONAL. Con fecha de ayer el Gefe del Regimiento 12 ha recibido el siguiente parte:

El 28 del mes ppdo., como á las 4 p. m. tuvo conocimiento el Porta Estandarte D. Pedro Burgos, que una partida de indios, como de veinte, cruzaba el campo de Norte á Sud.

Inmediatamente de tener este aviso, ordenó montar á cinco de tropa en los mejores animales y se puso en persecucion.

Los indios al verlos se pararon y al aproximarse como á tres cuadras, los cargaron con tal rapidez, que solo tuvo tiempo para mandar echar pié á tierra y romper el fuego sobre ellos, los que despues de dejar en el sitio cuatro muertos, dos heridos de gravedad y tres caballos de los ensillados muertos, volvieron caras poniéndose en precipitada fuga hácia una punta de monte situada al frente y derecha del lugar, hasta donde fueron perseguidos. Como fuese ya de noche y estar esta oscura impidió continuar la persecucion.

Al retirarse al destacamento que manda y en el trayecto recorrido (7 leguas), murieron los dos heridos que conducía, encontrándosele en el tirador de uno de ellos una carta órden sobre hacienda.

El Porta Burgos, recomienda al Sargento Segundo José T. Averastain y soldado Jesús Moyano por su valor y actividad. Este último recibió herida de lanza en la mano en los momentos en que luchaba brazo á brazo con un indio.

Este Oficial y soldados que lo acompañaron pertenecen al Regimiento 12 de Caballería y está situado en la «Laguna Grande», como doce leguas á vanguardia de la línea de Frontera—*El corresponsal.*

Obras Públicas—Terminamos hoy la publicacion que venimos haciendo, en estracto del informe mensual de los trabajos verificados por las diferentes secciones del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, el cual fué elevado por el Presidente de aquel al Ministerio del Interior.

Colegio Nacional de Córdoba—Se efectúan los trabajos de refaccion pedidos por el Rector y autorizados por el P. E.

El importe de estos trabajos, está presupuestado en 5.500 pesos.

Edificio para Academia Nacional de Córdoba—Quedan terminadas las obras de albañilería, se trabaja en las de carpintería, yesería, marmolería, etc.

Camino Nacional del Totoral—Se han practicado las composturas siguientes: desde la bajada hasta Mercedes, se arreglaron las alcantarillas de desagüe y los terraplenes; desde el Durazno hasta Guacara se verificaron nuevas composturas, quedando así ese trozo en perfecto estado.

Los sueldos de las cuadrillas importaron 299 35 pesos.

El servicio de este camino, está bajo la inmediata direccion del Ingeniero nacional señor Werning.

Colegio Nacional de Catamarca—Los trabajos de construccion de este edificio se encuentran siempre en el mismo estado. Se remitió al contratista cópia del decreto autorizando el ensanche del cuerpo nuevo, para la construccion de una sala destinada á Biblioteca Pública, habiendo contestado dicho contratista que acepta el presupuesto del ensanche, como tambien las modificaciones introducidas en el frente del Cuerpo actualmente en construccion.

En la ciudad de Santiago del Estero, se practicó la inspeccion del edificio del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Maestras.

Se han continuado los estudios del ensanche de la casa de Gobierno Nacional, principalmente del pabellon de reunion de los dos cuerpos ya ejecutados; y de la planta general.

Se han proyectado algunas modificaciones en el edificio del Colegio Nacional del Uruguay, que no se han podido terminar á causa de haberse enfermado el Ingeniero Heinemann.

Se liquidaron los trabajos del Colegio Nacional, y se construyen cielo-rasos en dos salas del mismo edificio.

Se terminó el proyecto de ensanche del Asilo de la Convalecencia.

Se siguen los estudios del edificio para la Estacion del F. C. Andino, en la ciudad de San Juan, y se han despachado varios informes de tránsito.

Se ha terminado en el plano Catastral la confeccion de 12 manzanas, ya mencionadas en el informe anterior, y se hizo el relevamiento catastral de las manzanas Nros. 188, 203, 204, 219 y 236, que encierran respectivamente 44, 37, 43, 33, y 22 propiedades.

Total de manzanas 5 —179 propiedades.

La existencia de fondos pertenecientes al Departamento, era en Febrero 29, como sigue:

Depósito en el Banco Nacional . . .	21202 95
Existencia en Caja.	1194 08
Total $ mjn. . .	22397 03

Alhajas—Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la calle Bolivar 59, el remate de las alhajas que estaban en exhibicion en la casa de Bazille, llamando muchas de ellas la atencion de los paseantes de la calle Florida por su buen gusto y valor.

Entre estas figuran un anillo con 10 brillantes primera agua y una gran turquesa. Otro con igual número de brillantes y una esmeralda. Una pulsera con 25 brillantes y 60 diamantes rosa. Otra con 33 brillantes, un záfiro y 15 diamantes. Un medio aderezo de oro 18 quilates, con 29 turquesas, 2 brillantes y 123 diamantes rosa. Es una obra de arte. Un medallon de oro con 9 brillantes y 74 diamantes rosa.

Hay ademas una variedad de anillos y de otras alhajas de menor valor y por consiguiente mas al alcance de todos.

Tenientes 2º—Se les han espedido despachos de tales á los alumnos del Colegio Militar, Manuel Rawson y Exequiel Pereira, como se verá por los siguientes documentos:

Estado Mayor General del Ejército—Buenos Aires, Abril 4 de 1884—*A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina*—Tengo el honor de elevar á V. E. la nota pasada por el Director del Colegio Militar, dando cuenta de haber rendido exámen de 5º año los alumnos de ese establecimiento, D. Manuel Rawson y D. Ezequiel Pereira, los que han obtenido la clasificacion de sobresalientes y distinguidos y terminando, por consiguiente, el curso completo del Colegio Militar de la Nacion, á fin de que V. E., si lo tiene á bien, se digne ordenar se les estiendan los despachos de Tenientes 2º.

Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.*

Ministerio de Guerra—Abril 14 de 1884—Aprobado—Espídanse los despachos respectivos con arreglo á lo prescrito por la ley de Ascensos. Vuelva al Estado Mayor para que se dé en la Orden General del Ejército y publíquese—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Deuda de la Independencia y del Brasil—CAUSANTES—*Martin Zaldarriaga*—reclamo iniciado por D. Francisco Delgado, en representacion de sus herederos. La Comision resolvió: *No hacer lugar* á la liquidacion de los haberes de don Martin Zaldarriaga, y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5º del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Estanislao Alvarado—iniciado por su heredera doña Petrona Paredes de Alvarado. Líbrese oficio al señor Archivero de la Provincia de Buenos Aires, para que se sirva informar si en su Archivo, hay constancia de haberse hecho algun pago al guerrero don Estanislao Alvarado, á cuenta de sus sueldos devengados durante la guerra contra el Imperio del Brasil.

César Journier—iniciado por don Angel J. Carranza en representacion de sus herederos doña Cristina Gatte de Journier y don César Journier. Espídase el informe ordenado en Abril 30 del 80.

Domingo Artayeta—iniciado por don Angel J. Carranza en representacion de sus herederos doña Balbina, doña Bibiana y don Luis E. Artayeta. Espídase el informe ordenado en Setiembre 4 del 79.

Juan Bautista Padilla—iniciado por su heredera doña Rosa U. de Padilla. Informe el auxiliar.

José Gerónimo Urquiaga—iniciado por don Joaquin Cabattes en representacion de los herederos doña Gregoria y Mercedes Urquiaga. Espídase el informe ordenado en Julio 27 del 82.

Antonio Videla—iniciado por don Juan Osuna en representacion de los herederos. Espídase el informe ordenado en Octubre 4 de 1882.

—La Secretaría pasó las siguientes notas.

Al Ministerio de Hacienda de la Nacion—elevando el espediente de don Martin Zaldarriaga.

—Al Archivero General de la Provincia—remitiendo el espediente de don Estanislao Alvarado, á informe—*H. D. Harilaos*, Secretario.

El señor Benjamin Posse—Partió ayer para Tucuman el redactor del «Fígaro». Va por asuntos particulares á su provincia natal en la que solo permanecerá tres ó cuatro dias.

Dentro de quince dias estará nuevamente en esta capital al frente de su diario.

El entierro del Dr. Roque Suarez—Los restos mortales del Dr. Roque Suarez fueron conducidos ayer al Cementerio del Norte.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Entre la concurrencia notamos á las siguientes personas:

Doctores Rosa, Tedin, Salas, Zárraga Britos, Obligado, Roballos, Copmartin, comisario Pedro Costa, escribano señor José Agustin Novaro, señor Honorato Carozzi, Dr. Bernet, escribano Barco, Chaneton, Coronel Lagos, Ingeniero Burgos, comandante Julio García, Dr. Areco, Dr. Nazar, Dr. Lúcio V. Lopez, Dr. Feijóo, Dr. Vaca Guzman, señor Mariños, Escribano Gimenez, señor Roballos, Gowland, Emilio Onrubia, Dr. Saldias, Dr. French, señor Correa, Zuvingen, Dr. Peran, Dr. Oliver, Teodoro Serantes, Dr. Tongé, Dr. Muslera, Coronel Campos, Torcuato Martinez, Nicolás Dávila, Manuel Campos, señor Marenco, Cervetti, Dr. Viale, Dr. Burzaco, Dr. Carrasco y Dr. Granel.

Los restos fueron depositados en la bóveda de la familia de Serantes.

El reloj para Balvanera—En la licitacion que tuvo lugar para colocar un reloj de cuatro cuadrantes en la torre de la Iglesia de Balvanera, se presentaron varias propuestas, la mas baja de las cuales escede de 860 $ mjn. de la suma votada por el Concejo Deliberante con ese objeto.

En tal virtud el Intendente ha dirijido un nuevo mensaje pidiendo ampliacion de la autorizacion para mandarlo colocar.

Nueva casa de lunch—Ayer ha sido abierta al público en la calle Rivadavia núm. 137, una *Casa de lunch* titulada «Confitería la Gran Bretaña y Rio de la Plata».

Fiestas en Belgrano—En celebracion de la traslacion de las autoridades provinciales á su nueva Capital, estuvo ayer de fiestas el pueblo de Belgrano.

A la una del dia tuvo lugar un solemne *Te Deum* en la iglesia parroquial con asistencia de las escuelas de niños.

Despues se sirvió un lunch en los salones de la Municipalidad, quemándose fuegos artificiales en la plaza.

Informe in voce—La Cámara en lo Comercial de la Capital ha señalado la audiencia del dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, para que tenga lugar un informe in voce en el pleito seguido por don Andrés R. Terry contra don Pedro L. Ramayo, sobre cobro de pesos.

Multas municipales—La Intendencia Municipal ha remitido á la Policía para que se hagan efectivas por el conducto correspondiente, varias planillas de multas impuestas por los Inspectores Seccionales, cuyo monto asciende á 268 ps. 67 cs. mjn.

Comision de Higiene—El Presidente del Concejo Deliberante hizo ayer el nombramiento de las siguientes:

SECCION 2ª—José Caminos, José Fourouge, Ernesto Etchegaray, Juan Mandelli, Cayetano Gandolfi, Zoilo Aldecoa y Félix Martin y Herrera.

SECCION 13ª Pablo Santillan, Florencio Lara, Alejo N. Reboredo, Trifon Cárdenas, Juan G. Andrade, Leopoldo Rochi, Saturnino Córdoba.

Plaza Constitucion—Las obras que se ejecutan por la Municipalidad en la Plaza Constitucion, se ven continuamente comprometidas por el numeroso tráfico que continúa haciéndose por entre ellas.

Con ese motivo el Intendente se ha dirijido ayer á la Policía, pidiendo se dicten las órdenes del caso para impedir la circulacion de vehículos en esa localidad mientras se ejecutan aquellas.

Colon—Una numerosa concurrencia atrajo anoche á este teatro la compañía de zarzuela que en él funciona. Vimos en los palcos muchas de las familias que lo frecuentan en la temporada lírica.

Concejo Municipal—Ayer quedó definitivamente instalado en su nuevo local el Concejo Deliberante Municipal.

Esta noche celebrará la primer sesion en él.

Cerrada—Ayer permaneció cerrada durante todo el dia la librería inglesa del Sr. Mackern situada en la calle de San Martin.

Esta medida ha sido tomada á causa del fallecimiento de uno de los hijos del Sr. Mackern, acaecido anteayer en su quinta de Temperley.

Mi bemol minour—Con este título ha salido una bonita mazurca para piano. Es autor de ella el profesor Conrado Herzfeld y está en venta en el almacen de música del Sr. Felipe Rodriguez, situado en la calle de Florida.

Inspeccion de calderas—Los Sres. Torrado y Molero se han presentado á la Prefectura Marítima, pidiendo ordene á la Comision Inspectora de Máquinas y Calderas, inspecciones las de los vapores nacionales *Litoral é Interior* que se hallan fondeados en Valizas Esteriores.

De Trieste—El Prefecto Marítimo señor Cárlos A. Mansilla, ha recibido una carta del capitan Federico W. Fernandez, fechada el 10 del pasado en aquella ciudad, de la que tomamos estos párrafos honrosos para nuestros marinos:

«Llaman aquí mucho la atencion nuestros oficiales y aspirantes, de cuya conducta no tengo sino elogios que hacer, y los he recibido entusiastas de las primeras autoridades de esta ciudad, por el porte y circunspeccion de todos ellos.»

Refiriéndose á *La Argentina* agrega la misma carta:

«*La Argentina* es un bonito buque con aparejo de barca y lleno de comodidades interiores; tiene un lindo corte.»

Empleados del Senado—La Presidencia del H. Senado de la Nacion ha comunicado al Ministerio del Interior, haber sido designado para ocupar el puesto de oficial de Secretaría, don Rufino Seguí, y el de Oficial Contador, don Máximo P. Gonzalez, empleos ambos que se hallaban vacantes.

En la prolongacion á Jujuy—Ha comunicado al Gobierno el Presidente del Departamento de Ingenieros Civiles, que, en cumplimiento de las órdenes recibidas, procedió á organizar el personal científico que ha de llevar á cabo el replanteo de las obras de arte, en los hectómetros 500 y 1805, de la prolongacion á Jujuy del F. C. Central Norte.

Se opone la Ley de Presupuesto—El Gobierno de la Provincia de La Rioja, había manifestado al P. E. de la Nacion, que con la asignacion acordada en el inciso 24 del Presupuesto, para un médico auxiliar del Departamento Nacional de Higiene, mas la que figura en el presupuesto particular de la Provincia, podrian costearse tres médicos, de los cuales dos residirian en la Capital, y el otro en Villa Argentina.

Por medio del Ministerio del Interior se le hizo saber á dicho Gobierno, que no pudiendo alterarse las partidas votadas por el H. Congreso, el P. E. no puede acceder á lo solicitado.

Instruccion Pública—Están arregladas en el Ministerio respectivo para ser pasadas á Tesorería, las planillas de sueldos y gastos del presente mes, correspondientes á los siguientes Colegios Nacionales.

Córdoba, pesos 2204; Rosario, 2027; Uruguay, 2219; Corrientes, 1975; Mendoza, 2069; San Juan, 2041 50; Tucuman, 2079; San Luis, 1977; Catamarca incluso la escuela de aplicacion anexa, 2902; Santiago del Estero, 1908, Rioja, 1842; Jujuy, 1472.

Sumando las anteriores partidas, resulta un total de pesos 26,694 50 mjn.

Cambio de mobiliario—El Juez Federal de la Provincia de Santiago, ha solicitado del Ministerio de Justicia, autorizacion para enagenar los muebles de sus oficinas, y comprar con el producto de ellos y una cantidad de dinero que no esceda de 300 nacionales, un mobiliario nuevo.

Rentas Nacionales—Ayer se recaudaron en la Aduana de esta capital las siguientes sumas de dinero:

Por derechos de importacion . .	83.851 01
Por id de esportacion	14.614.91
En letras, por ambos conceptos.	1413.33

Lo que hace un total de 99.882 25 pesos.

Las entradas de la quincena ascienden á 747.203, con 32.

La Memoria de J. C. é I. P.—Ha dispuesto el Ministro de J. C. é Instruccion Pública, prorogar hasta el sábado de la presente semana el plazo para presentar propuestas referentes á la impresion de la Memoria de ese Ministerio, correspondiente á 1883.

Ya lo saben los interesados.

Guardas de Aduana—En virtud de haber sido exonerado de su empleo de Guarda 2º del Resguardo de la Aduana de esta Capital, D. Aureliano Giraldez, se ha nombrado en su reemplazo á D. Pedro Funes.

—D. Marcelino Salas fué nombrado per el mismo Ministerio de Hacienda, Guarda en Cebadas.

Resolucion desfavorable—El Ministerio del Culto ha resuelto no hacer lugar al pedido hecho por la Comision del Culto y Beneficencia de Santiago del Estero, para que se nombre un Secretario rentado destinado á su servicio.

Al Chaco—El vapor aviso *Resguardo*, saldrá hoy con destino al Chaco, á ponerse á las órdenes del Coronel Obligado.

Así se le ha comunicado al Comandante por intermedio del Estado Mayor de la Armada.

Herida grave—En el almacen situado en la esquina de las calles de Ministro Inglés y Santa-Fé, en completa armonía, bebian ayer Justo Cufré y Sebastian Romero.

Eran las ocho de la noche, cuando salian desafiados á pelear á la calle, por un cambio de palabras que tuvieron en el citado almacen.

Cufré armado de un rebenque, asestó un golpe á Romero, quien desnudó un cuchillo y se lo sepultó en la ingle derecha á Cufré.

Esta herida es mortal, segun opinion de los facultativos.

El heridor fué preso y Cufré remitido al Hospital.

Robo—Don Sárlos M. Schiveitzer domiciliado Santa Fé núm. 465, se presentó ante el comisario de la Seccion 15ª denunciando haberle sido sustraida la suma de 80 pesos moneda nacional.

El autor de este hecho José Faudiño, fué preso.

Informe médico—Tenemos á la vista el informe espedido por el médico de Policía Dr. Blanco Villalta, sobre la muerte del Dr. Roque Suarez. Su conclusion es: que esa muerte ha sido el resultado de un suicidio.

ESTERIOR

Resucitada

Refiere un periódico granadino, que una jóven humilde y sin fortuna, aquejada por violenta enfermedad, murió dias pasados en Cullar de Baza.

La difunta fué amortajada, llorándola sus parientes, y su pobre madre anegada en llanto, veló el cadáver; se preparó el entierro, y la campana de la iglesia anunció la triste ceremonia.

Poco ántes de la hora señalada para el entierro, la muerta se levantó de su ataud y pidió de comer, desfallecida por el hambre. Hoy está buena y sana, y se horroriza al recordar el horrible síncope que pudo ser causa de que la enterrasen viva creyéndola cadáver.

Supersticion

Un jóven italiano, llamado Casimiro Borelo Monli natural de Cavagnolo, Turin, y de treinta años de edad, apareció en el mes pasado por los campos de Alcoy, vestido con ordinaria túnica, que plegaba un tosco cordon rodeado á la cintura. Llevaba descalzos los piés y al aire libre la cabeza. Su aspecto era simpático y distinguido, su trato afable y humilde, sin afectacion.

Al poco tiempo de entrar en la ciudad y orar largas horas en los templos, era conocido por *El Penitente*, y de él contaba la popular credulidad proezas y milagros.

Un rico comerciante le ofreció un dia suculenta cena y mullido lecho, pero el penitente rechazó los ofrecimientos, prefiriendo unas sopas de ajo para fortaleza del estómago y un monton de paja para el descanso del cuerpo.

Continuando en esta vida de privaciones y miserias, el penitente sufrió rudos golpes en su quebrantada salud, y una enfermedad terrible, el *tifus*, hizo de él presa y acabó con su trabajada existencia.

La noticia cundió por el llano y la montaña, y de Valencia, Jativa, Concentaina y otras poblaciones de los contornos, acudieron á Alcoy presurosas gentes á saber, primero el estado del penitente, y á llorar despues ante el que, segun muchas opiniones de campesinos y devotas habia muerto en olor de santidad.

El cadáver estuvo espuesto *cuarenta y ocho horas* en la iglesia, infringiéndose por cierto las disposiciones vigentes en esta materia, y con peligro de la salud pública.

El entierro se verificó con gran solemnidad y seguido de numerosísima concurrencia, que edificada y conmovida besaba la tumba del santo.

Una Sociedad mandó fotografiar al difunto, prohibiendo las reproducciones. De este modo, por una módica cantidad, logrará la Sociedad citada, en recompensa de sus místicos afanes, popularizar la celebrada efigie del penitente.

Borelo Monli estuvo preso en la Cárcel del Saladero hará cosa de un año, habiendo sido puesto á disposicion del cónsul de Italia, y quedado en libertad por no resultar nada en su contra.

Tengo hambre

Una novela titulada *Tengo hambre* ha causado gran alarma á la policía de Paris. Al ver los anuncios en las esquinas, creyó que se trataba de una manifestacion anarquista y mandó arrancarlos. Despues ha declarado que se habia equivocado, y los anuncios han vuelto á aparecer.

Los monumentos de Egipto

Renan que tanto ama á Egipto por su antigüedad, por la clave de tantos secretos históricos como encierra, se ha alarmado al creer comprometida la conservacion de aquellos monumentos dada la situacion política que atraviesa aquel país.

Recuerda que son sábios franceses desde Champolion hasta Mariette, los que han ejercido el protectorado científico y artístico sobre esos tesoros, y que actualmente Maspéro continúa esa obra.

Pero falta lo escencial: dinero.

Y Renan apela á sus compatriotas en estos términos:

«Ejipto dice Renan, no puede en momentos de crisis, subvenir á gastos, que se considerarian aún en los paises mas ilustrados, como gastos de lujo. Es menester, pues, ayudar á M. Maspéro en su doble mision, de las cuales una es no dejar interrumpir la série de las grandes escavaciones emprendidas por M. Mariette; la otra establecer un sistema de proteccion para impedir que los monumentos espuestos sin defensa á la visita de los viajeros no sean maltratados. Es necesario que todas las personas que han visitado el Egipto ó que tienen la intencion de visitarlo, ó que simplemente amen la conservacion de los monumentos del pasado, auxilien con sus recursos. Cuarenta siglos—es poco decir—sesenta siglos de historia están en ello interesados. Agréguese: el honor de la Francia tambien se encuentra comprometido».

Creemos que será escuchada la voz del ilustre sábio y serán puestas á cubierto de todo peligro esas preciosas reliquias.

Es un deber de la civilizacion actual, tan atareada en la hora presente en escrudiñar las que le antecedieron.

Raro caso de conciencia

Una carta de Mechain, ha sido comunicada á la Academia de Ciencias de Paris, por la familia del célebre astrónomo. Está fechada en 1801, es decir en el año anterior al de su muerte.

Mechain encontrábase á la sazon en España, ocupado con otros astrónomos en la medicion del meridiano.

Conócese el estado de tristeza en que pasó los últimos seis años de su vida. La causa de ese pesar no era ignorada: se la habia confiado á su amigo Delambre.

Mechain, ese observador irreprochable y minucioso, habia cometido la falta de disimular una observacion que contrariaba los resultados obtenidos anteriormente por él y hacia sospechosas las cifras que habia producido.

Esta falta provocó en él un remordimiento incesante que envenenó el resto de sus dias.

La carta comunicada á la Academia espresa el estado de sombría tristeza del desgraciado astrónomo y se resume en esta frase significativa: «Si aun no he llegado á desear la muerte, estoy léjos de temerla.»

Se crée en efecto que Mechain murió de pesar; y hasta se ha pretendido que puso voluntariamente fin á su existencia.

COMERCIO

Bolsa

Abril 15.

CÉDULAS—Série A al contado—2900 á 101. Id E fin de mes—390,000 á 89 3¼, 240,000 á 5⅛. Id F al contado—45,100 á 86, 6000 á 85 3¼. Id id fin de mes—55,000 á 86, 25,000 á 85 y 7⅛.

ACCIONES—Al contado—100 á 139. Abril 30—650 á 139 1¼, 200 á 139, 600 á 138 3¼. Mayo 31—550 á 140 3¼, 350 á 1½.

RESÚMEN—Cédulas Série A al contado—2900 Id id E fin de mes—630,000. Id id F al contado—51,100. Id id fin de mes—80,000. Acciones al contado—100. Id Abril 30—1450. Id Mayo 31—900.

LA BOLSA—Bastante numerosa y de importancia han sido las operaciones de ayer en la Bolsa de Comercio.

Todos los títulos se encuentran mas ó menos firmes.

La Série A al contado se cotizó á 101 p%.

La Série E para fin de mes á 89 3¼ p%, se hizo el mayor número de operaciones.

La Série F al contado se cotizó á 85 3¼ y 86 haciéndose tambien el mayor número de operaciones á este último precio.

Las Acciones del Banco Nacional han subido quedando al cerrar la hora oficial muy firmes

Se cotizaron al contado á 139 p%.

Para fin de mes á 139 y 139 1¼, y para Mayo 31 á 140 3¼ y 140 1½.

Es á este plazo donde se á sentido la mayor alza.

Certificados del Banco Nacional, se cotizaron al contado 588 á 45 p%, y para fin de mes 400 al mismo precio.

Remates para hoy

Adolfo Bullrich y Ca.—Los muebles de la casa calle Sarandí núm. 90, A las 12 m.

Por los mismos—Un terreno en la calle Uruguay núm 662. A las 3 p. m.

Eduardo Massol—Alhajas y brillantes. Bolivar 59 A las 3 p. m.

Vicente Hoyo y Ca.—Una casa en la calle de Junin núm. 222. A las 5 p. m.

MERCADO CONSTITUCION

Abril 15.

78 wagones entrados con varios frutos y entre ellos 6300 arb lana. A Barracas al Sud entraron 6 bord sebo y 213 bls trigo. Lanas continuan flojas, así como los corderitos; cerda y vacunos firmes; lanares, potros y demas frutos no tienen variacion.

Ventas de hoy:

3100 arb lana esp buena y borg por Chilla de ps 90, 65; 3500 id sup y reg Bonorino 88, 70; 700 id buena y borg Bonifacio 82, 55; 700 id id J. de los Santos 82, 60; 2000 id reg S. y Mandia 82, 71; 500 id id G. y Bilbao 81; 2500 id id J. Bellocq 79; 700 id id reg Boerr 74; 700 id id Mendez y R. 68; 500 id borg buena Herrera 72, 200 id id Patiño 71, 100 id reg Boerr 61, 500 id id Cobo 60, 100 id barg Beazley 35.

Vacunos—200 cueros matadero sup por Bellocq ps 165, 200 id campo Fernandez 161, 80 id id buenos Boerr 158, 30 id id S. y Mandia 158. 15 id id Patiño 158, 100 id reg Bellocq 155, 100 id id Cobo 155.

Potros—15 cueros campo sup. por Chillado ps. 43; 30 id id id Bonorino 42; 10 id id id id Patiño 42; 10 id id id id Boerr 42.

Cerda—140 ab cerda sup. por Bonorino ps 168, 167; 50 id id id Patiño 168; 80 id id buenos id Chillado 164; 20 id id id Boerr 163; 10 id id id Bellocq 162; 50 id id de vaca id N. Fernandez 115.

Lanares—150 ds campo sup. y desechos por Herrera 27, 19 ris lb; 800 id id buenos id id Bonorino 26, 25, 18; 400 id id id Patiño 27, 25, 20, 18; 150 id id id S. y Mandia 26, 18; 200 id inf. id Chillado 26, 18, 23; 700 id id buenos id id Boerr 25, 18; 300 id id pelados id id Ortiz 25 á 10; 150 id id id id Bonifacio 25, 17; 50 id id inf. id Cabo 23, 15; 300 id id estacion buenos id Boerr 18, 10; 400 id id id Bellocq 18 12; 350 id id id id Unzué 18, 15.

Corderitos—25 ds corderitos picados por Boerr ps 8; 100 id id id Patiño 7; 80 id id id Bonorino 6.

Aceite—20 pipas aceite de potro bueno por Bellocq precio reservado.

Sebo—18 bsas sebo bueno por Bellocq reservado; 2 bsas pisado id Cobo ps 25.

Trigo—600 fgas trigo bueno por Bonifacio ps 83; 500 id id id id Cosentino 81.

Maiz—50 fgas maiz morocho en espiga por Peluffo ps 67.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL 15 ABRIL

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	N. Correa	Mar Chiquita	147
Id id	E. Giles	Tuyú	218
D. Esquivel	A. Acosta	Las Flores	100
L. Linch	M. Chaves	Mar Chiquita	93
L. y Moores	F. Payró	Mercedes	99
J. Davinson	N. Ricabarra	Pergamino	105
A. Ceballos	L. R. Piñero	Alvear	160
S. y Mandia	N. Madrid	Ajó	51
S. A. Gomez	A. Ortega	Alvear	88
		Total....	1066

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 310 300, 280 y 260.
Segundo id id 240, 220
Matanza general 210, 200, 180 160, 120 100
Cueros de novillo 150, 145, 140 130.
Id de vaca 165, 100, 95
Terneros grandes 150, 130
Id chicos 100
Capones 38 á 43
Matanzas de reses—592 cabezas
Id id terneros id 68 id

Despacho de Aduana

Drogas y Pinturas—Carnet, 13 btos semillas de anis y raices medicinales, etc.; P. Aysear, 10 cjs negro animal, 1 casc alumbre, 2 id blanco de zinc, 1 id litargerio, 3 id pintura, 2 cjs secante, 3 cascos negro liviano, 4 id tierra; Murray y A., 24 btos ácido fénico cristalizado, aceite castor, cajas para unguento, frascos para despacho, citrato de magnesia y otros articulos de droguería surtida; Edo. Retienne, 4 btos jarras de Reuter, 1 id jabon id, 1 id crema de perlas, 1 id marfilina para dientes; Shaw Millor, 240 cajns fierro galvanizado en planchas; Shaw é hijos, 8 máquinas de coser á mano; Moore y Tudor, 31091 qq. coke; Cayol, 14 cjs inodoros; J. Echegaray, 10 cjs hilo para coser velas.

Comestibles—C. S. Bovers, 4000 cajs querosene; Gowland é hijos, 70 btos thé; C. Roux, 200 cjs estearinas; Moller, 2 cajs barniz para carruages; H. Rathje, 68 cjs estracto de curar la sarna; Cramwell, 25 btos medidas de vidrio mamaderas id, jarras para infusiones tarros para despacho.

Bebidas—T. Meyer, 400 cjs oporto; Prieur, 60 bords vino Burdeos, 2 cjs id 24 id licores surtidos; G. Pages, 38 bocoys aguardiente de caña, 20¼ id; Cibils, 420¼ vino seco, 208¼ id de mesa, 276 id tinto de España; Girou, 110 cjs coñac; Gandolfi y M., 275 pipas vino tinto de España, 100¼ vino tinto de mesa; Ledesma hnos, 18 pipas id tinto; Wiengreen, 50 cjs fernet; Peters, 250 cjs cerveza alemana; O. y Sagasti, 33 b'les vino italiano, 200¼ id seco; Duesaud, 375 borde vino Burdeaux, 50 casc aguardiente; Paats, 25 cjs bitter francés, 25 id ginebra; Portalis, 3 cjs coñac, 50 bords vino Burdeos; E. Garnich, 6 bords vino Burdeos.

Lozas y Vidrios—Monsegúr, 1 caj piezas de porcelana; Apesteguy, 25 fdos bsas de papel; A. y Garcia, 27 cajns platos, tazas surtidas, juegos de lavatorio, botellas para agua todo de porcelana pintada, 9 bocoys tazas, platos, fuentes, jarras, teteras, de loza blanca y pintada ordinaria, 11 cjs licoreras, acciteras, juegos de lavatorio, etc; Lorenzen, 1 bocoy id id de loza piedra.

Ferretería—Pini y R., 154 rollos cabo del Cairo, 83 id sisal, 59 piedras de vuelta, 140 cjs fierro galvanizado en planchas, 92 cascos caño plomo; Bell é hijos 10 fardos hilo para atar lana; Rocha hnos, 2500 tejas de canaleta, 80,000 baldozas de Marsella para piso; Mantels y P. 144 btos cabo sisal, 50 cjs fierro galvanizado en planchas, 500 remos Norte americanos, 10 cadenas, 1 ancla de fierro, 16 cajs bisagras francesas, 3 id cerraduras; Forrester, 1 máquina para segar granos, 20 cuñetes clavos fierro, 10 id tachuelas id; J. Mohr Bell, 6 casc ollas fierro colado y platos lata, 4 cajs cerraduras; J. Bell é hijos, 224 atados alambre de fierro, 448 id de acero, 240 cjs fierro galvanizado en plancha; F. C. del O. 320 rollos alambre de acero.

Sombreros Zapatería—Bemberg y H., 5 cjs sombreros lana; Hardat, 8 cjs id id; Drabble, 1 cj id id para niños; Hopman, 2 cjs id lana; Lüders, 140 fdos plantillas para alpargatas; Sardá, 1 caj botines cabritilla para hombres; Belgrano, 1 cj sombreros paño; Scoto y M., 1 cj id esparto para niños; Mallman, 2 id id de lana; Amespil, 1 cj becerros barnizados, 5 id cabras lisas; Cayol, 1 cj fondos de papel para sombreros; C. Echegaray, 31 fdos plantillas para alpargatas; J. Echevarria, 4 cajns sombreros lana.

Muebles, Pianos—Charles y Ca. 2 cjs sillas de tijera, banquitos, etc; Hopman, 4 cjs sillas americanas; Peretti, 11 camas fierro, lavatorios, etc.; Borra, 11 pianos; S. B. Hale, 1 id; Tornquist, 8 cjs muebles para uso particular; A. Estrada, 236 btos bancos para escuela, 1 carro, 1 juego arneses para id; Warrel y L., 1 jardinera, 2 monturas y accesorios; Tornquist, 6 pianos; Lüders, 5 pianos, Bemberg, 6 cjs muebles.

Tejidos y Confecciones—Hopman, 4 fardos oxford, 1 cj bramante; Tornquist, 1 cj casimir lana, 1 fdo género lana y algodon para vestido; Bovers, 15 fdos lona americana; Hardt y K. 2 cjs rebozos lana; Drable, 1 id id algodon, 1 id id lana, 4 fdos lienzo tabla, 1 cj zaraza, 1 fdo tripe cortado, 2 cjs pañuelos de merino, 5 id punto id id, 1 id lana y seda, 1 id id seda, 2 id casimir de lana, 1 id chalones algodon.

Mercería y Librería—Candegabe, 10 cajns acordeones, tiras bordadas, pañuelos fantasía, alfileres, etc.; R. Cárcano, 13 cjs perfumeria, 6 id muñecas, juguetes, bastones, alfileres, corbatas de seda; Milligan y W., 15 cjs hilo en carreteles; Renandiere, 4 cjs pitos yeso, 3 id de tierra, 2 id napolitanos, 1 id cajitas madera de cerezo fantasía.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Apolo*, de Montevideo; *Diana*, del Rosario; *Silex*, de Uruguay; *Senegal*, de Burdeos.

Anuncian salida para hoy *Apolo* y *Silex*, para Montevideo; *Diana*, para Rosario.

SALIDAS

Rio de la Plata, General Racedo, Villa del Salto y *Minerva*, para Rosario; *Minho*, id Southampton; *Hamburg*, id Hamburgo; *Sally*, id Bahía Blanca; *Rio Uruguay*, id Asuncion; *Rápido*, id Montevideo.

CABOTAGE

Angelita, gta de la Paz á Barrios, con 73 tond yeso.
Luisa y P., id de id á id, con 344½ postes.
J. Salvador, bdra de las Islas á Belando, con 96000 astillas.
Sori, id de id á id, con 28000 id.
Capraya, gta de Empedrado á id, con 624 durmientes, 300 tacos.
J. María, pcho de la Paz á id, con 354½ postes.
N. Medardo, pbot de Paraná á Nuñez, con 966 hect carbon.
N. Martita, gta de Concordia á id, con 1010 postes.
Flor de Esperanza, pbot de Colon á id, con 359 cueros vacunos, 15 atados id lanares, 4 bsas lana, 11 id cerda, 1 id garras, 5 cueros potros, 4100 kilos trigo, 8 bsas lino.
Reginaldo, gta de Goya á id, con 1056 cueros vacunos, 245 id becerros, 17 id potros, 21 fds cerda, 28 id lana, 14503 limones.
C. Scotto, bdra de Colonia á id, con 40 terneros.
Te Tio, id de Paraná á id, con 616 cr vacunos 43 atados cueros, 72 bsas lana, 6 id cerda.
Lombardo, pbot de Paysandú á Rivara, con 3000 cueros vacunos salados.
Alberto, id do id á Zambianchi, con 2 fardos cerda, 5250 cueros potros.
Libreo, bdra de Paraná á Maldonado, con 414 hect cal.
N. Lelimbo, pbot de Esquina á Gagliardo, con 220 id carbon.
N. Rosa, bdra de Colonia á Zambianchi, en lastre.
J. Ida, gta de la Paz á Marraspin, con 220½ postes.
Porteñito, pbot de Paraná á Huergo, con 37 tond cal.
N. S. Cándida, id de Helvecia á Barrios, con 92 cueros vacunos, 28 id cabras, 15 k. id lanares, 90 id cerda, 22 cueros carpinchos, 120 piezas madera, 2300 kilos maní.
C. Amalia, gta de la Paz á Marraspin, con 1200 h. carbon.
S. Clara, id de Esquina á Barrios, con 850 id id, 171 kilos queso.
Furiosa, id de Empedrado á id, con 404 durmientes.
Colomba, pbot de Concordia á id, con 1200½ postes, 3504 k. quesos.
Estrella id de Esquina á id, con 1400 hect carbon.
M. Luisa, id de id á id, con 1200 id id.
Monte Alegre, id de Victoria á id, con 264 id id.
J. Santafecino, id de Santa Fé á Belando, con 238 bsas harina, 45 id porotos, 29 id lana, 914 cueros carpinchos, 1 cj plumas.
S. Salvador, id de Esquina á Marraspin, con 52 vigas, 19 curvas, 56 bsas maní.
Luisito, id de Concordia á Huergo, con 1067 postes.
N. Clomida, bdra de id á Nuñez, con 1318 postes.
Rio de la Plata, vapor nac de Montevideo á P. Risso, con: á B. Martinez, 1 caballo en pié.
Rápido, id brasilero de Corumbá á Risso, con: Orden, 347 cueros vacunos; Altgelt, 889 durmientes; Parry, 10 cj carne.

ULTRAMAR

Plato, vapor inglés de 1408 tondas cap. James, de Lóndres el 10 de Marzo, Amberes el 16, á E. Norton, con: cargamento general.

TEATROS

Colon—Compañía de zarzuela—Maestro director de orquesta y concertador, D. José Strigelli; orquesta la del gran teatro Colon, compuesta de 40 profesores, director de escena, el primer actor D. Juan Risso—Para la noche del Juéves 17 de Abril, gran novedad teatral, segunda representacion de la gran zarzuela nueva en América en 3 actos: LA TEMPESTAD.

Alegría—Compañía cómico-dramática Española dirigida por el primer actor D. Juan Reig, tercera funcion para el Miércoles 16 de Abril de 1884.—La aplaudida comedia en tres actos y en prosa, titulada: EL PAÑUELO BLANCO y la petipieza, UNA CASA DE FIERAS. A las ocho y cuarto.

PRECIOS—Palcos ps. mjn 5: id de Cazuela, id 2 50; Tertulias de balcon y orquesta con entrada, 1 60; Luneta de Platea con entrada, id 1 40; Luneta de cazuela con entrada, id 0.80 cent. Entrada general, id 0.60 id; id de cazuela, id 0.40; Medias entradas, id 0.30 id.

NOTA—En ensayo el gran drama original del señor Cano, titulado: LA PASIONARIA.

Variedades—Direccion A. Tauban. Miércoles 16 de Abril—Benefice de M. Roger—LA PRINCESSE DES CANARIES.

Opera—Compagnie Massenet. Jeudi 15 Avril de 1884 me représentation de l'abonnement—MONSIEUR ALPHONSE comedie en 3 actes, *Les Deux Sourds*, comedie en 1 acte—A les 8 ¼ en punto.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja de hoy Sábado 29 de Marzo de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		145.006.07
Id en la Caja Municipal en letras........ 60,000.	12.400,02	
ENTRADA		
Recibido en el dia de hoy, de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, derechos de oficina, permiso para usar 3 caballos, mozos de cordel, eventuales locales para carruages, impuesto general, etc........		6,705.76
Id id de Francisco Bastamante, importe de letras entregadas para ser descontadas........		18,767.34
	12.400.02	170,479.17
SALIDA		
A Matias P. Silva, por importe de obras en el Hospicio de las Mercedes, su cuenta........		6.405.84
A Alberto Ortiz Basualdo, por importe de alfalfa, entregada á la Administracion de Limpieza su cuenta........		3,508.97
A Luis Lucotti y Cia., por cuenta de la obra que ejecuta en el Asilo de Mendigos........		4,000
Al Procurador Municipal, por costas en el asunto seguido por D. José M. de las Carreras.....		76.67
A Gregorini y Zunini, id materiales suministrados, s/o respectivas		2,896.47
A José Guirazo, por importe de varios materiales, etc........		1,328
A la Imprenta de El Pueblo, por publicacion de avisos........		30.17
A Tomás Gori, por su haber de Octubre del año ppdo., como empleado del Hospital S. Roque........		28.93
A la Compañía de Gas Buenos Aires por el servicio del alumbrado público en Febrero del corriente año y otros........		18,963.55
Existencia en el Banco Nacional de hoy Sábado 29.... 111,901.44 / Id id id Capilla del Asilo de Mendigos.........20,839.73		132,741.17
Id en la Caja Municipal en letras........60,000.	12,400.02	
	12,400.02	170,479.17

Buenos Aires, Marzo 29 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene *Bindes*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 982 1 p.

Id del Lúnes 31

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del Sábado 29 del corriente........		132,741.17
Id en la Caja Municipal en Letras........60,000.	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido de la Empresa de los Caminos Flores y Gauna, segun el último dividendo practicado por esta, segun las acciones que representa la Municipalidad....		360
Recibido por el producto de la conduccion de cadáveres, en el dia de ayer........		53.73
Recibido, por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, eventuales, delineaciones, abasto, mercados, impuesto general bretes, mozos de cordel, derechos de oficina permiso para usar 3 caballos, camino de la Boca, alquileres corrales, tramways..		8,054.40
	12,400.02	141,209.30
SALIDA		
A Francisco Bastamante, por importe de descuento de Letras...		485,90
Al Presidente del Crédito Público Local, para atenciones del servicio de la Deuda Municipal....		60,000.
Existencia de hoy Lúnes 31, en el Banco Nacional....59,883.67 / Id id id id para la Capilla del Asilo de Mendigos...20,839.73		80,723.40
Id en la caja Municipal, en Letras........ 60,000.	12,400.02	
	12,400.02	141,209.30

Buenos Aires, Marzo 31 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene *Bindes*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 983 1p.

Id del Mártes 1º de Abril

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer 31 de Marzo...		80,723.40
Id en la Caja Municipal en Letras........ 60,000.	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido del producto, en el dia de hoy, de la venta de sepulturas y conduccion de cadáveres, permiso para usar 3 caballos, eventuales, mozos de cordel, impuesto general, delineaciones, abasto, bretes, corrales, multas, motores á vapor, mercados, etc.		5,581.05
Id de D. Luis Cayol, por importe de caños de gas que existian en el teatro Colon		15
	12,400.02	86,319.45
SALIDA		
Al habilitado pagador, para pago de sueldos de los empleados de las oficinas esternas de la Municipalidad y Administracion de Mercados, por el mes de Marzo ppdo........		18.846.67
Existencia de hoy Mártes 1º en el Banco Nacional....46,633.05 / Id id id id Capilla del Asilo de Mendigos........20,839.73		67,472.78
Id en la Caja Municipal 60,000.	12,400.02	
	12,400.02	86,319.45

Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*José I. Gallardo*—Interviene—*Reyband.*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 999 1p.

Id del Miércoles 2

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer........		67,472.78
Id en la Caja Municipal en Letras........ 60,000.	12,400.02	
ENTRADA		
Recibido por el producto en el dia de hoy de la venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, abasto, contraste, mozos de cordel, eventuales, bretes, corrales, impuesto general, teatro Colon, permiso para usar 3 caballos, derechos de oficina.....		4,683.33
	12,400.02	72,156.11
SALIDAS		
Al habilitado pagador, para pago de sueldos de empleados de varias reparticiones esternas de la Municipalidad por el mes de Marzo ppdo........		7,829.27
Existencia en el Banco Nacional, hoy Miércoles 2...... 43,487.11 / Id id id para la Capilla del Asilo de Mendigos........20,839.73		64,326.84
Id en la Caja Municipal en Letras..... 60,000.	12,400.02	
	12,400.02	72,156.11

Buenos Aires, Abril 2 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene *Reyband*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 1000 1p.

Librairie Générale de Félix LAJOUANE, editor, calle Perú, 51-53

NUEVA PUBLICACION

REPERTORIO JURÍDICO-ALFABÉTICO

DE LA JURISPRUDENCIA
ESTABLECIDA POR SUPREMA CÓRTE FEDERAL EN SUS SENTENCIA
POR EL
DOCTOR DON EUGENIO PEREZ
Abogado en el Rosario de Santa Fé
SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA CON MAS DE 2500 RESOLUCIONES NUEVAS, CONTENIENDO LOS FALLOS DE LA SUPREMA CÓRTE DESDE LA FUNDACION DE ESTE TRIBUNAL HASTA EL FIN DEL AÑO 1881

1 gr. volúmen en 8º de 600 páginas. . . . . $ mjn. 5
La misma obra encuadernada. . . . . « 6

Reunir en un volúmen la coleccion de sentencias de la Suprema Córte Nacional, para la mejor inteligencia de la legislacion; facilitar sus citas en una forma tan pronta como segura; añadir á este doble objeto la ventaja de una obra económica, tal ha sido la idea que nos lleva á publicar esta nueva edicion del *Repertorio Jurídico*.

Agotada la primera edicion, el doctor Perez ha creido deber llenar el vacío con una segunda, completando al mismo tiempo su primer trabajo con las nuevas sentencias que han ido apareciendo.

Con este aumento, presentamos hoy una obra completa, y si como lo dice el doctor Perez en el prefacio de su primera edicion, no presenta un trabajo de erudicion, no deja de ser por eso una obra concienzuda y de paciencia, cuya indiscutible utilidad se reconoce á cada momento en la práctica por la necesidad que tiene el abogado, el juez y el comercio en general, en consultarla.

La nueva edicion del *Repertorio Jurídico* abraza la materia de los 23 tomos publicados de los Fallos de la Suprema Córte. Aun cuando en cada palabra está copiada fielmente la resolucion dada por ese alto Tribunal, este *Repertorio* designa tambien la série, tomo y página del caso en que la resolucion ha recaido. 1082 23

Intendencia de la Municipalidad de la Capital

Todos los propietarios de la Avenida Caseros que esten conformes con el ADOQUINADO de la misma pueden pasar por la Secretaría de la Municipalidad á prestar su conformidad.

Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

1015 16. *M. Obarrio*, Secretario.

Adicion á la Ordenanza

SOBRE CONSTRUCCION DE CERCOS Y VEREDAS SANCIONADA EL 24 DE MARZO DE 1884

Art. 1º Amplíase la ordenanza de 21 de Abril de 1882, haciéndose obligatoria la construccion de cercos y veredas en la Parroquia de San Juan Evangelista, en las calles comprendidas en el perímetro formado por las de Garibaldi, Santa Teresa y Alegría y Pedro Mendoza á Riachuelo.

Art. 2º Comuníquese, etc.

ALBERTO M. LARROQUE, *Arturo Lavalle*, Secretario.

Marzo 24 de 1884.

Cúmplase y á sus efectos hágase saber á la Oficina de Obras Públicas, á la Inspeccion General y publíquese.

ALVEAR. *Mariano Obarrio*, Secretario. 919 A16.

Reforma de la Ordenanza

SOBRE TAMBOS SANCIONADA POR EL H. C. D. EN SESION DE 19 DE MARZO DE 1884

Ordenanza

Art. 11 Que dice «Tendrán los Tambos de *tres á cuatro metros* de elevacion: *cuatro metros* de ancho, desde el pesebre hasta la pared opuesta, y *dos metros* de frente como espacio reservado para cada vaca por el siguiente:

Art. 11 Tendrán los Tambos, de tres á cuatro metros de elevacion, tolerándose la altura mínima de *dos y medio* metros á aquellos ya establecidos antes de la fecha de esta Ordenanza; cuatro metros de ancho desde el pesebre hasta la pared opuesta; y *uno y medio* de frente como espacio reservado á cada vaca.

Art. 12 Comuníquese, etc.

Firmado ALBERTO M. LARROQUE, Id *Arturo Lavalle*, Secretario.

Marzo 24 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y agréguese el Digesto Municipal.

ALVEAR, *Mariano Obarrio*, Secretario. 920 A16.

Ordenanza

SANCIONADA POR EL H. C. D EN SU SESION DE 19 DE MARZO DE 1884

Ordenanza

Art. 1º Todo vehículo de cualquier naturaleza que sea que transite de dia por la calle de Cuyo, no podrá hacerlo sinó bajando de Oeste á Este.

Art. 2º El señor Intendente impartirá las órdenes requeridas para la colocacion de las flechas indicadoras en la calle mencionada, en la direccion que indica el artículo 1º.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Firmado ALBERTO M. LARROQUE, Id *Arturo Lavalle*, Secretario.

Marzo 24 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Digesto Municipal.

ALVEAR, *Mariano Obarrio*, Secretario 921 A16.

Adicion á la Ordenanza

SOBRE TRAMWAYS SANCIONADA POR EL H. C. D. EN SU SESION DE 19 DE MARZO DE 1884

Ordenanza

Art. 1º Adiciónanse las Ordenanzas vigentes sobre Tramways con las siguientes disposiciones:

1º Las caballerizas de los tramways tendrán de tres á cuatro metros de alto, un metro treinta centígrados de ancho y cuatro de largo para cada caballo, tolerándose en las ya construidas dos metros cincuenta centímetros.

2º Los pisos de las caballerizas serán impermeables con los declives y sumideros correspondientes.

Art 2º Dáse el plazo improrogable de dos meses á contar desde la promulgacion de la presente Ordenanza para el fiel cumplimiento de esta.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Firmado. ALBERTO M. LARROQUE. Id. *Arturo Lavalle*, Secretario.

Marzo 24 de 1884.

Cúmplase, comuníquese, publíquese é insértese en el Digesto Municipal.

ALVEAR. *Mariano Obarrio*, Secretario. 922 A 16

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas, que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas, en compra á perpetuidad. Y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieran en esas Sepulturas; no haciéndolo: La Municipalidad sin mas trámite de acuerdo con lo prescrito en el art. 30 del Reglamento de Cementerios, los trasladará al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

Dto. núm. 5886, P. F. Las Sepulturas 12 y 13. No. 1 de la Sec. 19, que se solicitan estan vendidas. La Sepultura 12, fué comprada por D. Silvestre Elsay en 19 de Julio de 1869 por cinco años. La 13 lo fué por Da. Isabel Benavides en 19 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires Marzo 11 de 1884.—*F. Acevedo Belgrano.* 741 A16.

ANTONIO GARCIA Y GARCIA
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1884

Sus hijos Enrique y Martin García Mérou, Maria J. García de Velar, Olimpia G. de Despuy y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar á conducir los restos mortales de dicho finado hoy Miércoles 16 á las 10 p. m., al Cementerio del Norte. Casa mortuoria, Méjico 470. 1104 1p.

CASIANA MARTINEZ DE COSTA
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1884

Sus hijos Alejandro y Edelmiro Costa por sí y á nombre de sus hermanos y hermanas—Agustin Parody y Guillermo Marsetti hijos políticos y demas familia ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral que se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 21 del corriente á las 11 de la mañana. 1079 21.

BANCOS

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que coba el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

SECCION PARA TODOS

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS
485 perm.

Barcena y Flores
DESPACHANTES DE ADUANA
COMISIONISTAS EN GENERAL
34—CALLE VICTORIA—34
BUENOS AIRES
Se encargan de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.
Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Uriburu, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Y PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999. El valor del billete es de 2 1/2 $ mjn., dividido en quintos de 1/2 peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel color paja, impresion granate, el dorso naranjo, numeracion negra, fechados:

ABRIL 19 DE 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1/2 ps. mjn.		$ mjn. 35,000
Deduccion del 25 p%		8,750
75 p% al público		$ mjn. 26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	«	500	1,000
6	«	200	1,200
10	«	100	1,000
61	«	20	1,220
126	«	15	1,890
994	«	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos $ mjn.			26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuman N. 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 19 de Abril á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

La Lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. mjn oro en garantía de sus premios.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. 794 pem.
Artcaga y Ca.

Instrumentos de cirugía
—(o)—
APARATOS ORTOPÉDICOS
BRAGUEROS, FAJAS, ETC.
SE FABRICAN
POR MAYOR Y DE MEDIDA
EN CASA DE
A. BELLIZA Suipacha 169
Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris
Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones
N.323 perm.

VAN GELDEREN Y TRAN
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33
N240 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FÉ
PREMIO MAYOR 10,000 $ MjN
Tiene 12 millares—1,000 suertes
Se juega todos los sábados en el Rosario y la estraccion empieza á las 7 a. m.
El billete entero vale 2 1/2 $ mjn., el quinto 50 centavos.
Los estractos vienen al dia siguiente.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps. oro
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 17 de Abril
Los estractos llegan el Sábado 19 de Abril por la mañana
Perm.

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
154 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA—ELECTRICIDAD
Anteojos especiales

SEMINARIO INGLES
EN EL GRAN EDIFICIO CONOCIDO POR
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que, sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del Seminario Inglés uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nomina de Profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—*Adolfo L. Negrotto*, Director.
870 perm.

LOTERIA PÚBLICA
DE
SAN JOSE
Premio mayor: 10,000 pesos mjn
El billete entero vale $ 2 1/2 mjn.
El quinto 1/2 $ mjn.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 16 de Julio número 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las 7 de la mañana.
Los estractos se distribuiran los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario «La Nacion».
La Administracion suministra pasage gratis ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las estracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las estracciones, es autorizado por un escribano público.
2380 perm.

VAPORES

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Abril para Asuncion, Corrientes y escalas.
DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	Guarany.
«	10	«	*Rio Paraná*
«	15	«	*Rio Uruguay*
«	19	«	*Cisne.*
«	25	«	*Guarany*
«	30	«	*Rio Paraná.*

Estos vapores seguirán para Montevideo cada vez que haya carga.
Carrera del alto Paraná—Salidas de Corrientes, el vapor ALTO PARANÁ, los dias [illegible]
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.
Los vapores hacen sus operaciones en la Boca del Riachuelo y salen á las 11 de la mañana.
Pasage del tramway y conduccion de equipages desde la Plaza Victoria gratis.
NOTA—Las cargas serán recibidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.
Por mas informes, Agencia General, calle 25 de Mayo 33
1458 perm.

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo—Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario—Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados—TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé—Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes—Salidas de Santa-Fé: TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones—Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes—Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca—Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes. SULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca SULLY el 1º de cada mes, POMONA, el 17 de cada mes.

Abril de 1883.

AVISOS

Sub-preceptor Elemental diplomado, se necesita para una Escuela de Varones en la Seccion 5ª de la Capital. Los interesados pueden presentar sus títulos en la Secretaría de la Comision calle Uruguay 577.—*El Secretario.* 1049 18

Marca de Fábrica Por la Oficina respectiva se ha concedido á los Sres. Iribarne é hijo la marca «Dos triángulos enlazados», con que distinguen el pan, galleta y bizcochos de su elaboracion. 1103 18

Se precisa Un muchacho de 14 á 15 años de edad: se prefiere estrangero, para todo servicio, Solís núm. 374. 1081 17

Club Buenos Aires De acuerdo con lo prescripto en el art. 23 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á la asamblea general ordinaria, que con el objeto de elegir la nueva Comision Directiva y dar cuenta de la marcha del Club, se celebrará el dia 30 del corriente á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Abril 10 de 1884.—*Los Secretarios.* 1080 30

Peon Se necesita un muchacho de 15 á 16 años de edad para peon. Se prefiere que sea estrangero. Dirigirse calle Victoria núm. 66. 1090 17

Comisaria General de Guerra—Se avisa á los señores Pensionistas Militares que el dia 16 del corriente se dará principio al pago por el mes de Marzo último.—Abril 14 de 1884.—*El Habilitado.* 1091 20

Viaje á Europa Un antiguo profesor de idiomas y educacionista desea hacerse útil en una familia que se embarque para Europa. Es hombre de esperiencia, posee cinco idiomas y presenta los mejores certificados. Dirigirse á esta imprenta con las iniciales L. K. 1072 19.

Tripes para alfombras, espléndido surtido recien recibido lo mas nuevo en dibujos y colores, todos son de pura lana, sus precios son, 14, 16, 18, 20, 23 y 25 ps. vara, el doble ancho 30, 35, 45 y 50 ps. vara el de Bruselas primera clase 31 y 35 ps. vara. Alfombras hechas para sofá, ventanas, etc. 30, 40, 60, 80, 100 y 300 ps. una; Cañamos, Chuses y Espartos tambien para alfombras á 5, 8, 10, 12 y 14 ps. vara. Tambien hemos recibido cachemires floreados de Bruselas, para forrar muebles y cortinados, en la Tienda calle de Chacabuco núm. 80. (Frente al Teatro de la Alegria.) 1071 M12.

Se desea arrendar ó comprar una Barraca con ó sin prensa á inmediaciones de la Plaza Constitucion ó sobre el Riachuelo. Dirigirse por carta, con las condiciones etc., á Reginaldo J. Neild—Maipú 77. 1069 19

Administracion de Rentas Nacionales—Se avisa á los dueños de mercancías existentes en los Depósitos de Aduana entrados hasta el 31 de Diciembre de 1881 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha que procedan á despacharlas ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha, bajo apercibimiento de ser vendidas en Pública Subasta en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana. Las relaciones de las espresadas mercancías se encuentran en la secretaría de esta Alcaidía á disposicion de los interesados. Alcaidía, Abril 1º de 1884. 104119

Terrenos en la Plata se compran, Cangallo 351. 1039 19.

Conlazo Lavalle 706—He comprado hoy en remate, paños de colores, buen surtido géneros de vestido, paño de damas, frazadas, bombasí géneros de sábanas y géneros blancos varias clases, pañuelos bainillados de hilo, gran surtido en tazas, copas, artículos para regalos, repasadores, platos, cintas terciopelo y todo bien barato. 1032 18.

Regente de farmacia se precisa uno lo mas pronto posible. Ocurrir Avenida Montes de Oca 227 Barracas al Norte. 1020 25

Trapos viejos que sean limpios se compran en esta imprenta.

A las imprentas Se vende una fundicion completa de cuerpo 8 algo usado. Tambien se vende un lote chico de cuerpo 12. Ocurrir á esta imprenta.

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 182 (altos), esquina San Martin—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. N. 398 perm

Mme. Elisa Duborgel Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que, para dar mas estension á su negocio, ha trasladado su casa de Moda de la calle Victoria 162 á la calle de Cuyo 158 (esquina Florida, en la misma casa que la Sastrería Universal.

Al mismo tiempo pone en conocimiento que han llegado de Europa todos los sombreros de la estacion con las últimas novedades, traidos por una compradora especial de la casa.

Pone en venta sombreros y gorras de las mas sencillas de $ 80 y 100 hasta las mas ricas de 1000 $. siendo la única casa que venda tan acomodado, empleando solo artículos de primera calidad.

Recibe por cada paquete. Casa en Montevideo.

N. B.—La señora Duborgel no ha vendido á nadie, tampoco encargado á ninguna, el negocio que tenia en el antiguo local. Su única casa de Modas es calle Cuyo 158. 1006 16

¡NO MAS ACCIDENTES!

con instrumentos cortantes ó unguientos corrosivos

CORICIDE RUSO

(CALLICIDA RUSO)

DE APLICACION FÁCIL PARA TODOS

ESPECÍFICO ÚNICO

NO CORROSIVO

para la curacion sin dolor de los

CALLOS

OJOS DE GALLO Y VERRUGAS

Depósito general para todos los países

en la Comp. General de productos antisépticos

20—PARIS, RUE BERGÈRE—20

Agencia general para la República Argentina:

DROGUERIA DEL LEON

140—RIVADAVIA—140

1108 1p.

COMISARIA DE GUERRA

Licitacion para la provision de 206 caballos y 245 mulas

El 15 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Despacho de los señores Inspectores de Armas anexo al Estado Mayor General del Ejército, en presencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano General de Gobierno, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision indicada, bajo las bases siguientes:

Los caballos y mulas serán de freno, gordos, sanos de piés y lomo, con esclusion de chicos.

La entrega se hará al señor Coronel D. Manuel Obligado en la forma siguiente y en Reconquista:

116 caballos y 150 mulas para el Regimiento 12 de Caballería de línea.

90 caballos y 95 mulas para la Comandancia de la 1ra. Brigada de la 4a. Division.

La fecha para la entrega será fijada por los proponentes.

Las propuestas serán presentadas en el sello que corresponda segun la Ley y acompañadas de un certificado del Banco Nacional que justifique haber depositado en efectivo ó títulos de crédito á la órden del Ministerio de Guerra, el 5 p$ del valor total. Esta cantidad será doblada al firmar el contrato por la persona que obtenga la provision.

El contratista que aceptada su propuesta falte á lo estipulado ó desista de su cumplimiento perderá el depósito mas ps. 1600 m/n. de multa.

El pago se efectuará por Tesorería General, en letras á cuatro meses de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion del recibo en forma.—Comisaria General de Guerra, Abril 14 de 1884.—*El Comisario General.* 1083 M 15

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion

TIPOS, MAQUINAS, PAPEL

CASA INTRODUCTORA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedades) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud y duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las matrices que les corresponden.

Envía catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo, Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernadores, etc. etc.

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.

Artículos para sus enerias.

BUENOS AIRES

196—BOLIVAR—204

Casilla del Correo 761

N611 perm.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIÉNICO

225 perm.

CONSTRUCCION DE OBRAS DE ALBAÑILERIA

Se hacen toda clase de construcciones en la Capital. Se conceden largos plazos, se aceptan hipotecas ó otro cualquier otro arreglo para facilitar los pagos. Territorio, 23 Florida 2º patio. 1151 Ms

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana

Agentes marítimos y comisiones EN GENERAL

Buenos Aires—20—Victoria—20

Catálogo de los libros de ocasion

Sobre ciencias, derecho, literatura, historia viajes, etc., está á la disposicion de los interesados.

N. B.—Todas las obras tienen un 30 y 40 o/o. de rebaja.

Librairie Litteraire—C. Pernon

247—CUYO—247

OTRO

En la misma casa—Imprenta *La Comercial*

Impresiones rápidas de todas clases, memorandums, cuentas circulares, *tarjetas al minuto.*

Fomero y prontitud, diarios franceses

247—CUYO—247

Rafael Hernandez

AGRIMENSO NACIONAL

Domicilio, calle Santa-Fé No. 664

Teléfono No. 2511. 885 A.24

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia inglesa de—

L. L. JONES

Calle de Florida número 67

2656 perm.

Oficina Central de Tierras Publicas

REPÚBLICA ARGENTINA

AVISO

COLONIZACION Y VENTA DE TIERRAS PARA LA AGRICULTURA

La Oficina Central de Tierras y Colonias ofrece en venta lotes de terrenos en las siguientes Colonias:

Presidente Avellaneda—Situada en el Territorio del Chaco inmediata al arroyo del Rey que la separa del pueblo de Reconquista y frente á la ciudad de Goya, con quien se comunica fácilmente por medio de vapores que hacen el servicio regular. La superficie de cada lote es de 36 hectáreas y su precio dos pesos seis centavos m/n la hectárea, pagaderos en diez anualidades, haciéndose el abono del primer plazo al terminar el 2º año de la concesion.

Sampacho—Situada en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4º, la atraviesa el Ferro carril Andino, el cual tiene allí una estacion que lleva el nombre de aquel Centro. La superficie de cada lote es de 37 hectáreas y su precio y forma de pago igual que en la anterior.

Las dos precedentes Colonias cuentan ya mas de 1200 habitantes cada una.

Chacabuco—Situada tambien en la Provincia de Córdoba, Departamento de Rio 4º, se comunica con la estacion de este nombre del Ferro-carril Andino y con la de Villa Maria del Ferro-carril Central Argentino de las que se encuentra equidistante. La superficie de los lotes es de 33 hectáreas, 82 áreas, 60 centiáreas y el precio y forma de pago como en las dos anteriores.

En esta Colonia tienen opcion á un lote gratis las 25 primeras familias agricultoras que se establezcan.

Maipú—Limita con la de *Chacabuco* anteriormente reseñada y se halla en iguales condiciones para la venta y donacion de los lotes de terreno que la forman.

Las dos referidas Colonias *Chacabuco* y *Maipú*, aunque actualmente en formacion, tienen ya algunas familias instaladas y existe bastante poblacion en la inmediata Villa Carlota con quien lindan.

Conesa—Situada en el Territorio del Sud á la márgen derecha del Rio Negro, que es navegable en todo tiempo con embarcaciones de regular calado y desagua en el Océano Atlántico, cuya navegacion se hace regular y periódicamente por vapores de primer órden subvencionados por el Gobierno, dista solo 150 kilómetros del pueblo de Viedma residencia de las autoridades Nacionales del Territorio. La superficie de cada lote es de 100 hectáreas y su precio en venta y condiciones para el pago es igual que en las Colonias que anteceden.

Tambien en esta Colonia obtendrá gratis un lote de cien hectáreas cada una de las 25 primeras familias que se establezcan.

Rincon de Linares—Situada igualmente en el territorio del Sud á la márgen derecha del Rio Negro dista solo 25 kilómetros de la anterior denominada «Conesa» y se encuentra en iguales condiciones para la venta y donacion de sus lotes de terreno, que son de la misma estension.

Candelaria—Situada en el fértil Territorio de Misiones sobre la márgen del Alto Paraná, é inmediata al punto de residencia de la Gobernacion de aquel Territorio, cuenta con medios de comunicacion fácil y económicamente por la via fluvial.—La superficie de los lotes es de 100 hectáreas y su precio y forma de pago igual que el espresado para las primeras Colonias que comprende este aviso.

Ademas en esta Colonia las 25 primeras familias que se establezcan obtendrán gratuitamente un lote de terreno de cien hectáreas.

Santa Ana—Ubicada tambien en el Territorio de Misiones, próxima á la anterior, y con las mismas facilidades de comunicacion. Los lotes que la constituyen son de igual estension que los de la Colonia «Candelaria», antes de reseñada y como en ella el precio y forma de pago es bajo las mismas condiciones, ofreciéndose á las 25 primeras familias que se establezcan conceder gratuitamente á cada una un lote de cien hectáreas.

Ademas de los ofrecimientos que quedan hechos, el Exmo. señor Ministro del Interior ha ordenado abrir en la Oficina Central de Tierras y Colonias hasta el 15 de Abril próximo, una inscripcion para los que quieran poblar en *Puerto Deseado* y *Santa Cruz* (Territorio del Sud) bajo la promesa de que á las veinte primeras familias que vayan á establecerse en cada uno de dichos dos puntos, se les donará el terreno necesario para los trabajos que quieran emprender y se anticipará racionamiento por un año; animales de la bor y renta y las herramientas y útiles necesarios para la instalacion.

Los inmigrantes que soliciten establecerse en cualquiera de las Colonias espresadas, serán trasportados con sus familias y equipages por cuenta del Gobierno Nacional.

La Oficina Central de Tierras y Colonias establecida en esta capital calle Corrientes número 133, está autorizada para atender los pedidos que se presenten.

Buenos Aires, Marzo de 1884.

Enrique Victorica.
Gefe.

Horas de despacho de 12 á 4 p. m.

NOTA—En breve será ampliado este aviso con el ofrecimiento de terrenos en dos nuevas Colonias que se están mensurando en el Chaco, sobre el importante rio Bermejo y entre el mas fértil valle del Rio Negro, Territorio del Sud, á igualmente se publicarán los planos de cada una de las Colonias como existen ya litografiados para ser repartidos los denominadas «Chacabuco» y «Maipú». 929 M 4

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua—

Farmacia Inglesa

DE L. L. JONES

67--FLORIDA--67

2656 perm.

A. PRAT

TINTORERO

74—CALLE DE SUIPACHA—74

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

BUENOS AIRES

655 Jn. 5

AL PUBLICO
Comisaria General de Inmigracion

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA CORRIENTES

Colocaciones

En la oficina de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Cocineros, cocineras, sirvientes, niñeras, sastres, carpinteros, albañiles y peones.

Provincia de Buenos Aires—Albañiles, agricultores, sirvientas, empedradores, matrimonios y peones.

Rosario—Carpinteros ganando de 2 á 4 ps. m/n.

Entre-Rios—Familias agricultoras dándoles las dos terceras partes de los productos y peones.

San Luis, San Juan y Mendoza—Agricultores, horticultores, viniultores.

Santiago—Carpinteros, albañiles, herreros, panaderos, pintores, ajustadores y agricultores.

Tucuman—Agricultores y peones para los ingénios azucareros, una cocinera y sirvientas.

Salta—Familias agricultoras y peones para el cultivo de la caña de azúcar.

Bivdma—Agricultores, herreros y peones.

Pueblo Roca—Familias agricultoras y peones para los trabajos preparatorios de zanjeo de la Colonia con derecho á concesion de terreno una vez concluido el trabajo.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las Provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion, pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente, el jornal ó tanto al mes, que ha de ganar el empleado, si se comprende el salario con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.

Manuel Mañay
Gefe de la Oficina de Trabajo.

1526 perm.

MENSAGERIAS

COMERCIO DEL NORTE

LÍNEA DE LA PAMPA CENTRAL

Sale de Buenos Aires

Para el 9 de Julio, Pehuajó ó Mellizas y Trenque-Lauquen, los dias 1, 7, 15 y 23.

Para Toay y Fuerte Victorica, los dias 1 y 15.

Regreso

De Fuerte Victorica, los dias 8 y 23

De Trenque Lauquen, los dias 4, 11, 19 y 26.

De Pehuajó ó Mellizas, los dias 5, 12, 20 y 27.

NOTA—La hora de salida de todos estos puntos será siempre á las 5 a. m.

OTRA—La misma empresa tiene mensagerías diarias, para los pueblos de Carmen de Areco, Salto Argentino, San Pedro, Sarmiento, Mercedes, Arágado, Lincoln y Lavalle al Norte.

Agencia en Buenos Aires

PIEDRAS 34

Empresario y dueño

Jorge Vallee

917 A. 29

Academia Británica

253—CHILE—253

Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, superior y universitaria

CURSOS ESPECIALES

El bienestar de los pupilos reciben la constante atencion del Director y su esposa.

El establecimiento proporciona los muebles á los internos. 567 perm.

LA NACIONAL

A. TURDERA

FÁBRICA DE GUANTES

71—FLORIDA—71

BUENOS AIRES

N512 pm.

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografia

WIENGREEN & Cª

73--MORENO--77

942 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARRIÉ

40—Calle de Rivadadavia—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa ó inglesa composturas, etc.

BUENOS AIRES

perm.

PARA

EL REUMATISMO

Y la inflamacion del higado

Reumatismos curados infaliblemente con la *Pomada Maravillosa* preparada con sustancias vegetales por el doctor *Francisco Scarelo*, recien llegado del Brasil, á donde este remedio ha encontrado la pública satisfaccion como lo acreditan varios certificados médicos que poseen.

Esta Pomada, aprobada por la Junta de Higiene de Rio Janeiro y Montevideo, cura radicalmente cualquier Reumatismo por viejo y crónico que sea, en pocos dias de tratamiento—El inventor de este célebre remedio se ofrece *gratuitamente* á aplicarlo, caso de que el paciente estuviese imposibilitado de hacerlo—El mismo inventor tiene tambien la *Pomada de la Vida* que sana radicalmente la enfermedad del *Hígado.*

Depósito y punto de venta:

75—SALTA—75

Horas de consulta de 10 a. m. á 4 de la tarde.

127 perm.

DIENTES — **RODOLFO NEWBERY** — DENTADURAS

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

EMPLOMADURA — ORIFICACIONES

LICITACION

Direccion de la Escuela de Artes y Oficios

El dia 21 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar en la Secretaria de la Direccion calle Bolivar núm. 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes artículos:

100 Cien colchones de lana.
200 Doscientas almohadas de id.
150 Ciento cincuenta mantas dobles.
300 Trescientas colchas de color.
300 Trescientas sábanas.
300 Trescientas fundas.
250 Doscientas cincuenta tohallas.
50 Cincuenta docenas medias surtidas (7, 8, 9, 10 y 11 pulgadas).
20 Veinte docenas escupideras fierro enlozado.
30 Treinta docenas peines.
1 Una id tijeras chicas (corvas).

Las muestras estarán á disposicion de los interesados en la Secretaria todos los dias de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse cerradas y acompañadas de un certificado de Depósito del Banco de la Provincia ó de la Contaduría de esta Direccion por cien pesos moneda nacional ($ 100 m/n).

Este depósito podrá retirarse una vez aceptada la propuesta, mediante una fianza á satisfaccion.

Estos artículos serán pedidos á medida que se necesiten y deberán ser entregados en el Establecimiento en San Martin. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente—ó de tomar en detalle los artículos ó rechazarlas.—Abril 7 de 1884.—*El Secretario.* 1039 21

LA UNION TELEFÓNICA

DEL

RIO DE LA PLATA

AVISA AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares.

A menos precio que en cualquier otra compañía

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell," no el "Gower Bell" es el que mas se usa en todas partes del mundo.

MAS DE MIL QUINIENTOS aparatos están funcionando en este momento en la República Argentina

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

24—San Martin—24

perm. *F. W. Jones* Director Gerente

JUAN BORRA

Despachante de Aduana patentado

Calle Reconquista 164

perm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 28 de Abril, á la 1 p. m., tendrá lugar en el despacho de los Sres. Inspectores de Armas anexo al Estado Mayor General del Ejército, la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de conduccion de cargas de esta Comisaria General y Parque de Artillería á los siguientes puntos:

De Patagones á Choele-Choel.
Id id id Fuerte Roca.
Id id id Paso de los Indios.
Id Choele-Choel á Fuerte Roca.
Id Fuerte Roca á Paso de los Indios.

La duracion de este contrato será de un año á contar desde la fecha en que se firme el contrato, el que podrá ser rescindido por el Gobierno dando aviso con dos meses de anticipacion.

Las propuestas se presentarán en el sello que corresponda segun la Ley, acompañando un certificado del Banco Nacional en que conste el depósito de ps. 2000 m/n. á la órden del Gobierno, como garantía del cumplimiento.

Los proponentes especificarán el precio que han de cobrar por kilo ó medicion cúbica, con escepcion de los vehículos, postes para telégrafo, atados de cañas tijeras, tijerones y postes de ñandubay á los cuales asignarán precio fuera de medicion.

Despues de abierta la primera propuesta, no podrán introducirse otras nuevas, ni se admitirán escritos ni indicaciones verbales que las modifiquen.

El proponente cuya propuesta fuere aceptada quedará obligado al cumplimiento de todas las prescripciones establecidas por los decretos reglamentarios de licitaciones.

El pago se efectuará por la caja de Comisaria prévio recibo conforme de los consignatarios y trámites de órden.

Comisaria General de Guerra, Marzo 29 de 1884—*El Comisario General.* 951 A28.

Tome usted antes de comer

AMER PICON

El mejor de todos los bitteres aperitivos.

11 medallas de oro—Cruz de la Legion de honor. 787 A. 15

L. LANDREAU

Despachante de Aduana

ALSINA 27.

N486 pm

COLEGIO NEGROTTO

580—CANGALLO—580

DIRECTOR

Adolfo L. Negrotto

16 perm.

COMPAÑÍA GENERAL DE PRODUCTOS ANTISÉPTICOS

ÁCIDO SALICÍLICO Y SALICILATOS SCHLUMBERGER & CERCKEL

(ÚNICOS CONCESIONARIOS DEL PRIVILEGIO DEL DOCTOR KOLBE)

CASA SOCIAL: 20, RUE BERGÈRE, PARIS

PREPARACIONES SALICILADAS

SALICILATO de SODA

Este precioso medicamento es para todos los reumatismos, aunque sean inveterados, el remedio mas pronto y eficaz; siendo puro, no fatiga nunca el estómago, ni ocasiona reacciones en el organismo.

SALICILATO de HIERRO

El Salicilato de hierro es sin gusto, no constipa, no ennegrece los dientes y se emplea con suceso contra la *clorosis, anemia, debilidad, pérdidas blancas y amarillas.*

PASTILLAS SALICILADAS

Estas Pastillas son excelentes para la curacion de las afecciones de la garganta y de los bronquios, están recomendadas muy especialmente para la curacion de las aftas, de la difteria y del crupp.

SALICILATO de LITINA

Un píldoras de 10 centígramos son de una notable eficacia para curar rápidamente la gota aguda. Esta nueva sal reune las propiedades antireumáticas del Salicílico.

INYECCION de SALICILATO de ZINC, segun la fórmula del Dr. D. CALVO, Sommaire y Servicio del Dr. Ricord

La inyeccion al salicilato de zinc del Doctor Dominique Calvo cura rápidamente, sin dolor y sin peligro, los derrames de toda especie, recientes ó inveterados. Disminuye la produccion del pus y evita la corrupcion de aquello que lo forma. Instrucciones detalladas acompañan cada frasco.

AGENCIA GENERAL DE ESTOS PRODUCTOS

DROGUERÍA DEL LEON

140—RIVADAVIA—140

1108 1p.

DIENTES — JORGE B. NEWLAND — ORIFICACIONES — 172 MAIPU 172 — ESQUINA DE CUYO — ALTOS — NEWLAND HERMANOS — DENTADURAS — ANTES — EMPLOMADURAS

JORGE B. NEWLAND

ANTES

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Se mudó de la calle Florida 63, esquina Piedad á la calle

MAIPÚ 172

ALTOS

Esquina Cuyo

1070 M. 9

PILDORAS DEL DOCTOR HAYDOCK

PARA EL HIGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dósis! Una píldora es una dósis!

En todas las enfermedades de los riñones, retencion de orina, las píldoras del doctor Haydock para el hígado son un remedio perfecto.

Para las enfermedades de la muger postracion nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO,

Son la verdadera esencia de la Salud y la más grande bendicion que la Ciencia ha dado al mundo.

CURAN MALARIA TERCIANA, Y TODA CLASE DE FIEBRE

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarias. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene [illegible] el remedio que cura inmediatamente. Ataquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialogía.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la [illegible] de W. H. TONE y Ca. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito

HAYDOCK Y CO.

Unicos Fabricantes

NUEVA YORK. E. U. A.

ÚNICOS AGENTES DEPOSITARIOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Gibson, Rolon y Ca.

Sucesores de Santiago Torres y Ca., farmacéuticos y droguistas por mayor

1769 perm. CALLE DEFENSA 67, 69 y 71 (Buenos Aires)

MENCION HONORABLE EN LA EXPOSICION Universal Internacional PARIS 1878

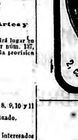

Depósito General PARIS 2, calle des Lions-St-Paul

Semolina

NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE

COMPUESTO POR LOS

RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT

Los principios reconstituyentes de la **Semolina** se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.

Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.

Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE

A. GODET

BUENOS-AIRES

CALIDAD FINA

156 perm.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dias

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** — SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE — Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA

AGENTES: **LAVARELLO y Ca.** 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES: **ERNESTO PIAGGIO** 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASACES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:

«SIRIO»

SALDRA EL

Para Génova y Nápoles con escala en Lisboa.

Agente: LAVARELLO Y COMP.

CALLE DE CORRIENTES, NUMERO 75

El espléndido y rápido vapor

"L'ITALIA"

SALDRA EL 18 DE ABRIL

No tocará en ningun puerto del Brasil, pasando directamente á Barcelona y Génova.

CAPITAN: FRANCISCO MARLANI

Este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca.

Para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO

CALLE DEL 25 DE MAYO, NUMERO 192

1116 perm.

PORTALIS FRÉRES
CARBONNIER & Cie.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILLE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 491 perm

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Bivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ceretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAND—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido ensayado en los Talleres del Ferro Carril.

ESCRITORIO

106 CALLE DE PIEDAD—106

N492 perm.

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama nuevamente á propuesta por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Dean Funes (F. C. C. N.) á San Francisco Ojo de agua, Quebracho, Salamina, Atamisqui, Loreto y Santiago.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual haber conste depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Santiago y Secretaria General el 19 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacus.* 910 A 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viages redondos mensuales desde Metan y Piquete (provincia de Salta), pasando por el Galpon y San Ignacio.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de la Nacion, una suma que no baje del cinco p % del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Salta y Secretaria General el 30 de Abril á las n p. m.—*E. Sacus.* 961 A30.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viage de ida y otro de vuelta semanal desde Cafayate á Atacama, tocando Cachi Pazogasta y la Puna en combinacion con las Mensagerías de Salta á Cafayata.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la administracion de Salta y Secretaria General el 26 de Abril á las 3 p. m.—*E. Sacus.* 966 A26.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viages redondos mensuales desde Ayacucho á Loberia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General el 29 de Abril próximo.—*E. Sacus,* Secretario General. 916 A 26.

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías y Correos á caballo mientras no llegue el ferro-carril á la ciudad de Santiago del Estero, haciendo dos viajes redondos semanales por Mensagerías y uno por Correos á caballo desde la Estacion San Pedro hasta la dicha ciudad de Santiago.

Las bases se ajustarán á lo espresado en los capítulos XXXIX y XLV del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren á las 3 p. m. del dia 25 de Abril fijado.

A medida *que se abran* al servicio público las secciones del ferro carril, la Mensagería ó el Correo á caballo deberá partir de la Estacion última, debiendo en este caso reducirse la subvencion en una suma proporcional al camino que deje de recorrer.—*E. Sacus,* Secretario. 883 A25.

OTRO

Por disposicion del señor Director, General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo dos viages redondos mensuales desde la Colonia Esperanza (Provincia de Santa-Fé) á las de Sarmiento y Felicia.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos del Rosario y Secretaria General el 16 de Abril de 1884.—*E. Sacus.* 792 A. 16.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo quince viajes redondos mensuales desde el Rosario al Sauce, Cerrillos y el Hinojo hasta la Comercial de D José Márquez (Provincia de Santa Fé)

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 p. % del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Administracion del Rosario y Secretaria General el 17 de Abril de 1884.—*E. Sacus.* 804 A17

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viages redondos mensuales desde Goya hasta Mercedes y Paso de los Libres.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m/n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos de Corrientes y Secretaria General el 17 de Abril de 1884.—*E. Sacus.* 821 A18

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo mensual desde la Colonia Esperanza por las Tunas y San Cárlos, y de esta á San Gerónimo, Santa Maria y Pilar, —regresando por Humboldt, Cavour, Aurelia, Susana, Clusellas y Rafaela, llegando hasta las Colonias Cabal, Emilia, Florida, Sol de Mayo y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n. con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Santa-Fé y Secretaria General el 19 de Abril de 1884—*E. Sacus.* 853 A 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viages mensuales en verano en y cuatro en invierno hasta Balcarce y tres, verano y dos en invierno hasta Tuyú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas presentarán cerradas y en papel sellado de ps 5 m/n con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 22 de Abril de 1884, á las 3 p. m.—*E. Sacus.* 855 A. 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage diario en verano y uno dia por medio en invierno, desde el Tandil á Juarez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m/n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual haber estar depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el 21 de Abril próximo á las 3 p. m.—*E. Sacus.* 887 A 24

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viage redondo semanal en cada una de las dos líneas siguientes:

1ra. De San Luis á Villa Florida, Saladillo, Foma, Paso Grande y San Martin.

2da. San Francisco á las minas de la Carolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m/n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Correos de San Luis y Secretaria General, el 14 de Mayo.—*E. Sacus.* 1078 M 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama nuevamente á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos por Mensagerías durante un año haciendo tantos viajes cuantos trenes haya desde San Vicente á la Estacion del ferro carril del Sud del mismo nombre.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m/n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General de Correos el dia 15 de Mayo.—*E. Sacus,* Secretario General. 1035 M 15

POBREZA EN LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CORRALON SAN MARTIN

SANTA FÉ Núm. 77

Antigua casa de

D. ROSETI Y COMP.

Se vende carbon de primera calidad para cocina, coke, fragua Cardiff y precios módicos, se garante peso y calidad.

A. TORRIGLIA y Cia.

N. B.—Pídase comunicacion por el Teléfono Gower Bell con el corralon S. Martin. 763 A. 18

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

663 A.

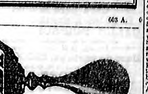

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

PREMIADO EN LA EXPOSICION CONTINENTAL CON EL GRAN PREMIO

Unica medalla en este ramo—Gran rebaja de precios

Ver mi catálogo número 4—Con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramos y nuevos estilos de sellos de goma.

Especialidad en retratos sobre madera

PRECIOS MÓDICOS

H. D. WOODWELL

40—CALLE PIEDAD—140

N279 pm.

VERDADERA

LECHE CUTANEA

DE

F. DOMINGUEZ

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE

Antigua farmacia inglesa de L. Jones

67—FLORIDA—67

DEPOTSIO POR MAYOR Y MENOR

DE LA

Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44--CALLE RIVADAVIA--44

2656 perm.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196--BOLIVAR--204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.

MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.

CUADROS Y MAPAS. Más de cien diversas series.

APARATOS de física y quí[illegible]a.

PAPELES de oficio, carta, [illegible] fantasía y de dibujo—Gran surtido.

ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.

CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.

ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.

PIANOS de diferentes marcas.

INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON

DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó nó de su ramo, y mediante una módica comision. N912 perm.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS

para **SINAPISMOS**

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr D. *José A. Capdevila,* se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias que á solicitud de don Honorio de la Canal, en representacion de don Abdon Godoy el Agrimensor D. Vicente M. Sousa ha sido autorizado para proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo de propiedad de D. ABDON GODOY, situado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de dos mil seiscientas noventa y nueve hectáreas ochenta y cuatro áreas y diez y seis centiáreas lindando al Nord Oeste con D. Vicente Casares, D. Avelino Casas y terreno de propiedad pública al Sud Este con D. José Maria Miró y al Nord Este con D Justo de la Canal cuyo juicio de mensura tramita por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Cirilo P. Romero.*—La mensura á que se refiere este edicto dará principio en los primeros dias del mes de Mayo del presente año.—Abril 15 de 1884.—*Vicente M. Sousa.* 1101 20

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila,* se cita, llama y emplaza á D. RUFINO SENDRA para que dentro del término de quince dias comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Juana Ferreyra de Almada por haber renunciado su apoderado D. Pedro L. Risso al poder que le tenia conferido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884.—*F. A. Gonzalez,* Cabildo altos. 1100 M 2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JULIO DE LA TORRE, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila,* por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Pedro Bernal.* 1084 M 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo,* se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha, á la señora doña DOLORES LASERRE DE PONDAL, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á estar á derecho en el juicio promovido por D. Oscar Lasserre y D. Pastor Frias sobre denuncia de bienes que fueron omitidos en la testamentaria del Dr. D. Ventura Bosch, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1107 26

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Dto. de la Capital de la Provincia de B. A., Dr. D. *José A. Capdevila,* se hace saber por medio del presente y por el término de cinco dias, que á solicitud de D. Honorio de la Canal en representacion de D. JUSTO DE LA CANAL, ha sido autorizado el Agrimensor D. Vicente Sousa, para proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un campo de propiedad de D. Justo de la Canal situado en el Partido de «Tres Arroyos» compuesto de terreno de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, [illegible] y treinta dos centiáreas, lindando al Nord-Oeste con D. Vicente Casares, al Sud Oeste con D. Ab[illegible], Sud Este con D. José Maria Miró [illegible] al Nord-Este con el Arroyo Cristiano M[illegible] y al Nord Este con [illegible] cuyo juicio de mensura tramita por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. [illegible] S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 28 de 1883.—*Cirilo P. Romero.*—La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio en los primeros dias del mes de Mayo del presente año—Abril 15 de 1884—*Vicente M. Sousa.* 1102 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. *Luis A. Sauze,* se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL IRIGOYEN á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Roque Repetto.* 981 M4.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á D. JOSÉ FERRANDO que á un escrito presentado por su esposa doña Carlota Alzardi pidiendo la inhibicion de sus bienes en virtud de lo ordenado en el art. 1296 del Cód. Civil y que se le cite por medio de edictos, por ignorar su domicilio, el señor Juez proveyó—«Buenos Aires Marzo 20 de 1884.—En mérito del certificado que precede, y en virtud de lo pedido en lo principal del [illegible] líbrense los correspondientes mandamientos de inhibicion de los inmuebles indicados, en la parte proindivisa que pertenece á D. José Ferrando—Cítese á este por el término de quince veces en «El Diario» y «La Tribuna Nacional» para que tome la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de nombrársele defensor.» *Molina Arrotea*—Ante mí, *José A. Novaro.*—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*J. A. Novaro,* Escribano Secretario. 968 19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. *Luis A. Sauze,* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRISPINA TORRES DE BURGOS, á fin de que, ya como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Roque Repetto.* 966 M6.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO SALCE, ya sean como herederos ó acreedores deben de presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila,* por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Pedro Bernal.* 925 M10

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. *Benjamin Basualdo,* se hace saber, por el término de 15 dias á D. MANUEL JOSÉ VISCAYA (ó su sucesion) y doña Juana Pascuala Velez (ó su sucesion) que los herederos de D. Salvador Barceló se han presentado por la Secretaria á cargo del que suscribe, solicitando: 1º se les espida un segundo testimonio de la escritura de venta que otorgó D. Manuel José Viscaya á favor de D. Salvador Barceló con fecha 3 de Octubre del año 1836, ante el Escribano D. Luis Lopez y 2º de la escritura de venta que otorgó doña Juana Pascuala Velez á favor de doña Tomasa Viscaya de Barceló con fecha 19 de Enero de 1857 por ante el mismo Escribano. Lo que se les hace saber por medio del presente, en virtud de haberse ordenado se espidan los testimonios que solicitan con citacion de las personas que vendieron.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Cárlos Silveyra,* Secretario. 1013 21.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. *Cárlos Molina Arrotea,* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO VICARI, ya sean como herederos, ó acreedores de esta manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—*José Agustin Novaro,* Escribano Secretario. 745 A. 18

Juzgado de Paz de la 14ª Seccion de la Capital, Europa 164.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN JOSÉ EZEIZA, para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion de este, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue doña Matilde Ferrin por intermedio de su representado, D. Juan B. Palacios sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de sustanciarse la causa en su rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.—*N. Uchurruel*—Juez de Paz. 910 A16

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. *Emiliano Garcia,* se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Jorge Prins que dentro del término de veinte dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Bernardi que tiene su domicilio en la calle de Tucuman núm. 323, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del C. de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Asi mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. Avelino Molina que tiene su domicilio en la calle de Piedras núm. 55.—*Cárlos M. Gonzalez,* Secretario—Cabildo 2º patio. 925 A17.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José Antonio Capdevila,* se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á D. FELIPE CARONTI, ó sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que ha promovido doña Adela Casati solicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta otorgada á su favor ante el Juez de Paz de Bahia Blanca por D. Felipe Caronti, de un terreno situado en dicho partido en la manzana núm. 5, compuesto su terreno de 70 varas de frente al Nor-Este y 70 varas de fondo al Sud Oeste, que forma una superficie de 4,900 varas cuadradas, lindando al Nord Este con la calle Mitre, al Sud Este con otra calle sin nombre, al Sud Oeste con terreno de D. Ezequiel Ramos y al Nord Oeste con terreno de D. Manuel Arana y D. Bautista Bihot, formando esquina al Este; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1021 M 13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Benjamin Basualdo,* se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña TERESA CASAMAYOR, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—*Manuel Garay.* 791 A 23.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo JOSÉ MARINO, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en la causa que por robo se le sigue; bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires, Abril 6 de 1884.—*Roman Bourel.* 1033 19.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal de la Capital *Dr. D. Julian L. Aguirre* se hace saber por medio del presente al prófugo JUAN L. GONZALEZ el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así—Marzo 29 de 1884—Autos y Vistos—Por lo que resulta de los certificados del actuario y habiéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase prófugo y rebelde al procesado Juan R. Gonzalez, debiendo en consecuencia entenderse las ulterioridades del juicio con los estrados del Juzgado. Condenaséle al pago de las costas de la rebeldía en que ha incurrido y hágasele saber este auto por edictos—Armado—*Aguirre*—Ante mí—*Roman Bourel*—Buenos Aires, abril 6 de 1884—*Roman Bourel.* 1034 19.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta dias á todos los que se consideren con derecho á una Isla situada en el Rio Paraná, recien formada la cual tiene los siguientes linderos: Norte, S. E. y O. con el mencionado Rio Paraná y por el N. O. laguna, por medio con la isla conocida por el «monte viejo», bajo apercibimiento de que si en el indicado término no comparece á este Juzgado la persona que se considere con derecho á ella, se dará la misma en posesion á D. Rafael Posada, quien la ha solicitado.—San Nicolás Julio 21 de 1883.—*J. M. Arecrier,* Juez de Paz. 1022 M21.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. *Luis A. Sauze,* ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de quince dias, se cite, á D. JOSE ROBERT, á fin de que comparezca por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho por sí ó por apoderado en los autos testamentarios de D. Antonio Pillado; bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará Defensor.—Buenos Aires, 17 de Marzo de 1884.—*Roque Repetto.* 941 18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. *Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de D. MAXIMO DE ELIA, á fin de que dentro de dicho término y á los efectos del artículo 727 del Código de Procedimientos presenten al Síndico del Concurso Dr. D. Manuel Obarrio, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Ceferino Luque.* 1014 M11.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila,* se cita llama, y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA ATUCHA, á saber que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Arturo Mom,* Escribano público.—(Tribunales altos). 1007 M11.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia *Dr. D. José A. Capdevila,* se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON LEMO PEREZ ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1884.—*Ignacio F. Gimenez,* Escribano público. 1010 M11.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. *José A. Capdevila,* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DAUS, ya sean como acreedores, ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1009 M11.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don *Cárlos Molina Arrotea* se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. VITAL Da. FAUSTINA y Doña LEONARDA OBJAS, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 8 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* 1050 M 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo,* se cita y emplaza por el término de 30 treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eufemia Iñiguez de Borzani, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante el Juzgado y Secretaria del que suscribe (casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, Marzo 21 de 1884.—*Eduardo Munilla.* 879 A30.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr D. *Martin Bustos,* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON AMARO JOSÉ DIAZ, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Manuel Lucena,* Secretario. 872 A. 30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo,* se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERVASIO SUELDO por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—*Manuel Garay.* 843 A. 21

Se hace saber á D. FAUSTO TOLOMIR que [illegible] término de quince veces contadas desde la [illegible] en el presente que se efectuará en los [illegible] diarios «La Tribuna Nacional» y «La Patria» [illegible] por Juez de 1ra. [illegible] Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en la demanda que le han iniciado los Sres. D. Antonio [illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1884.—*Pedro Bernal.*

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS TORRILLA y de Doña BASTIANA CEPEDA [illegible], por conducto de la Secretaria de D. [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma [illegible].—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.—*Luis Argerich.* 1002 M11

Sigue á la vuelta

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de quince dias á las viudas de D. JOSÉ y D. JUAN JOSÉ FREDES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que como herederas de sus respectivos esposos les corresponde en los autos testamentarios de D. Gabriel Fredes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 927 A17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Cordero, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho ó por medio de apoderado.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Por imposibilidad del Secretario Juan Rodriguez, *Roque Repetto*. 830 A25.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. *Valentin M. Curutchet*, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS BRAZOLA ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 816 A 24

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

MUEBLES
Juego de sala de caoba
Viejo escritorio roble vieux chêne
Juego comedor nogal, etc. etc.
EN LA CASA HABITACION CALLE SARANDÍ N. 90
Por ausentarse la familia al campo
EL MIÉRCOLES 16 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por ausentarse la familia para el campo, de todos los muebles que constituyen el ménage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de dos sofaes, 3 sillones y 9 sillas caoba maciza ricamente tallada forrado en damasco de seda color caña capitoné con sus fundas de hilo correspondientes, 1 mesa redonda para el centro de caoba con piedra mármol, 1 rica carpeta de lana y seda, 1 lámpara para kerosene, 2 saliveras de metal.

ESCRITORIO—Un escritorio de caoba, 2 sillones y 6 sillas de Viena chêne roble forrado en género de lana y seda verde con floreado caña y negro, 1 salivera de porcelana, 1 reloj de mármol negro con cuerda y campana para quince dias, cuadros al óleo, alfombrado de paño, 2 etager de nogal, 1 lámpara para kerosene, 1 lote libros y folletos etc.

APOSENTO—Una cama nogal con colchon elástico y de lana, 1 cómoda de nogal con tocador y piedra mármol, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 juego lavatorio de porcelana 5 piezas, 1 tohallero de nogal, 1 mesita de noche de nogal con piedra mármol, 1 ropero de nogal un sillon de hamaca de nogal con asiento, respaldar de esterilla, 2 sillas de nogal asientos de esterilla alfombrado de paño etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero de nogal con piedra mármol, 1 mesa de trinchar de nogal con piedra mármol, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 carpeta de paño verde, 12 sillas de nogal asiento de esterilla, 1 reloj de pared americano con cuerda y campana para 8 dias, 1 lámpara para kerosene, loza, porcelana, cubiertos, cristales, teteras, azucareras, lecheras, aceiteras, queseras, mantequeras, etc., alfombrados de paño cuadros al óleo, etc.

APOSENTO—Una cama de fierro inglesa, colchones de lana, una mesa de noche de nogal asientos de esterillas, 1 lámpara de kerosene, alfombrado de paño, 1 lavatorio de fierro, palangana, jarra y jabonera de loza piedra.

CUARTO DESPENSA—Un gran armario de pino de tres cuerpos con cajones y estantes de armar y desarmar con tornillos, 1 ropero de cedro macizo, 1 mesa de pino grande.

COCINA—Bateria de cocina y reporteria completa y en muy buen uso, 1 mesa de pino y fiambrera, etc. etc.

PATIO—Dos faroles y otros objetos. 1065 16

POR LOS MISMOS
AL NORTE
DE UN GRAN TERRENO
Calle Uruguay N. 662
A espaldas del hermoso paseo y plaza "6 de Junio"
24 varas de frente al Este por 52 1|2 varas de fondo
DIVIDIDO EN DOS LOTES
BASE DE VENTA 4,000 PESOS VARA DE FRENTE
Sobre el mismo terreno

El Miércoles 16 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, el terreno arriba señalado, dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por 52 1|2 de fondo, en uno de los dos lotes hay una pieza de material, el terreno todo cercado de pared.
El barrio es inmejorable, queda á espaldas de la hermosa Plaza 6 de Junio el mas lindo paseo que tiene hoy la ciudad, entre las calles Arenales y Juncal, ambas empedradas y recorridas por tranvias y rodeado de edificios nuevos y lujosos.
La calle estará empedrada antes de la entrada del invierno pues ya están descargando la piedra destinado á ese objeto.
El único terreno en esa acera está sin edificarse y se puede construir dos hermosas casas de familia.
La base para la venta se ha fijado en 4,000 ps. vara de frente la mitad de su verdadero valor.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 866 A. 16

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE DE MUEBLES
Nuevos y usados
Por cuenta de varios fabricantes y familias que se ausentan del pais
En nuestro local especial
66—ALSINA—66
El Juéves 17 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Magníficos juegos de sala y salon—Ricos espejos dorados—Pianos, arañas, cuadros, Platinas—Juegos de dormitorio y comedor Juegos de mesa—Porcelanas, cristales, etc.

El Juéves 17 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado un gran surtido de muebles, cuyo detalle en parte está arriba, y otros que estarán á la vista en el momento del remate y que no se detallan mas por su estension.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
Un espléndido Piano nuevo, fabricacion en fierro, clavijero metálico de Schidmayer, otro magnífico piano de media cola Inglés y 3 mas perpendiculares usados en perfecto estado. 1084 17

POR LOS MISMOS
¡Ojo! Señores estancieros
DE 10 CARNEROS
MERINOS SANGRE PURA
PROCEDENTE DE LA CABAÑA DE LOS
SEÑORES GIBSON Y SONS
DE TASMANIA
Importados por el Señor Don
DAVID HAY BARCLAY
EN NUESTRA CASA
78—ALSINA—78
El Viérnes 18 de Abril de 1884
A las 2 de la tarde
1065 18.

POR LOS MISMOS
De un espléndido padrillo
SUFFOLK PUNCH
De tiro pesado
IMPORTADO DE INGLATERRA
En el vapor Scard Tell
SE REMATARA
EN NUESTRA CASA
78—Alsina—78
EL VIERNES 18 de ABRIL de 1884
A LAS 3 DE LA TARDE
1066 18

POR LOS MISMOS
DE 3 LINDOS TOROS
SANGRE DURHAN
Dos potrancas y un potrillo
SANGRE DE CARRERA
Premiados en la féria de
CHASCOMUS
PROCEDENTES DE LA ESTANCIA
LAS BARRANCAS
DEL SEÑOR D. P. REYD, DIRIGIDA POR EL SEÑOR DIEGO CHURCH
EN NUESTRA CASA
78—ALSINA—78
El Viérnes 18 de Abril á las 3 p.m.
1067 18.

POR LOS MISMOS
DE UNA CASITA
De poco precio y productiva
CALLE PERÚ N. 549
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
Base de venta
PESOS 75000 M. C.
Alquiler 500 ps. mensuales
Ad-Corpus

El Viérnes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:
La casa arriba indicada, construida en terreno de 5 varas 10 centímetros de frente al Este por 17 1|2 varas de fondo. El edificio se compone de 4 piezas de azotea, techos de madera dura tres de ellas con pisos de tabla, cielos rasos, empapeladas, otra pisos de baldosas, patio y zaguan embaldosado, pozo, cocina y letrina.
La casa está alquilada en 500 pesos mensuales, precio sumamente módico, y como se comprende, puede fácilmente producir 800 pesos al mes.
La base para la venta son 75,000 pesos m|c. precio ínfimo, si se toma en consideracion su situacion y alquiler.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa calle Alsina número 78. 1063 18

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA Y CÓMODA
Casa para familia
En el barrio aristocrático del Norte
CALLE SUIPACHA N. 669
Frente á la lujosa mansion
DEL SR. D. MANUEL S. COBO
Base de venta ps. 230000 m|c.
Alquiler pesos 2.000 m|c.
AD CORPUS

El Sábado 19 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 3 3|4 vs. de frente al Norte por 75 vs. de fondo.
El edificio se compone de sala y antesala con columnas, dos piezas mas comedor con chimenea de mármol todas con cielos rasos de yeso y empapeladas, dos piezas mas con cielos rasos de lienzo, pisos de baldosas, techos de madera dura embaldosados, zaguan con cielo raso de yeso y puerta de fierro, cocina, cuarto de baño de madera y en el fondo un edificio con pieza para sirvientes y dos lugares, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, algibe brocal de mármol, y gas en toda la casa. Un gran huerto, dividido con pilares de material, puerta de fierro. Frente muy moderno.
La casa acaba de dejarla el Dr. D. Rodolfo Sauze y ha ganado 2000 ps. no habiéndose querido alquilar para que los interesados puedan inspeccionarla libremente, á cuyo efecto pueden pedir la llave en frente en el número 698.
Títulos garantidos; pueden examinarse en la Escribania del Dr. Eusebio Gimenez y mas datos en nuestra casa Alsina 78. 1054 19

POR LOS MISMOS
DE UN LINDO LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA QUINTA CONOCIDA POR DE
LELOIR
CALLE TALCAHUANO
ENTRE CALLAO Y RIOBAMBA
Á POCAS CUADRAS DEL GRAN PASEO Y CASCADA
DE LA RECOLETA
SIN BASE! SIN BASE!
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de terreno ubicado en la quinta arriba mencionada compuesto de 11 varas de frente á la calle Talcahuano por 67 de fondo.
Esta localidad va aumentando de dia en dia en valor, debido á los grandes adelantos que allí se ejecutan de dia en dia, ya en obras públicas como en casas particulares, verdaderas mansiones de la gente que sabe darse comodidades y lujo; así que los terrenos en esta parte del municipio van escaseando y tomando valores que pronto solo estarán al alcance de los ricos propietarios.
Aprovechen pues la ocasion, por ser la venta al mas alto precio y sin base.
Títulos inmejorables. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. 1053 20

POR EL MISMO
DE OCHO LOTES
DE TERRENO
A UNA CUADRA DE LA ESTACION
"ALMAGRO"
A LOS FONDOS DE LA QUINTA CONOCIDA POR DE VELEZ SARSFIELD
FRENTE Á LA CALLE PIEDAD Y OTRA NUEVA
Sin base! Por lo que den!

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Lote 1—10	vs frente á la calle	Piedad por	71 1|2 fondo
" 2—10	"	"	72 1|2 "
" 3—10	"	Nueva	70 1|2 "
" 4—10	"	"	62 1|2 "
" 5—10	"	Estevarena	70 1|4 "
" 6—10	"	"	62 1|2 "
" 7—10	"	"	21
" 8—10	"	"	21

Su brillante situacion y el porvenir inmediato de estos terrenos, no necesitan entrar á darles bombo, pues terrenos de esta especie se recomiendan por sí solos.
Títulos garantidos.
Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 1087 20

POR LOS MISMOS
AL NORTE
19 magníficos lotes
Calle Charcas y 2a Paraguay
A UNA CUADRA
De la gran calle Santa-Fé
Y A LA ALTURA
De la Estacion Centro-América
Del tramway á Belgrano
CON LA BASE DE
Pesos 25 vara cuadrada

El Domingo 20 del corriente á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominios.
Una manzana de terreno ubicado entre las calles de Charcas y 2ª Paraguay, Nueva Granada. Otra sin nombre, dividido en lotes, á saber:

1	Esquina 15	vs. de frente por 40	vs. de fondo
2	10	43-45	"
3	10	55-57	"
4	10	55-59	"
5 á 7	10	50	"
8	Esquina 25	50 54	"
9	15-35	fondo irregular	
10	15	50	vs. de fondo
11—15	10	50	cada uno
16	16	40	"
17	Esquina 25	40	"
18—19	10	33-35	cada une

Todos estos lotes están cercados de pared, en la cual están marcados los números y dimensiones de cada lote.
La base para la venta es de 25 pesos vara cuadrada.
Títulos de primer órden.
Por planos y pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 1086 20

POR EL MISMO
DE 2 LINDOS LOTES DE TERRENO
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Calle Paraguay
ESQUINA A ANDES
24 3|4 vs. de frente
POR 31 DE FONDO
¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
El terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones á saber:
Número 1—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.
Número 2—Esquina 12 vs. 30 cts. por 30 vs. 97 cts. de fondo.
Estos terrenos están muy inmediatos á los grandes edificios del nuevo Hospital de Hombres y la Escuela Normal de Maestras y en un barrio muy poblado y que cada dia adelanta á pasos de gigante.
Se venderán por lo que dén y sin límites de ninguna clase pues es por liquidacion.
Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1064 20

POR LOS MISMOS
AL NORTE!! AL NORTE!!
DE LA PROPIEDAD
CALLE CALLAO N. 475
ENTRE CHARCAS y SANTA-FÉ
AD-CORPUS
Alquiler mensual pesos 1,300
BASE PARA LA VENTA
Pesos 125,000 moneda corriente
EL DOMINGO 20 DE ABRIL
Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, por órden terminante de su dueño,
La propiedad arriba mencionada, compuesta en su terreno 8 met. 66 cent. de frente, por 23 met. 38 cent. de fondo ó lo que resulte pues la venta se hará *ad corpus*.
El edificio consta de 7 piezas de material, una de baño con resumidero, algibe, gas, el primer patio con piso de piedra mármol y algunas plantas en él etc. etc.
En el segundo patio tiene 2 piezas de altos y demás comodidades necesarias.
Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 1092 20

POR LOS MISMOS
De 1206 cuadras cuadradas
En el partido de Ranchos
Parte del Establecimiento LOS SAJONES, pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Santiago Lawrie. En lotes de 200 cuadras mas ó menos, ó en un solo lote. Campos espléndidos y altos.
TASACION Ps. 1500 m|c. LA CUADRA
Base 2|3 partes ps. 1000 m|c. cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 21 de Abril á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Adolfo Bulrich, autorizado por el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Laurie, situada en el partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas, con 193 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasado á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sean 61 pesos 99 cts. m|n. cada 16874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2 2|3 partes de dicha tasacion.
Por otros datos á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscrito ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
El campo está dividido en 6 lotes á saber:

N. 1—209 cuads.	929 met	con los puestos del Dr. y San José.	
" 2—208 "	936 "	un puesto almacen viejo.	
" 3—177 "	610 "	los id	S. Félix y S. Vicente
" 4—209 "	920 "	id id	Las Higueritas.
" 5—219 "	414 "	id id	Loma verde.
" 6—180 "	384 "	id id	San Lorenzo.

1206 cuads. 193 mets.
*Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.
Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de esas tierras y de sus pastos unos y otros son de 1er. órden, pueden destinarse tanto á la ganadería como á la agricultura sin temor de ninguna clase; además de esas ventajas tiene otras muy importantes y es la proximidad á la capital de la cual el campo solo dista 14 leguas y 5 de la Estacion Jeppener del ferro carril del Sud.
Las personas que deseen inspeccionar el campo pueden dirijirse á esa Estacion de donde sale un coche-correo Mártes y Sábados que los deja en la misma Estancia.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 788 a21

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Juego dormitorio jacarandá
Id comedor caoba
Grabados, espejos, etc.
En la casa habitacion
Del Doctor Jacobo Scherrer
Calle Rivadavia 207 altos
POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS
El Miércoles 23 del corriente
Á LAS 12 DEL DIA

Procederemos á vender al mas alto precio y al contado, por ausentarse la familia del pais, todos los muebles que constituyen el ménage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
SALA—Un juego, 1 sofá. 2 sillones y seis sillas forro de reps verde con fundas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 etagere Boule incrustado, 1 jueguito, 1 sofá, 2 sillones forro de reps floreado, 1 cortinado con caleria, 1 id de terciopelo, adornos, alfombrado etc.
DORMITORIO—Un magnífico juego de dormitorio compuesto de una cama camera jacarandá macizo, con corona y colgaduras, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio jacarandá y piedra mármol, 1 cómoda con tocador jacarandá, 1 tohallero, cuadros, alfombrado, etc. etc.
COMEDOR—Un rico aparador caoba maciza, con cristalero, 1 mesa comedor de caoba, 1 id de trinchar de caoba y piedra mármol, 12 sillas roble y esterilla, 1 araña bronce 2 luces, 1 reloj Cu-cu, cuadros cristales, luegos de porcelana para mesa, alfombrado etc., y demás muebles que forman el menage de una casa habitacion que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas informes, Alsina núm. 78. 1085 23

M. Billinghurst é hijos
En nuestro escritorio
CALLE SAN MARTIN NUM. 90
De la Estancia
Conocida por de la Sra. Achával de Benguria—Lindando con el éjido de la Ciudad de Mercedes—Compuesta de 300 cuadras cuadradas ó sea una área de 13.498,208 metros cuadrados—Con siete poblaciones—Perteneciente á la testamentaría de la señora Da. Gregoria Achával de Benguria—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea.
Tasada en $ 2.568,600 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 1.712,400 m|c.

El Miércoles 30 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, y en nuestro escritorio San Martin 90, procederemos á vender en público remate bajo la base de un millon setecientos doce mil cuatrocientos pesos moneda corriente.
El importante establecimiento de campo arriba designado lindando con el éjido de la Ciudad de Mercedes y compuesto de una área de 13 498,208, metros cuadrados ó sean 800 cuadras; tiene siete poblaciones, dos principales que constan cada una de una casa con cinco piezas de azotea, dos poblaciones con techo de teja francesa una, y la otra de ladrillo y zinc: las tres restantes son de paredes de quincho con techos de zinc y de paja. Una de las poblaciones principales tiene alfalfares y árboles frutales.
Este campo linda por el Sud-Oeste con el rio Lujan, por el Sud Este con D. Gregorio Lezama y D. Francisco Achával, por el Nor Este con D. G. Acuña y doña Maria V. de Quiroga y por el Nor-Oeste, arroyo de Frias por medio con los herederos de D. Pastor Frias. Está dividido en ocho puestos, cinco de los cuales se encuentran arrendados con contrato y los tres restantes ocupados por miembros de la familia.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, antes de firmar el boleto.
Los que se interesen en esta venta, deben mandar examinar el campo con anticipacion, y para imponerse de los títulos y obtener mayores datos, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. 932 A 30

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería. etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales
N. 373 perm.

E. M.
Eduardo Massot
JUDICIAL
De haciendas
EN EL
PARTIDO DE LA MAGDALENA
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON
Juan Francisco Arce
5000 ovejas
524 vacas
Caballos
Yeguas
Cueros
Y VARIOS ENCERES, 1 JARDINERA, 1 CARRO, PRENDAS DE PLATA, etc. etc.

Base de venta de las ovejas		82 cts.
Id id id de las vacas	6 ps.	88 id
Id id id de los caballos	9 id	64 id
Id id id de las marcas	27 id	55 id

El remate se efectuará en el
Campo de D. Ignacio Goni
CUARTEL QUINTO
EL DOMINGO 18 de MAYO
A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público, todas las haciendas, marcas, carros, jardinera, cueros y demás enseres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curatchet, ha ordenado en los autos testamentarios de D. Juan Francisco Arce se proceda á vender por el Martillero don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria, los cuales se encuentran en el partido de la Magdalena, 524 cabezas hacienda vacuna al corte tasadas á 10 ps. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 peso 34 cts. 687 ovejas tasadas á 1 peso 7 cts. 1 tropilla de 15 caballos y 1 yegua tasados á 14 ps. 46 cts. 1 potro tasado en 10 ps 33 cts. 1 jardinera con monturas tasada en 124 ps. 1 carro de varas con dos monturas tasado en 99 pesos 19 cts. 1 par estribos de plata tasados en 61 ps 99 cts. 1 freno con copas de plata tasado en 14 ps. 46 cts. 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 peso 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasadas en 41 ps. 38 cts. 66 cueros lanares tasados á 4 pesos 96 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, 1 gallinero de palo de cañas y pejo tasado en 4 ps. 13 cts. 4 cajones para bebida tasados en 6 ps. 20 cts. cada uno. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion.—Por mas informes á la Secretaría de D. Luis Querello por donde tramitan los autos de su referencia.
Buenos Aires, Abril 8 de 1884.
Luis Querello. Secretario.
NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las 9 de la mañana al punto donde se encuentran las haciendas.
Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59. 1049 m18

POR EL MISMO
Judicial
De una casa en el pintoresco pueblo de San José de Flores, calle San José número 112, entre las de Circunvalacion al Sud y otra sin nombre.
Base de venta 800 ps. m|n.

El Domingo 27 de Abril á las 4 de la tarde venderé la referida propiedad segun lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber;—que el dia veinte y siete del corriente mes de Abril, se procederá á la venta en remate público y á la mas alta postura por el martillero D. Eduardo Massot, de la propiedad ubicada en el pueblo de "San José de Flores" jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, calle San José núm. 112 entre las de Circunvalacion al Sud y otra sin nombre, compuesta de 7 metros 37 centímetros igual á 8 varas 50 cts de frente al Oeste por 60 mts. 62 cts. igual á 70 vs. de fondo al Este, cuyo edificio se compone de: Una pieza y un zaguan, con la pared de la calle en cal y las restantes en barro, tirantes de fierro, piso de tabla en la pieza, y baldosa en el zaguan, el frente de la casa revocado y con sus correspondientes molduras y balaustrada sobre la azotea, 2 ventanas con rejas y una puerta de calle de pino,—siguen dos piezas edificio igual al anterior, una cocina y una letrina, pozo de balde, seis parras con zarzos de madera, 30 árboles frutales y cercos viejos de alambre, tasado todo en la cantidad de 30,000 ps. m|c. ó sean 1.612 ps. m|n. pero habiéndose ordenado la reduccion de un 25 p8 por no haber habido licitadores en el primer remate resulta la cantidad en que queda tasada: 29,250 ps. m|c. ó sean 1.209 ps. m|n., previniéndose que no se admitirá postura que baje de las 2|3 partes de la tasacion reducida, ó sean 19,500 ps. m|c. equivalentes á 806 ps. m|n.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Pedro Cedrés*, Secretario—Cabildo 2º patio. 1047 27

POR EL MISMO
JUDICIAL
En la Exaltacion de la Cruz
TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA
19 animales yeguarizos
25 id vacunos
555 ovejas al corte.
El Domingo 27 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Se hace saber por treinta dias que el martillero Eduardo Massot: autorizado por el señor Juez de la. Intancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de D. Fabio Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes; 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 27 patacones de plata, un freno con copas y pontezuela de plata y un rebenque de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.*
Por mas datos á mi escritorio Bolivar núm. 24. 829 A27.

POR EL MISMO
JUDICIAL
En el Partido de San Vicente
DE UNA BUENA
FRACCION DE CAMPO
Y unas pocas ovejas
Tasacion del campo 4180 $ m|n. 86 cts.
BASE DE VENTA
2|3 partes 2787 $ m|n. 24 cts.

El Domingo 20 de Abril á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Capdevila, los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Encarnacion Guevara de Jara segun lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de doña Encarnacion Guevara de Jara, posée en el Partido de San Vicente:
Una area de campo compuesta de ciento setenta cuadras cuadradas mas veinte mil novecientas ochenta y seis varas de otra. Un rancho compuesto de dos piezas pared de quincho y techo de paja con dos puertas de pino y de ventanas chicas, 1 cocina, 1 alambrado, 1 corral para ovejas, su tasacion importa 4180 ps. con 87 cent. m|n y setenta ovejas tasadas á 1 peso con 65 cent. m|n cada una. La base de venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó al martillero en la misma calle núm. ochenta y ocho.—Bnos Aires, Marzo de 14 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
NOTA IMPORTANTE—Este campo está situado en el Cuartel 2º y tiene por linderos al N. con D. Martiniano Guayane al S. con doña Regina Pedernera y al Oeste con don Remedios Merlo.
El remate tendrá lugar en la Estacion de San Vicente donde estará la bandera. 823 A 20.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Por órden del Juzgado de Paz
De la 2da. Seccion
El Juéves 17 de Abril á las 12 del dia venderé en el patio de la casa de los Sres. Basail y Constela Bolivar núm. 14 los muebles, armazones y artículos de modista en la ejecucion seguida por Miguel Duggan y hnos., contra doña Ana Tentan.—Por datos á mi Escritorio Bolivar 59. 998 17

POR EL MISMO
Judicial
DE POCAS PERO BUENAS
Alhajas y brillantes
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ DE 1a. INSTANCIA
Dr. D. Benjamin Basualdo
Al mas alto precio y al contado
En mi escritorio, Bolivar 59

El Miércoles 16 de Abril á las tres de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y en las ejecuciones seguidas por D. Federico Silva contra D. Manuel Martinez y D. Rodolfo Ornestein, las siguientes alhajas:
Una pulsera záfiros y brillantes, una pulsera con brillantes, una id con brillantes, un prendedor y aros de turquesas y brillantes, un par aros de brillantes, una pulsera con brillantes, una id con brillantes un medallon oro con brillantes, un anillo con un gran brillante, uno id con brillantes y turquesa, uno id con brillantes y gran esmeralda, un par aros con brillantes, tres anillos con brillantes. Los autos tramitan por las secretarías de Garay y Silveira donde pueden verse.
Estas alhajas estarán en exhibicion en la casa del Sr. Basail calle Perú esquina Victoria, donde los interesados pueden verlas.
Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59. 997 16

E. M.
REMATE POR IGNACIO FERRANDO
ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147
Escritorio en La Plata: Hotel del Comercio (Provisoriamente)
2,599 perm.

EN LA PLATA
Venta particular de terrenos
SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS
122 perm

B. M.
Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Comunicacion Pantelefónica núm 557
BUENOS AIRES

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE HACIENDA
EN EL
PARTIDO DE PRINGLES
Perteneciente á la testamentaria
DE DON
JUAN C. SUAREZ
1220 ovejas,
108 vacas,
200 yeguas,
Caballos,
terneros,
potrillos
Y varios enseres, corrales, lienzos etc., etc.
Base de venta de las ovejas 20 $ m|c.
Id id de las yeguas 40 id
Id id de las vacas 107 id
Marca de fuego con boleto y accion 1333
EL REMATE SE EFECTUARÁ EN LA
Estancia de los Sres. Hardy y Ca.
Donde están las haciendas depositadas
EL LUNES 28 DE ABRIL
A la una del dia

Venderemos en remate público, todas las haciendas, marca y enseres de la citada testamentaria, como lo ordena el siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público, el dia 20 del entrante mes de Abril, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Cruz Suarez, situado en el partido Coronel Pringles: 1220 ovejas al corte, tasadas á 23 ps. m|c. una; 20 caballos á 300; 106 yeguas al corte, entre las cuales hay 16 potrillos recien nacidos, á 60; 108 vacas al corte, entrando 14 terneros recien nacidos, á 160; 1 carretilla de mano en 50 $; 18 lienzos de corral á 50 $ uno; 30 estacones ñandubay á 12 uno; 1 marca de fuego, boleto y accion á 2000; 2 palas en 40. Se previene que no debe admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884. *Ignacio P. Guimaraes*, Escribano Público.
NOTA—El remate se efectuará en la Estancia de los Sres. Hardy y Ca. donde están las Haciendas depositadas.
NOTA—A causa del temporal ha sido transferido este remate para la fecha indicada. 1074 A 28

POR LOS MISMOS
Notable remate
DE
TERRENOS
CON UNA
Situacion espléndida
19 LOTES
SOBRE EL GRAN BOULEVARD
CALLE
ENTRE-RIOS
CALLE SOLIS Y 2ª COCHABAMBA
A una vara de la plaza
29 DE NOVIEMBRE
Frente á los grandes edificios del Gobierno
Cerca de los cuarteles y campos de maniobras en construccion
A LA VISTA DE TODOS
No hay terrenos iguales en toda la ciudad Rodeado de vias de tramway
Terrenos altísimos
Títulos garantidos
La venta será completamente liberal
A la mas alta postura
Sin base
Por lo que ofrezcan
El Domingo 20 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, los terrenos espresados perfectamente situados y muy altos, rodeados de grandes edificios, rodeados de vias de tramways en el parage mas lindo y mejor de la ciudad, con todas las ventajas que se puedan desear, al lado de los grandes edificios en construccion por cuenta del Gobierno Nacional, al lado de una gran Plaza, frente al gran Colegio que está concluyéndose. Los terrenos son de varias dimensiones pero en general de 11 varas por 30, 12 por 40, y las esquinas lo mismo. Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 85 Hay un gran lote de 3.400 vs. cuadradas.
NOTA—Este remate ha sido postergado para la fecha indicada. 1001 20

B. M.
Francisco Wrigth
EN EL PUEBLO DE MORENO
JUDICIAL
VENTA AD CORPUS
De una linda quinta
El domingo 20 de Abril de 1884
Base de venta 50,161 pesos m|c.

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis Sauze y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. Damian Hudson, procederé á vender el Domingo de Abril á las de la tarde, la linda quinta situada en el Pueblo de Moreno, á cuatro cuadras de la Estacion y donde estará la bandera de remate. El terreno se compone de una manzana de 112 mts. 580 mls. por cada frente, siendo su superficie de 12.674 ms. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de eucaliptus. El jardin tiene magníficas plantas y mas de 600 varas de Box. El terreno todo cubierto de rica y escogida fruta, como ciruelas de varias clases, duraznos, damascos y damascas, higos de España y otros, nogales, guindos, grandes parrales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosísimas piezas, cocina, despensa, letrina, altillos, sótanos y demás comodidades. Todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro. Al fondo hay un buen palomar que no se hace con menos de 10,000 $ m|c. Esta preciosa Quinta costó á su dueño mas de 120,000 $ m|c. y hoy se vá á vender por la insignificante suma de 50,161 $ m|c. (Quién pues, no se hace así de una linda Quinta para veranear?
Los interesados que necesiten otros datos pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio núm. 33, en el Pasage de Roverano.
El comprador al firmar el boleto, depositará como garantía el 5 p8. 798 á 20

Rufino Degreef
Judicial
En el Partido del Pergamino
ESTANCIA DEL FINADO DON
MANUEL BENEGAS
Distante 6 ó 7 leguas del pueblo
Sobre el Arroyo del Medio

El Mártes 15 de Abril á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Capdevila, las haciendas que indica el siguiente—
EDICTO JUDICIAL
El Dr D. José Antonio Capdevila, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, ha autorizado al martillero D. Rufino Degreef, para que venda en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Banegas, que se encuentran en el partido del Pergamino y en la Teodolina (Provincia de Santa Fé).
En el Pergamino—1500 animales lanares, tasacion 1 ps. 44 cts. m|n. 14 animales vacunos, tasacion 10 $ 33 cts m|n. 10 caballos, tasacion 10 $ 33 cts. m|n.
En la Teodolina—170 animales vacunos, tasacion 8 $ 26 cts. m|n—130 animales lanares, tasacion 1 $ 44 cts. m|n.—33 animales yeguarizos, tasacion 2 $ 89 cts. m|n. y 12 cerdos, tasacion 2 $ 48 cts. m|n.
Se previene que el remate tendrá lugar en la Estancia de propiedad de la testamentaria, situada en el Pergamino, y que la venta se efectuará tomándose como base las 2|3 partes de las tasaciones respectivas. Por mas datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez ó al martillero.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento donde estarán reunidas todas las haciendas, y se previene que inmediatamente de realizada la venta, se hará la entrega. 950 A 15

POR EL MISMO
XXI REMATE
200 LOTES
DE TERRENO
EN LA PLATA
ELEJIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAGES
Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar número 34
CASA DE REMATE DEL SR. DE LA SERNA
Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc.
El Juéves 17 de Abril á las 2 de la tarde en la calle Bolivar número 34 remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.
Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador y otros están con delineaciones, concedidos y cimientos abiertos.
Por planos ó mas datos á mi casa, calle Piedad 80. 1097 17

POR EL MISMO
DE 15 HERMOSOS
LOTES DE TERRENOS
Por liquidacion total
EN EL MEJOR BARRIO DE LA CAPITAL
En las calles Junin y Azcuénaga, Andes y Boulevard de la Peña—A tres cuadras de la estacion del Tramway á la Recoleta y de la calle Santa-Fé—Cercado de pared y vereda á las calles Junin y Azcuénaga—Terreno muy elevado y con algun edificio y sin retirar lote.
El Domingo 20 de Abril á las tres de la tarde remataré el terreno arriba indicado y por liquidacion total.
Estos terrenos no están en los suburvios por el contrario su ubicacion es en el centro de la ciudad rodeados de edificios y con dos líneas de tramways cerca.
Títulos de primer órden y por datos al rematador, Piedad 80. 1098 20

Isidoro de la Sota
Judicial
EN JUNIN
De una finca compuesta de una pieza de azotea de once varas de frente, seis de ancho, dos piezas techo de fierro con once varas, pozo, horno, rodeado de sauces, álamos, paraísos, árboles frutales, y con sujecion al siguiente Edicto Judicial.
El Domingo de Mayo del año actual, á las 2 de la tarde, el martillero D. Isidoro de la Sota, procederá por órden del Juzgado, á la venta en pública subasta, dinero de contado y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, de la propiedad sita á cuatro cuadras de la plaza principal de este pueblo, edificada en terreno de cuarenta y tres metros treinta centímetros de frente, por igual estension de fondo y que linda por su frente calle en medio con D. Antonio Comun por el fondo con D. Juan Avendaño por el N. O. calle en medio con D. Juan Narbondo por el S. E. con D. Manuel R. Aguilar, estando avaluada dicha finca en la suma de quince mil pesos m|c. igual á seiscientos diez y nueve pesos noventa y cinco centavos de moneda nacional oro.
Esta venta se efectua á las resultas del juicio ejecutivo que sigue D. Juan Narbondo contra el dueño D. Marcelino Cuello, sobre cobro de pesos.—Junin, Marzo 21 de 1884.—*Roque Vazquez*, P. M.
El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera el dia indicado.
Por datos al rematador ó al Juzgado donde tramita este asunto. 923 M 4

Andrés Rolon
El Domingo 27 de Abril á las 4 p.m.
ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
Calle Buen Orden esq. Pavon
Tasacion 3,786 ps. m|c.
Base 2,857 ps. m|n.
JUDICIAL
Por mandato del señor Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Sendras y Baldiris, procederé á la venta al contado de esta bonita propiedad, situada en la calle de Buen Orden, núms. 835 y 837 formando esquina á la de Pavon, compuesta de un gran almacen, cuatro piezas mas, despensa, cocina, pozo etc., con techos de madera dura y cielos rasos de lienzo, embaldosados todos los pisos, edificados todo en un terreno de 7 metros 85 cents. de frente á la calle Buen-Orden, por 34 metros 60 cents. tambien de frente á la de Pavon, advirtiendo que el ancho del fondo es de 8 metros 25 cents. Esta propiedad se encuentra alquilada dando una pingüe renta. Por mas informes á la Secretaría de Lacasa, en Cabildo ó al martillero Defensa 72.
NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará como garantía el 5 p8 sobre el total de la venta. 892 A 27

POR EL MISMO
EN SAN ISIDRO
El Domingo 4 de Mayo á las 2 p. m.
ESPLENDIDA CHACRA
Punto denominado
LAS BLANQUEADAS
Sobre los caminos generales que conducen á
San Martin y San Fernando
A una legua del pueblo
JUDICIAL
Nueve cuadras cuadradas con mas 3730 varas cuadradas y piezas de material con techos de paja.
Tasacion 95583 $ m|c.
Base 2|3 partes 63722 ps. m|c.

Por mandato del señor Juez Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Elizarraga, procederé á la venta al contado de esta bonita chacra, compuesta de 275 vs. de frente al Sud por 750 vs. de fondo al Norte, con nueve piezas de material y techos de paja en buen estado. La importancia de esta chacra está fuera de toda discusion, pues no solamente se encuentra en una situacion sumamente alta sino que la cruzan caminos generales que van á distintos pueblos.
La venta se efectuará en la misma chacra. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo ó al martillero Defensa 72.
NOTA—Todo comprador al firmar el boleto entregará como garantía de la compra 200 ps m|n.
Al mismo tiempo y como perteneciente á la misma testamentaria, venderé 2 yuntas de bueyes y un carro. 861 M 4

Pedro I. Lopez
Judicial
De una buena casa al Norte
Calle de Santa-Fé 1007
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Miguel Goyeneche y doña Maria Beheran.
Base para empezar la venta 3,030 ps. m|n. con 44 cents.
El Juéves 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate todo lo que exceda de la base ya indicada, por órden judicial, la siguiente propiedad:
Edificio—6 grandes habitaciones, cocina, pozo de balde, otra cocina, una casilla vieja de madera, un cuartito viejo techo de zinc y letrina.
El terreno—17 varas 50 cents. de frente al Sud, por 70 varas de fondo al Norte.—Las tasaciones son: *4,546 pesos moneda nacional, las 2|3 partes 3,030 ps. 44 cents.*
Títulos de primer órden garantidos, las personas que deseen verlos pueden ocurrir á la Escribanía del Secretario D. Manuel Garay, ó al martillero, Bolivar num. 57. 986 M 8

Risso-Patron y Cia.
JUDICIAL
De una magnífica casa central
Calle de Piedad No. 751—Con base de 92781 pesos m|c. ó sean m|n. 3.834,90.
El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde venderemos al contado y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, la finca arriba indicada, esta propiedad es de gran importancia por la calle en que está, su posicion céntrica y por las comodidades que tiene, cuyo detalle se encuentra en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Risso Patron y Ca., han sido autorizados, en los autos seguidos por el Fisco de la Provincia contra doña Teresa Dominguez (su testamentaria) por cobro de pesos, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, para proceder á la venta en público remate, de la finca de propiedad de la testamentaria ejecutada, ubicada en la Capital de la República, calle de Piedad núm. 751—edificada en terreno compuesto de 7 metros 60 centímetros de frente al Sud (incluyendo sus medianerías) por 42 metros 25 centímetros de fondo al Norte, previniéndose que esta va angostando hasta quedar con 7 metros 7 centímetros de ancho á los 31 metros 65 centímetros de la línea de la calle; teniendo en este punto, por el costado Este, un martillo en su contra compuesto de 1 metro setenta centímetros de ancho, por 19 metros 60 centímetros de largo, hasta el fondo, en cuyo frente tiene el terreno 5 metros 37 centímetros de ancho y encierra entre su perímetro una superficie de 268 metros 14 milímetros—El edificio éste se compone de 7 piezas, 2 zaguanes, cocina y letrina, dos patios y huerta, tasado en todos sus ramos en la suma de 139,172 ps. m|c. ó sean 5,752 ps. con 50 centavos m|n.
NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion. Por mas pormenores á la Secretaría de D. Ramon Miró, Cabildo altos.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*P. A. Gonzalez.* 1003 M 4

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
EN EL PUEBLO DE LOBOS
De una buena propiedad, situada en la calle de Moreno, esquina á la de San Isidro y un terreno en la calle de Buenos Aires esquina á la de Giles.
CON BASES MUY BAJAS
La casa 2|3 partes ps. 881 con 79 c. m|n.
El terreno id id id 103 con 34 id id
Testamentaria de don Nicolás Teran
Tambien venderemos en el mismo acto de realizar la propiedad y pertenecientes á esta misma testamentaria: 3 lotes de terrenos en Zapiola con la base de ps. 20 con 66 cts. m|n. cln.
La venta tendrá lugar en los mismos parajes.
El Domingo 11 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion, que el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Teran, que tramita por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, ubicados en Lobos, á saber:
Una finca situada en la calle de Moreno haciendo esquina á la de San Isidro edificada en terreno compuesto de 19 metros 56 cent. de frente por 26 metros 46 cents. de fondo el edificio se compone de 1 sala y 2 piezas de azotea, 1 zaguan, 2 piezas de teja, 2 patios, 1 pozo de balde, letrina y 1 porton de madera—tasado en todos sus ramos en la suma de 1322 ps. con 68 cts. m|n.
3 Lotes de terreno en Zapiola números 22, 23 y 24—2da tasacion 31 ps. m|n.
Un terreno en la calle de Buenos Aires haciendo esquina á la de Giles compuesto de veinticinco metros ochenta centímetros á la primera y 43 metros á la segunda, tasado en la suma de 155 ps. m|n.
NOTA—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.—Buenos Aires. Marzo 20 de 1884—*J. A. Gonzalez.* 968 M 11

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
¡EN LA CAPITAL!
De la espléndida casa calle de Junin No. 222 entre las de Corrientes y General Lavalle.
Testamentaria de Da. Zenobia Moscoso de Guisetti
9 varas de frente por 41 1|4 de fondo
¡EN CAL Y MADERAS DURAS!
Base de venta muy baja
2|3 partes ps. 4,110 con 27 cts. m|n.
¡La situacion no puede ser mejor!
APROVECHEN!
El miércoles 16 de Abril á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, como perteneciente á la testamentaria arriba espresada, esta linda casa, edificada en un terreno compuesto de 7 mts. 80 cts. de frente al Este por 35 mts. 80 cts. de fondo, tiene 5 piezas en cal y maderas duras, pisos de tabla y baldosa, cocina, letrina, cuarto de baño, algibe, puerta y ventanas de calle de cedro, dos patios y un corral y demás comodidades propias de una casa de familia.
NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador dará el 5 olo en garantía de la compra; por otros detalles á nuestro escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. 693 A. 16

POR LOS MISMOS
Judicial
En el Pueblo de San Vicente
De una linda casa
Calle Libertad entre Rivadavia y San José
BUEN EDIFICIO, ¡ESPLENDIDO TERRENO
Base bajísima
2|3 PARTES PESOS 893 CON 90 CTS. M|N.
El Miércoles 23 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo paraje y por órden judicial, la casa arriba mencionada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El dia 23 de Abril por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, *Dr. D. José A. Capdevila*, en los autos seguidos por D. Julio Brukman y Ca., contra D. Francisco Bebilacúa, sobre cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto se ha de vender por el martillero D. Vicente Hoyo, una finca situada en el pueblo de San Vicente, calle de Libertad entre las de Rivadavia y San José, compuesto el edificio de 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., el terreno mide 20 vs. ó sean 17 mts 33 centímetros de frente al Sud-oeste, por 50 vs. igual á 43 mts. 30 centímetros de fondo tasado todo el terreno y edificio en 1,490 ps 85 cts. m|n. Base para la venta las dos terceras partes.—Buenos Aires, Abril 5 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público.
NOTA—El comprador tendrá que entregar el 5 p8 del importe de la compra. Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano pieza núm. 6. 1058 23

POR LOS MISMOS
Judicial
¡EN LA CAPITAL!
De la casa calle de Lorea 660
ENTRE LAS DE
BRASIL Y CASEROS
TRAMWAY A LA PUERTA
Ida y vuelta
¡Base de venta muy baja!
2|3 partes $ 1653 m|n. con 98 cts.
El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. José Balgorria, esta buena casita; compuesto su edificio de 3 piezas de material, cocina, letrina, pozo, parrales, etc., y su terreno de 8 mts. 72 cts. de frente al Oeste por 46 mts. 7 cts. de fondo: todo ello tasado en la suma de 2480 ps. con 975 mls. m|n., siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion.
NOTA—Títulos á satisfaccion, previniéndose que el comprador está obligado á entregar el 5 p8 en garantía; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. 1173 M 18

PREFECTURA MARITIMA
REMATE POR
Urien y Duchesnois
Del ex-Ponton Vanguardia
Y SUS EXISTENCIAS
En la Boca del Riachuelo
EL DOMINGO 27 DE ABRIL
A LAS 11 A. M.
Por órden de la Prefectura Marítima el dia y hora indicada procederemos á la venta en remate público y dinero de contado del casco del ex-Ponton Vanguardia cuyas dimensiones y detalles son las siguientes: 40 metros eslora, 8 id manga, 5 id puntal, 3 palos, timon y bauprés, forro de metal costillas, quilla y sobre quilla, derroble clavado y empernado de cobre y metal hasta la línea de flotacion, sobre cubierta y trancanales pino de tea en buen estado, una casilla de madera de 8 metros por 6, un molinete para las anclas en buen estado, 1 cabrestante de fierro, 1 casilla con cocina, etc, 1 mastelero guindado con estay de cabo de alambre, 1 bomba de sentina de doble émbolo, 70 toneladas lastre de piedra, 1 barra de fierro ..., 2 baldes de fierro de 220 kilos de peso, rondanas, motones, patecas y cuadernales, 3 bombas de incendio y de aire, faroles de navegacion y bombillas, velámen, jarcias de alambre, 3 volantes de buzos, 2 escafandros de buzos, etc. etc.
Por mas datos á nuestro escritorio Cuyo 31. 1016 27.

Angel Aguilar
JUDICIAL—En Las Heras. El Domingo 20 de Abril de 1884, á las 12 p. m.
Procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ugarte, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, cuyo detalle se especifica en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El martillero D. Angel Aguilar autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila; procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Ramon Ugarte posee en el Partido de las Heras.
Un edificio compuesto de 938 varas cuadradas y diez centésimos de otra de pared asentada en barro y revoque sencillo. Tiene además dos aberturas en el mismo edificio con puertas y ventanas, piso de tabla y escalera de un altillo, un pozo con brocal de fierro y roldana, una letrina techo de zinc, un gallinero; tres galpones con techo de teja, zinc y paja, tres hornallas para quemar, dos jagueles con sus accesorios para el servicio de la fábrica y un pozo con brocal y roldana de fierro. Tasacion 1831 ps. con 85 centavos m|n. Base de venta dos terceras partes. Dos manzanas de tierra cercadas, una de sinasina y alambrada la otra con palos de ñandubay. Tasacion 413 ps. con 33 centavos m|n. Base de venta dos terceras partes. Cuatro solares de tierra cien varas de frente por cincuenta de fondo. Tasacion 33 ps. con 6 ct. m|n. Base de venta dos terceras partes. Treinta y cinco cabezas de ganado yeguarizo al corte. Tasacion 2 pesos 48 ct m|n. Base de venta dos terceras partes. Venderá igualmente al mejor precio y al contado lo que den los siguientes bienes que se encuentran en el mismo paraje indicado:
Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen uso, 7 id en mal estado, 3 castillos de bueyes, 2 carretones id id, 3 carros con toldo, 22 adoberas, 1 lote de cordel, 8 palas, 3 baldes viejas, 2 azadas, 2 tirantillos, 3 rastrillos de fierro, 3 orquillas id, 3 tablones, 1 mesa y 1 banco, 1 lote de batería de cocina, 1 mesa de pino, 3 cueros del fierro, 236 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar, 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y una becerra, 2 machos mansos, 1 mula mansa, 70 mil ladrillos de cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto ó al martillero en la misma calle núm. 66.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884. 780 A20

Basail y Constenla
Magnífica propiedad
Con aguas corrientes, algibe, gas, etc.
En el centro de la Capital
A 2 cuadras del Mercado Modelo y á 10 de la Plaza Victoria
Renta segura y espléndida
Alquilada al Consejo Escolar en 2,500 ps. m|c. mensuales
Títulos perfectos
CON DEUDA AL BANCO HIPOTECARIO
Rodeada de tramways — Calle hermosísima
Lorea num. 197
ENTRE VENEZUELA Y BELGRANO
Base para la venta, ps. 11,036 m|n. 66 cent. Terreno espléndido con entrada para carruage, frente 12 65 centímetros por 71 vs. 30 centímetros de fondo.
Es una verdadera pichincha
El Domingo 20 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la hermosísima finca arriba mencionada siempre que exceda de la base fijada. Esta propiedad reconoce un crédito de ... á favor del Banco Hipotecario el cual puede el comprador cargar con el ó chancelarse como mas le convenga, hoy produce 1500 ps. m|c. mensuales y adeuda al Banco Hipotecario.
NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 1026 20

POR LOS MISMOS
ESPLÉNDIDO REMATE
DE TERRENO
Calle de Charcas
ENTRE
Larrea y Azcuénaga
Del 930 al 940
Inmediato al mercado
A UNA CUADRA
De la calle Santa-Fé
CERCA
De muchos é importantes edificios públicos
Esta calle se vá á empedrar
Con adoquin
Inmediatamente
AL NORTE! AL NORTE!
45 varas de frente
POR 41 DE FONDO
En un solo lote ó en varios
á gusto de los compradores
Base para la venta bajísima
TITULOS GARANTIDOS
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor en uno ó varios lotes segun quieran los interesados. Los terrenos mas lindos que existen en la calle de Charcas.
Es un magnífico paraje, nadie tiene por allí, y debe aprovecharse la ocasion.
Queda á una cuadra de donde se hará el gran estanque surtidor de agua corriente, y por consiguiente de la gran Plaza.
Es local de inmenso porvenir.
El comprador entregará el 5 p.8 al firmar el Boleto.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 1077 20.

POR LOS MISMOS
Centralisima propiedad
ALTOS Y BAJOS
Renta espléndida—3000 pesos m|c. mensuales garantidos
A muy pocas cuadras de la Plaza Victoria, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., con deuda al Banco Hipotecario—Construccion sólida y moderna—Base de venta pesos 11,573 m|n.
Calle Bolivar 457 y 459
AD CORPUS
El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor, y dinero de contado, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno mide 9 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste
El edificio se compone de dos magníficas casas, una alta é independiente la entrada y otra baja, las cuales producen hoy tres mil pesos m|c. de renta, y están edificadas á todo costo.
El comprador podrá cargar con la hipoteca del Banco si así le conviene.
NOTA—Al firmar el boleto entregará el que compre el 5 p8 como garantía.
Títulos perfectos—Por mas informes á nuestra casa, Bolivar núm. 14. 1089 20

H. Baizan
TRASFERIDO
El Domingo 20 de Abril á las 1 de la tarde. Despues de haber obsequiado á la concurrencia con un espléndido banquete preparado lo mejor posible, se procederá á rematar una de las mejores manzanas que hay en el municipio de la Capital.
Dividida en 47 lotes
Rodeada por las calles Victoria al Sud, San Cárlos al Norte, Liniers al Este y Maza al Oeste, toda cercada de pared, con bastante edificio y vereda, los planos que se repartirán en oportunidad demostrarán de una manera clara la dimension de cada lote. Señores italianos, franceses, ingleses, napolitanos, portugueses y argentinos, en breves palabras voy á demostrar el objeto principal de dar un verdadero remate féria, el dia 13 de Abril es el aniversario de mi nacimiento, no crean que al hacerles ese recuerdo es porque quiera darme corte, no, señores, es por tener un pretesto para obsequiar á los que me honran todo el año con su presencia y me hacen ganar al mismo tiempo buenos pesos. Por lo que estoy sumamente agradecido ... por la salud de todos los que me han comprado terrenos y casas y puedan tambien comprarme otros ... se ha dado nunca un remate mas alegre ... Buenos Aires ... música, baile, embanderamiento, bombas, cohetes y va... están dispuestos á cumplir ... una confianza ciega.
Mas pormenores al rematador, Victoria 31, oficina 30, altos.
Los prevengo á todos, que esta hermosa manzana de terreno la mas linda que hay en todo el municipio, está toda rodeada ó circulada de numerosos y grandes edificios.
En frente no mas, hay una espléndida casa de bajos y de altos, que el dueño gastó mas de un millon y en que puede vivir el rey de Prusia. 1085 20

T. S.
Taliaferro y Sanchez
El mas suntuoso mobiliario
PUESTO EN VENTA
En la América del Sud
Cuadros originales
Bronces magníficos
Tapices d'Aubusson
Trabajos de gran mérito
Carruajes y troncos de caballos
RUSOS Y TRAKENEN
El lujo y la riqueza en los más mínimos detalles
Gran salon
Tres salones mas
Suntuosos dormitorios
Comedor Escritorio Vestíbulos, etc.
Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices. El menaje es regio y del mas perfecto buen gusto y elegancia.
Ha sido venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.
Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe hoy en este pais para el arreglo de la casa del señor E. W. de V.
Renunciamos entrar hoy en pormenores ... en la seguridad de lo que debemos decir.
Oportunamente daremos detalles y nombres ... la casa donde se efectuará la venta. 1075

POR LOS MISMOS
CUATRO LEGUAS DE RICO CAMPO
En la segunda Seccion
De los territorios nacionales
Lote núm. 9 Letra D.—Lindando con los señores Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas—Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno—Pastos tiernos y muy abundantes—Aguadas permanentes—Campamento por muchos años de la tribu de Pincen—En condiciones ventajosas para el pago.
Al mejor precio
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2da. Seccion de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9, letra D.
Lindando con los Sres. Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.
Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, esto solo es una recomendacion para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos que ... y aguadas. Las condiciones para el mas rico en pastos ... mitad al contado y el resto pago, sumamente ventajoso ... con letras hasta uno y dos años de plazo, sin ... potecarias.
Por mas detalles á nuestra casa, San Martin 51. 1074 M 14

POR LOS MISMOS
Judicial
CASA PARA FAMILIA
En la calle de Andes núm. 225
Entre Corrientes y Parque
6 buenas habitaciones,
2 patios,
cocina, letrina, pozo, etc.
Edificio sólido sobre un terreno de 7 metros 33 centímetros frente al O. por 30 metros de fondo.
Orden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achával de Benguria
Tasacion ps. m|c 121,000
Base de venta 2|3 partes 80,666 pesos m|c
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle de Andes núm. 225, entre Corrientes y Parque.
Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 ps. m|c. mensuales, pudiendo dar mucho mas.
Para ver los títulos, á la Secretaría del Sr Novaro en el Cabildo, primer patio á la izquierda. 17

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de Márcos Paz
UN BUEN TERRENO
Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
El terreno mide 282 varas de frente al N. O. ... en el frente S. E. 276 varas en el costado S. O. 343 ... N. E. 281 varas.
Linda al N. O. ... en medio con doña Maria Mar... con don Juan Manuel Feijóo.
Tasacion ps. 14,000 m|c
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 9,332 m|c.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m.
77? A. 23

POR LOS MISMOS
2 hermosísimos caballos Percherones
HIJOS DEL FAMOSO REPRODUCTOR
TOM
EL FAMOSO CESAR, TRES CRUZAS, SANGRE DE CABRERA, HIJO DEL PORTEÑO
Un espléndido caballo de tiro, raza
HUNTER
UNA LINDISIMA YUNTA DE BUENOS ZAINOS
10 ricas vacas Durham
SANAS, MANSAS Y GORDAS
APARENTES PARA FAMILIAS
LOS ANIMALES SON DE INMEJORABLE ORIGEN Y RIQUISIMA SANGRE
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 22 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los animales todos á que nos referimos y sobre los que llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, recomendando las vacas á las señoras criadoras.
Los animales pueden verse en nuestra casa el dia antes del remate. 1045 22.

POR LOS MISMOS
Judicial
TERRENOS TERRENOS
En la Ciudad de Mercedes
17 vs. de frente por 48 de fondo
Lindando por el N. con don Saturnino Acuña, por el ... con doña Manuela Reyna, por el Sud con don Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra
Orden del señor Juez Dr.
Carlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
TASACION 12,000 $ m|c.
BASE DE VENTA
2|3 partes 8,000 ps. m|c.

AL MISMO TIEMPO
TERRENOS
EN GENERAL RODRIGUEZ
Lote N. 1—Letra O.
48 varas de frente por 34 de fondo
TASACION 600 $ m|c.
Base 2|3 partes 400 ps. m|c.
Lote N. 9 y 10—Letra G.
68 varas de frente por 52 de fondo
TASACION 900 $ m|c.
Base 2|3 partes 600 ps. m|c.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, S. Martin 51
El Miércoles 23 de Abril
A las 2 p. m.
760 A. 23

POR LOS MISMOS
Judicial
UNA BUENA CASA
Aparente para una familia
En la calle Talcahuano núm. 479
8 3|4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo
Orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild
LA CASA ES BIEN CONSTRUIDA
PRODUCE BUENA RENTA
Base ínfimo 6614 ps. m|n. oro
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á los menores Wild, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santa-Fé y Arenales.
Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecienta diariamente.
Títulos perfectos. Venta Ad Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51. 27

POR LOS MISMOS
Judicial
La elegante y hermosa PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
Calle San Martin 408 y 410
ENTRE LAS CALLES DE
Tucuman y General Viamont
Edificio moderno, elegante y sólido
9 varas de frente al Este por 40 vs. 10 cts. de fondo
CADA CASA CONTIENE
10 HERMOSAS HABITACIONES
Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapelados, gas, aguas corrientes, etc., etc.
HAY QUE VERLA
El barrio es inmejorable—La calle adoquinada
No puede desearse mejor
Orden del señor Juez doctor don Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria
Tasacion 599,169 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 399,446 $ m|c.
VENTA AD CORPUS
El viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad de altos y bajos, ubicada en la calle San Martin núms. 408 y 410.
La finca es de altos y bajos y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:
CASA BAJA SAN MARTIN N. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio, etc. etc.
CASA ALTA SAN MARTIN N. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielo rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para el algibe, galería cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc. etc.
Ambas fincas producen una escelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 $ m|c. cada una. 18

POR LOS MISMOS
Judicial
LA CASITA ANDES 227
Entre Corrientes y Parque
Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria
2 BUENAS HABITACIONES
Muy linda frente, moderno y elegante
El terreno mide 7 mts. 63 cts de frente al O. por 22 mts. 20 cts.
Dá 400 pesos m|c mensuales
Tasacion ps. m|c 70,800
Base 2|3 partes 46,[illegible] ps. m|c
VENTA AD CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 17 de Abril, á las en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antedicha y por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia, ubicada en la calle de Andes núm. 227.
Rogamos á los pobres que desean obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola.
Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del Sr. Novaro, Cabildo 1er. patio, sobre la izquierda. 17

POR LOS MISMOS
Remate-bazar
GRAN CANTIDAD DE CUADROS
ADORNOS, BRONCES, PORCELANAS
Inmensa cantidad de artículos para familias
...
VENTA A TODO PRECIO
POR LIQUIDACION DE FACTURAS
Alerta pichincheros
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Lúnes 21 de Abril, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una fuerte casa, el inmenso surtido de artículos de bazar, cristalería, ... y cuyo detalle no publicamos por su gran estension.
Los señores padres de familia encontrarán en este remate una gran cantidad de artículos que son indispensables para toda casa bien arreglada. 1083 21

POR LOS MISMOS
Judicial
CASA PARA RENTA
CALLE CORRIENTES 475
ENTRE LAS CALLES
Libertad y Talcahuano
EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
Terreno de 6 metros 40 cts. de frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte
La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de doña Gregoria Achával de Benguria
Tasacion 307,757 $ m|c.
BASE DE VENTA, 2|3 PARTES 205,170 $ m|c
Dá 1500 pesos m|c. mensuales
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD CORPUS
El viérnes 18 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por orden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria ... la casa ubicada en la calle de Corrientes 475 ...
El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte ...
Los señores especuladores deben aprovechar la ocasion. 18

T. S.